AÑO CUARTO. — Núm. 1.181 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 19 de junio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3947 Central.

CONGRESO NACIONAL * BIBLIOTECA *

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses. 6. Seis meses 12. Un año 23

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

UNICA EDICION

19 DE JUNIO DE 1919

La cámara y el presidente

La escena agitada que ha tenido lugar ayer en el recinto de la cámara de diputados, aparte del desmedro que acarrea a los que han intervenido en la forma violenta que lo hicieran para contestar conceptos de orden político, vertidos por un diputado que hacía el proceso del "régimen", podría pasar como uno de tantos incidentes en asambleas en que el apasionamiento disculpa hasta actitudes inverosímiles.

Pero la repetición de esas actitudes, que van asumiendo todos los caracteres de un sistema de ataque, de agravio, de profundo encono contra la persona del presidente de la república, pues se aprovecha cualquier ocasión, aunque sea traída de los cabellos, para faltarle irreverentemente a los respetos que se le deben como magistrado, como hombre y como caballero, con la agravante de que no puede descender de sus altas funciones para contestar a sus ofensores, revela un estado de espíritu cercano al extravío, en los que no pueden invocar para justificar su conducta, ni siquiera agravios recibidos de un ciudadano cuya vida austera, íntegra, limpia, sigue paralela a la más grande magnanimidad para juzgar los errores de sus adversarios; porque si debió afrontar las responsabilidades de una larga lucha, llena de sacrificios, fué ella realizada en nombre de los más grandes conceptos de moralidad, de justicia, de integridad, de amor a las instituciones, de culto por la patria, por su nombre, por su soberanía, por su gloria, sin que en su alma de varón fuerte, se anidara un sentimiento que pudiera amenguar la grandeza de sus concepciones y menos rebajar su personalidad, deteniéndose en su camino para fustigar miserias y desviaciones.

El país lo sabe. El ciudadano que el honor con su talento y sus virtudes a su investidura tiene una tradición de honor, de verdad, de inflexibilidad de carácter, que fué el escudo con que se defendió de todas las maledicencias y de las diatribas [illegible] marchar sereno e imperturbable en medio de todas las provocaciones de los que veían en su obra fecunda y grande el fin de una era cuya desaparición estaba impuesta por mandatos impostergables de la voluntad nacional.

Saben los que lo combaten, que nunca ocultó su opinión sobre los sucesos en que le tocó actuar, en su larga vida de combatiente y de director de pueblos, porque en su conducta moral nunca tuvieron cabida repliegues, ni rodeos para expresar alta y sinceramente sus juicios. Su palabra fué siempre reflejo de la nobleza de su alma y fué siempre repugnante a su natural impulso, el engaño o la falsedad esgrimidos como arma de ataque o de defensa.

Pero no solamente es extraña la actitud asumida por los que desahogan sus pasiones contra el doctor Irigoyen — en lo que ellas tienen de personales — sino que se olvida la representación pública que ejerce el ciudadano, blanco de pertinaces agresiones; que él representa uno de los poderes de la constitución y que es inadmisible e intolerable que los movimientos incontenibles se pongan por delante los respetos que los poderes se deben entre sí, y que se haga blanco al presidente de la república de las explosiones que la pasión política o el despecho puede inspirar.

No es posible aceptar sin protesta, una conducta que puede llevar a situaciones extremas, desde que se haría imposible el mantenimiento de las relaciones de respeto que debe existir entre los poderes, si se persistiese por parte de la oposición, en saltar por sobre todas las vallas.

Así se explica que el presidente de la república no concurra a actos y ceremonias de un congreso donde no se guardan los respetos debidos a su representación.

Sobre el mismo tema

"La Nación" vuelve a tocar el eterno tema del radicalismo y sus divisiones en provincias, del espectáculo de riña que ofrecen las filas allá donde el partido llega a gobernar y de su examen llega, es claro, a las conclusiones que persigue.

Nosotros nunca negamos las disidencias que los acontecimientos plantean en la vida partidista; y si bien los lamentamos y luchamos por su término en nombre de la concordia cívica y la idealidad común, no ocultamos el orgullo que significa para la causa el origen que los motiva. Sabemos que ellos son consecuencia de la lucha democrática, del libre examen, de la libertad de ideas en pleno y vigoroso choque de voluntades y temperamentos.

Y ese espectáculo tan frecuente, casi normal en el desenvolvimiento de los partidos europeos y tan característicos en los de la gran democracia norteamericana, escandaliza a "La Nación" y le da tema para sus necias divagaciones. Se explica. Este órgano que ha sido el receptáculo de las aguas quietas, pero corrompidas de todos los partidos que fueron en el país alternativamente, "régimen" y oposición menguada, añora la ausente unanimidad, la pasividad rebañega de los antiguos partidos. Se asombra ante el radicalismo actual, de lo que es fuerza, dinamismo y lucha, como si de esas revoluciones que operan internamente en un organismo político, potente y vibrante, no surgieran las perfecciones que la democracia — evolución eterna — busca para progresar y perpetuarse.

A tanto llega la obcecación del diario al contemplar el problema, que afirma como razón definitiva, el argumento de que en Córdoba se ha vuelto al "régimen" para poder vivir. Y bien: ¿Se puede argumentar con más eficacia en favor del radicalismo que citando a Córdoba? ¡No! Aun aceptando que el gobierno radical de esa provincia hubiera incurrido en humanos errores, le quedaría siempre como timbre de honor, el episodio comicial que dió el triunfo a su adversario y le entregó el mando en paz. Con ese acto, se salvaba un caro ideal de la nacionalidad [illegible] tinos; el honor del sufragio libre, fuente de su grandeza mediata y de sus conquistas del porvenir.

En la quietud encantada del pasado, que "La Nación" añora ¿ocurrió lo mismo alguna vez? Seguramente no. Compare el diario los comicios que se practican bajo el imperio del radicalismo gubernamental, inquieto, innovador y combatiente, con aquellos en que se consagraban candidaturas sin luchas, en el que las policías eran electoras, en que cualquier plutócrata por el hecho de estar cerca del presidente de la república, podía llegar al congreso con el solo derecho adquirido de haber sobornado la conciencia de una legión de venales. Bajo esos duros procedimientos de partidos sin democracia, sin bandera y sin disidencias, cayeron burlados en la escena electoral de la metrópoli muchos hombres afines al diario mitrista. De haber recordado "La Nación" uno solo de sus editoriales de la época que evocamos, no publicaría los de ahora, tiempos de gobierno radical, donde aquellas vergüenzas pretéritas no se repiten ni en la más humilde aldea de la república.

Bien hayan las divergencias radicales que dan tanta expresión de democracia, tanto calor de lucha a la actualidad argentina; y bien hayan sus gobiernos emanados de las puras fuentes del pueblo, que podrán caer en el error; pero que ni por error complican nunca ni a la honestidad administrativa bajo la mácula de la coima, ni a la libertad electoral bajo la presión del fraude.

Siga "La Nación" machacando en el hierro frío de su fingido excepticismo respecto al radicalismo en el llano y en el gobierno. Por encima de su sentir y de su pensar, ni sincero ni lógico, hay algo fuerte que se impone en el ambiente y es el gran optimismo popular en marcha resuelta hacia sus triunfos venideros.

PERSONAL

En la ciudad de Buenos Aires, a diez y ocho de junio de 1919 reunidos los señores doctor Carlos F. Melo y don Jorge R. Rodríguez en representación del doctor Francisco Beiró, y los señores doctor Rodolfo Moreno (hijo) e ingeniero Pedro E. Pagés en representación del doctor Mariano Demaría (hijo), canjeados los respectivos poderes, los primeros manifestaron que, en nombre de su representado, exigían del doctor Demaría el retiro de los conceptos injuriosos vertidos por éste a su respecto en la sesión de hoy, o en su defecto una reparación por las armas. Los señores doctor Moreno e ingeniero Pagés expresaron: que las palabras del doctor Demaría a que hacen referencia los representantes del doctor Beiró, fueron una justa contestación a las afirmaciones anteriores de éste; que, en consecuencia, no las retiraban, y que ponían a su ahijado a disposición del doctor Beiró.

Acto continuo se pasó a concertar las condiciones del lance y se convino que se realizaría a pistola, arma elegida por los representantes del doctor Beiró, debiendo cambiarse dos disparos por cada parte, a veinte pasos de distancia.

El encuentro tendrá lugar en el sitio convenido a las once antemeridiano, el día de mañana.

Conformes, se firman dos del mismo tenor.—Rodolfo Moreno (hijo), Jorge R. Rodríguez, Pedro T. Pagés, Carlos F. Melo.

En el lugar y hora convenidos, a diez y nueve de junio de 1919, se procedió a efectuar el lance concertado en presencia de los representantes del doctor Beiró, doctor Melo y señor J. R. Rodríguez acompañados del doctor José P. Tamborini y de los representantes del doctor Demaría, doctor Moreno e ingeniero Pagés acompañados del doctor José Arce.

Se cambiaron dos disparos por cada parte, resultando ilesos ambos combatientes.

Para constancia se firman dos del mismo tenor.—Carlos F. Melo, Jorge R. Rodríguez, Rodolfo Moreno (hijo), Pedro T. Pagés, José P. Tamborini, José Arce.

Buenos Aires, 19 de junio de 1919.

Señor doctor Francisco Beiró. — Distinguido amigo:

Le acompañamos las actas que documentan la gestión de honor que se sirvió confiarnos. Cumplimos con la obligación de expresarle que, momentos antes de efectuarse el lance, llegó el doctor Lisandro de la Torre y nos manifestó que en virtud de los antecedentes que motivaban el lance, correspondía que éste se realizase con él y no con el doctor Demaría y que a tal objeto reclamaba el derecho de prelación. Nosotros contestamos al doctor de la Torre que el origen inmediato del lance entre usted y el doctor Demaría estaba en las expresiones que con respecto a usted había vertido éste en la sesión de la cámara de ayer, y que nuestra misión era únicamente la de representarlo en este incidente y por lo tanto no podíamos aceptar la substitución que nos proponía.

Llenada nuestra misión, saludamos a usted afectuosamente — Carlos F. Melo — Jorge R. Rodríguez.

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser día feriado el presidente concurrió esta tarde a su despacho oficial a la hora de costumbre, convocando a sus ministros a un acuerdo en el que se dió lectura al presupuesto para 1920.

Dicho proyecto, como también el mensaje con que será enviado, quedarán terminados probablemente mañana, para su remisión al congreso.

Levantando cargos

EL DIPUTADO TEÓFILO S. DE BUSTAMANTE

"El Día" de Jujuy, ha publicado los siguientes documentos, con lo que se destruyen cargos hechos al diputado nacional doctor Teófilo S. de Bustamante sobre la corrección de sus procederes:

"Jujuy, junio 2 de 1919.—Señor Carlos Martiarena, presidente de la Biblioteca Popular.—Presente.

Distinguido señor: agradeceré a su gentileza quiera tener la amabilidad de contestarme al pie de la presente, si no tiene inconveniente en ello, si según las constancias que usted tenga en su poder, existen en la biblioteca, cargos contra mí por inversión de dinero perteneciente a la misma, según los cuales sea yo deudor de ella por algún concepto.

Aunque tengo en mi poder los duplicados de los recibos otorgados en su oportunidad por la librería, una declaración suya llenaría más acabadamente el fin que me propongo el que no es, como pudiera suponerse, acallar a mis detractores, pues bien sé con qué buena fe me atacan y cuál es el fin inconfesable que persiguen.

Su atento y S. S.—T. S. de Bustamante".

"Jujuy, junio 2 de 1919. — Señor doctor Teófilo S. de Bustamante. — Presente.

Distinguido doctor:

Respondiendo a la información que me solicita precedentemente, cúmpleme expresarle: que la cuenta que Vd. tuviera con esta "Biblioteca Popular", por concepto de la inversión de fondos recibidos para la adquisición de libros, ha sido acreditada y saldada con los comprobantes a que hace referencia, de modo que Vd. no es deudor de la mencionada institución.

Saludo a Vd. muy atentamente (hay un sello que dice: "Biblioteca Popular", Jujuy) — Carlos Martiarena."

Nota — Los motivos que me decidieron a no dar ninguna clase de explicaciones durante la presidencia de la biblioteca del señor Pérez Alisedo fueron explicados por el señor Benjamín Villafañe en las columnas de "El Día". Es pública y notoria la campaña de difamación, supongo que por motivos políticos, emprendida por ese señor y el tesorero Bidondo; y ante esta conducta creí de mi decoro esperar la concitación judicial con que se me amenazaba; pero, con el señor Martiarena, no tenía las mismas razones y por esto, cuando él me vió en Buenos Aires no tuve inconveniente en dárselas.

No soy hombre de polémicas personales ni de arrojar barro a los que me lo arrojan, por más que en mi archivo tenga bastante depósito de él. Esperaba que la responsabilidad se asumiera ante la justicia, lo que se ha rehuído hasta ahora. Si salgo de mi voluntario silencio es por pedido de amigos y porque me debo al momento político — Teófilo S. de Bustamante."

CONGRESO

Las elecciones de Santiago del Estero—

La comisión de poderes de la cámara de diputados que celebró reunión ayer, despachó en mayoría dictamen favorable para los diplomas de los electos por la provincia de Santiago del Estero, señores Cáceres y Yolde. Firman en disidencia los diputados Bermúdez y Santamarina.

Senador por Santa Fe—

La comisión de poderes del senado que a su vez estudiaba los antecedentes relacionados con las últimas elecciones, ha aprobado el diploma del doctor Caballero, como senador por la provincia de Santa Fe. Este asunto se tratará en la cámara con la preferencia acostumbrada, dado que se relaciona con la composición del cuerpo.

El mercado de haciendas

UNA IMPORTANTE OPERACION

La reacción que se ha operado durante los últimos días en el mercado de hacienda, asunto de que nos ocupamos oportunamente, ha permitido que se realicen valiosas operaciones, bajo todo punto de vista satisfactorias.

Entre éstas puede señalarse la que acaba de efectuarse por intermedio de la casa consignataria de don Nicolás A. Calvo, ascendente a la suma de 409.000 pesos.

En efecto, dicha casa efectuó ayer la venta, particularmente, de varios lotes de hacienda procedentes de la sociedad anónima La Forestal, siendo comprador el frigorífico The Smithfield Argent. M. C. al precio de 220 $ cada uno de [illegible] puestos sobre vagón.

La partida vendida se descompone así:

450 novillos del establecimiento Santa Catalina; 1000 id. id. La Barrancosa; 400 id. id. La Oriental. Total: 1850.

Exposición de ganadería en Concordia

Próxima realización

La Sociedad Rural de Concordia organiza una feria y exposición de reproductores bovinos, ovinos, equinos, etc., que se verificará en la ciudad mencionada del 28 de septiembre al 4 de octubre próximo.

Este torneo ha provocado inusitado interés en Entre Ríos, Corrientes y en la ciudad uruguaya del Salto.

Numerosos son los premios instituídos por la Sociedad Rural, que auspicia el torneo que nos ocupa, y muchos son también los cabañeros que han inscripto sus mejores reproductores, por lo que podemos esperar que este concurso alcance un lisonjero éxito.

La desaparición de Matienzo

EL HOMENAJE DE ANOCHE EN MENDOZA

MENDOZA, junio 19. — Como era de esperarse, resultó grandioso el acto celebrado anoche en el teatro Municipal, en homenaje al teniente Benjamín Matienzo, congregándose en la sala del coliseo, severamente adornada, lo más representativo de la sociedad mendocina, las autoridades, sociedades deportivas y miembros del ejército.

Inició el acto el doctor Adolfo Caballero, pronunciando un hermoso discurso en representación del Club de Gimnasia y Esgrima, y Jockey Club.

A continuación, el mayor Olaechea, jefe de la escuadrilla de aviación, hizo el elogio del teniente Matienzo, perfilando los rasgos personales y la hazaña realizada por el intrépido aviador. La nota más alta de esta ceremonia la dió el ministro de gobierno de la intervención, doctor José León Rodeyro, quien finalizó el acto pronunciando un vibrante discurso que arrancó atronadores aplausos de la concurrencia, siendo muy felicitado. Por la grandiosa significación de la ceremonia y el anhelo en ella exteriorizado, ha de quedar un imperecedero recuerdo en el pueblo mendocino, que no quiere llorar al teniente Matienzo porque aún espera verlo nuevamente en los aires.

El personal de la empresa Lacroze

MANIFESTACION DE GRATITUD

Una delegación de conductores y guardas de la empresa de tranvías Lacroze, nos visitó esta mañana para rogarnos que hiciéramos público el agradecimiento del personal que representaban, para con la dirección de la compañía aludida, por el doble salario que les ha concedido durante el transcurso de la huelga de los obreros del Anglo Argentino.

Al mismo tiempo nos manifestaron que el personal está firmando un artístico pergamino que se dedicará al directorio de la empresa, demostrando así la gratitud a que les mueve la resolución indicada.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú [illegible] Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa [illegible]. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 9: 2.a función de abono correspondiente al turno B, con la ópera "Loreley", cantada por Claudia Muzio, Hina Spani, Rinaldo Grassi, Enrico Roggio y Vicenzo Cassia. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin.

COLISEO.—Temporada oficial de 1919. Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9, 7.a función de abono del turno B, "Mefistófeles".

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. —"Gracia plena", "La Biblia en verso", "Gracia plena".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "La venganza de don Mendo": "Un drama de Calderón".

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "El loco Ruiz"; "El patrón del agua"; "La pebeta del Bar Conetin".

SAN MARTIN — Compañía cómica española. — "Cobardías", "La venganza de don Mendo".

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El gérmen disperso".

NACIONAL — Compañía cómico - lírica nacional. — "La hora cómica"; "La sentencia del hijo"; "La hora cómica".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca", "Don Cándido Buenafé".

MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "Giorno e notte".

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy: "La cita"; "La viuda influyente".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "El abanico", "El pobre Escamilla".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "Las bribonas"; "El amo del mar".

MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La romántica" y Lola Ramos; "Enseñanza libre"; "La casa de los Milagros"; y Lola Ramos; "Las romanas caprichosas" y Luisa Vila.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Música celestial"; "El calendario festivo"; "El ogro"; "Un drama de Calderón".

ESMERALDA. — Compañía nacional. — "Teatro breve"; "S. E. el ministro...; "El diputado por Barracas".

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy Gran éxito de la mula amaestrada; Buonavoglia; Los 70 gallos amaestrados; Burd Shepherd; Miss Alice de Gormo; The Williams; Trío Nava; La Vilita y Lamba Manikins.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El presidente Wilson en Bruselas

LAS CUESTIONES OBRERAS EN ITALIA

¿Suspenderá sus sesiones la asamblea nacional alemana?

Llegada del presidente Wilson a Bruselas

BRUSELAS, junio 19 (Agencia Havas). — El presidente Wilson llegó a las 9.15 acompañado por los soberanos.

Un gentío inmenso lo esperaba en la estación.

Mr. Wilson y los reyes se dirigieron inmediatamente al palacio real siendo muy aclamados en todo el recorrido por la población.

El conflicto obrero en Italia

ROMA, junio 19. (United Press). —El grupo socialista ha efectuado una reunión para resolver la lucha contra el gobierno. La huelga general declarada por la organización obrera opositora ha sido un fracaso completo. Solamente una unión fué la que se plegó al paro. Todas las intentonas para realizar desórdenes fueron severamente reprimidas. Las reuniones públicas quedaron prohibidas, efectuándose cuatro arrestos.

La asamblea nacional alemana

BERLIN, junio 19. (United Press) —La "Vossische Zeitung" dice que hay motivos para creer que la asamblea nacional clausure sus sesiones, agregando que la dimisión del presidente del gabinete dejará a Alemania en la más completa anarquía.

Sobre el complot maximalista en los Estados Unidos

NUEVA YORK, junio 19. (United Press) —Mr. H. W. Gruenwald, detective que participó en la reciente campaña contra los bolsheviquis rusos, ha manifestado que se ha llegado a comprobar ante la comisión de la legislatura neoyorquina que efectuó las investigaciones acerca de la intentona maximalista, que los germanos se hallaban sumamente comprometidos en ella, así como también en todo lo que atañe a las embajadas en los Estados Unidos.

Opinión de la prensa alemana sobre la paz

BERLIN, junio 19 (United Press) — El miércoles no apareció ningún diario a excepción del "Freiheit" y el "Vossische Zeitung", expresándose ambos en términos semejantes. El primero, decía: "No debe quedar duda alguna de que la paz será cosa forzada. No obstante es necesario firmarla confiando en nuestras propias fuerzas para salvar a Alemania; para lograrlo hay que firmar la paz. La verdad no es otra y la "entente" descarga todo el peso de su acusación contra los antiguos mandatarios germanos."

Los expertos de Versalles han conferenciado con los expertos industriales y comerciales. En los círculos oficiales se discute sobre las cuestiones legales, obreras, financieras y económicas. Los resultados de dichas discusiones se remitirán en seguida.

De Kroustadt salen cinco barcos para Petrogrado

HELSINGFORS, junio 19 (United Press) — Se informa que cinco barcos han abandonado las aguas de Kronstadt con rumbo a Petrogrado.

Se reanudan las hostilidades entre checos y húngaros

BUDAPEST, junio 19 (United Press). — El comando húngaro ha anunciado que se reanudaron las hostilidades contra los checos, agregando que una vez que los húngaros cesaron su acción los checos llevaron un ataque en todo el frente, entablándose una recia lucha y haciéndose algunos progresos en Epejes y también en el valle del Rima.

En el campamento norteamericano de Pont Anezen

BREST, junio 19 (Agencia Havas) — Un accidente se produjo la noche pasada en el campamento norteamericano de Pont Anezen.

Numerosos soldados estaban reunidos en la sala de lectura y de juegos de la asociación católica, cuando el techo se hundió.

Resultaron unos 40 heridos, algunos de ellos de gravedad.

El incidente de Versalles

PARIS, junio 19 (Agencia Havas) — Resulta de las narraciones que publican los diarios con respecto a los incidentes que marcaron la partida de Versalles de los plenipotenciarios alemanes, que en el momento de la partida ciertos secretarios de la delegación habrían hecho gestos juzgados como provocadores por los curiosos. Estos, entonces, los habrían silbado.

En el recorrido de Versalles a Noisy los automóviles tuvieron que aminorar su marcha para evitar varios adoquines que habían sido colocados en la calzada, en cuyo momento varias piedras fueron lanzadas contra los automóviles resultando herida la señora Dorubluth.

"Le Matin" dice que 1.800 personas se estacionaron delante del Hotel des Reservoirs cuando los alemanes partieron. Estos agitaban sus sombreros dando un adiós a sus compañeros que quedan en Francia y es entonces que se oyeron silbidos. Dos señoras de los secretarios habrían contestado mostrando la lengua al público y haciéndoles morisquetas. Tal sería el origen del incidente.

"Le Petit Parisien" relata varios incidentes que se produjeron recientemente y agrega que varios empleados subalternos de la misión alemana, burlando la vigilancia del prefecto de policía M. Oudaille, habían franqueado el cerco paseándose por Versalles y burlándose de los habitantes.

Sobre la firma del tratado de paz

BERLIN, junio 19 (United Press). —August Taining, comisario imperial del este de Prusia, ha manifestado que "se opone a cualquiera paz por la que se haga abandono del control y gobierno de la región del este, oponiéndose insistentemente al avance polaco en las regiones disputadas.

Todo hace presumir que el tratado será firmado.

De Colonia informan que largas líneas de caballería británica están avanzando a tomar posiciones para el caso de que los germanos se negaran a la firma del documento.

COPENHAGUE, junio 19 (United Press. — Despachos de Berlín hacen saber que la impresión general reinante es que el tratado se firmará. La mayoría de los centralistas favorecen tal actitud, sabiéndose, además, que gran parte del gabinete se opone a ello. Si la asamblea nacional resuelve positivamente la firma del tratado, dimitirán Rantzau, Scheidemann, Ebert y Gothein.

En la población aumenta la ansiedad debido a la paralización industrial.

En la Columbia británica se declara la huelga general

WESTMINSTER, junio 19 (United Press) — En la Columbia británica se ha resuelto una huelga general.

En Génova se realizan grandes manifestaciones contra los especuladores.

ROMA, junio 19 (United Press) — Desde Génova informan que se han realizado violentas manifestaciones contra los especuladores de alimentos. Las fábricas y las oficinas han sido cerradas a mediodía.

La policía hizo esfuerzos increíbles para disolver la muchedumbre, produciéndose algunos choques. Un joven atacó con cuchillo a un oficial de infantería matándolo, siendo herido seriamente otro funcionario de policía, Casselte, quien sucumbió más tarde por las heridas recibidas. El orden pudo ser restaurado.

Un aeroplano italiano desciende en las líneas yugoeslavas.

VENECIA, junio 19 (United Press) — Una falla del motor obligó al aparato Caproni a descender en las líneas yugoeslavas, en las cercanías de Laibach. El teniente Torri que tripulaba el aparato fué hecho prisionero.

Fallo de la corte de apelaciones de Roma

ROMA, junio 19 (United Press) — La corte de apelaciones resolvió reducir la sentencia dictada por la corte de Luca en los casos de Mafredini, Collazzare, Piatti y Martinoghi, absolviendo al procesado Ubert.

Información no confirmada

WASHINGTON, junio 19. (United Press). — Se anuncia que el departamento de estado no tiene información alguna acerca de las órdenes del presidente Wilson sobre los barcos norteamericanos que debían cesar sus operaciones de descarga en los puertos germánicos.

En los Estados Unidos se prohibe la inmigración alemana.

WASHINGTON, junio 19. (United Press). — Se ha presentado un proyecto en el senado por el cual se prohiben las publicaciones germanas así como la entrada al país de toda inmigración durante 20 años y durante 50 para la de procedencia austro-alemana.

La escasez de carbón en Francia

PARIS, junio 19 (United Press).—El gobierno se está preparando para obrar en forma enérgica a fin de impedir la escasez de carbón en caso de que se llevara a cabo la anunciada huelga general de los obreros del ramo.

Se anuncia que se consideran con prioridad las órdenes para los cargamentos carboneros de Inglaterra; no obstante el gobierno insiste en que no habrá mayores motivos para que las industrias se interrumpan desde que las reservas de material incluyen también a los ferrocarriles.

Algunos observadores declaran que a pesar de todo la escasez de carbón es asunto serio y que si la huelga se prolonga por ocho días ocurrirán sucesos desagradables. Es necesario, agregan, importar carbón de procedencia norteamericana y la faz más delicada del asunto es la que se relaciona con el movimiento de los agitadores para arrastrar al paro a los obreros del puerto, impidiendo así las importaciones del tan ansiado combustible. Aparentemente, el público se muestra total y decididamente en contra de una huelga general.

Misión industrial portuguesa en Italia

PADUA, junio 19. (United Press) —Una misión industrial portuguesa ha llegado a ésta en su jira por la península, para estudiar las condiciones en que mejor pueda desenvolverse el intercambio comercial.

La crisis ministerial italiana

MILAN, junio 19. (United Press) —El diario "Il Seccolo" declara que la crisis ministerial sólo ha quedado postergada, agregando que el día 16 el primer ministro Orlando presentó su renuncia al soberano y la de todo el gabinete y que a solicitud del rey la retiró.

El R. 33 y el R. 34 en viaje a la costa alemana

LONDRES, junio 19. (United Press). — El R. 33 salió de Selby con rumbo a Heligoland y el canal de Kiel. El R. 34 efectúa un viaje en el Báltico y la costa germana.

Los maximalistas toman Krasnaya Gorka

LONDRES, junio 19. (United Press). — Un radiograma de Moscú informa que el domingo los bolshevikis tomaron Krasnaya Gorka, que había caído en poder de las guardias blancas finlandesas el viernes, día en que la guarnición se amotinó.

El arzobispo de Puerto Príncipe

ROMA, junio 19 (Agencia Havas) [illegible] audiencia al arzobispo de Puerto Príncipe, monseñor Conan.

El rey Alfonso

MADRID, junio 19 (Agencia Havas). — El rey Alfonso se halla completamente restablecido habiendo abandonado el lecho.

Los acontecimientos de Weimar

COPENHAGUE, junio 19 (United Press) — Según un despacho de Weimar, los acontecimientos relacionados con el golpe de los espartaquistas, de que se diera cuenta ayer, asumieron mayor importancia de la que se creyó en un principio.

Los espartaquistas lograron apoderarse completamente del castillo y estuvieron a punto de detener a todos los ministros.

El general Maeracher, que se hallaba en una estación ferroviaria dirigiendo los ejercicios del entrenamiento de las tropas a su mando, oyó las detonaciones del nutrido fuego de la ametralladoras y dirigió algunas fuerzas hacia el castillo, llegando justamente a tiempo cuando ya se pretendía detener al ministro de guerra señor Noske.

Discurso de Scheidemann ante la asamblea nacional.

BASILEA, junio 19. (United Press). — Según informaciones llegadas de Weimar, el presidente del consejo de ministros, señor Scheidemann, hablando ante la comisión de la paz de la asamblea nacional, expresóse en estos términos:

"Es de lamentar que los aliados hayan rechazado la proposición de una corte neutral de arbitraje, resolviendo en definitiva el aplastamiento de los alemanes, con las consiguientes consecuencias y crímenes. La asamblea, al igual que el gobierno, ha de hacer frente a una de las tareas más difíciles que se le hayan presentado. Los alemanes atravesamos en verdad difíciles momentos".

Partida de la escuadra atlética militar italiana

ROMA, junio 19 (Agencia Havas) —Telegrafían de Génova que la escuadra atlética militar que representará a Italia en los concursos militares interaliados, partió para París.

Acusaciones de los irlandeses contra los británicos

NUEVA YORK, junio 19 United Press) — Han comenzado las acusaciones sobre represalias y atrocidades cometidas en Irlanda por los representantes de las autoridades británicas, de las que ya se había informado algo anteriormente.

Dícese que, se hicieron detenciones de perosnas de ambos sexos, transportándolas a grandes distancias.

Los señores Walsh y Dunne escribieron al presidente Wilson solicitándole les facilite la oportunidad de presentar ante la conferencia hechos comprobantes que se agregan a los ya denunciados y piden que con urgencia se inicie una investigación al respecto, pues dicen que las autoridades británicas niegan rotundamente todos los hechos demostrados.

Continúa en la página siguiente

AVISO

Comunicamos a nuestros avisadores, agentes, suscriptores y lectores en general, que han dejado de pertenecer a esta Administración, el subadministrador señor Eduardo Baca y el cobrador señor Manuel Brañas, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dichos señores en nombre del diario.

Buenos Aires, junio 19|919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

SERVICIO TELEGRAFICO
(Continuación).

Declaran que desde que se negó autoridad a los británicos, los agentes de la policía tenían permiso para entrar en las celdas de los detenidos políticos a quienes se complacían en maltratar.

Los señores Walsh y Dunne dicen estar dispuestos a presentar numerosos testigos de los casos que denuncian, como asimismo a algunos ciudadanos norteamericanos que visitaron las cárceles poco después de los atropellos cometidos y encontraron manchas de "sangre fresca"; también estarían decididos a dar los nombres de los detenidos que fueron apaleados.

Naufragio de un buque español

MADRID, junio 19 (Agencia Havas) — Telegrafían de El Ferrol que frente a aquellas costas naufragó un vapor español.

El capitán del buque y siete tripulantes perecieron ahogados.

Juegos olímpicos interaliados

PARIS, junio 19 (United Press).— El programa de los juegos olímpicos interaliados se empezará a realizar el día veintidós, esperándose que en las ceremonias inaugurales se hallen presentes Clemenceau, Poincaré, Wilson, Pershing y otros representantes de las naciones aliadas.

En las pruebas a reaUizarse, tomarán parte conocidos jugadores, constando el programa de asaltos de box, carreras de distancia y de velocidad, basket-ball, y otros ejercicios gimnásticos, discutiéndose también si habrá concurso de natación. La entrega de los premios se ha fijado para el 6 del mes próximo.

Reportaje al señor Colosimo

NUEVA YORK, junio 19 (United Press). — Se reciben noticias de Roma, informando que en una entrevista habida con el señor Colosimo, éste manifestó: "Italia tiene derecho a disponer de un mandato colonial en el Africa; el pacto de Londres nos habilita a compensaciones en dicha región en el caso de que Francia e Inglaterra extendieran sus dominios. Ambas naciones hicieron concesiones a Italia. El Somaliland anglofrancés es inútil a menos que Francia ceda el Fuerte Gibuti que es completamente esencial para la sistematización de las colonias italianas en Eritrea y Somaliland. Nosotros no estamos contentos con el arreglo colonial del Africa porque en esa forma quedan cortadas las posesiones nuestras allí.

Inútiles resultaron nuestras solicitudes a Wilson aun cuando éste no dejó de reconocer la moderación de tales aspiraciones.

Después de decir que Italia había dado la ciudadanía italiana a los árabes, añadió el mayor Colosimo: "Tengo la esperanza de que los acontecimientos marcan el comienzo de una nueva era en la política colonial, según la cuál se ampliarán las garantías constitucionales a toda la población, siempre que ello sea compatible con los derechos personales y con los hábitos corrientes, tales como la poligamia. Por otra parte los árabes obtendrán la ciudadanía italiana en Italia y si desean disfrutar de los beneficios de la naturalización ofrecida a los demás extranjeros les ofreceremos franquicias que prometimos cuando estábamos en territorios ocupados".

Nuevo partido político español

MADRID, junio 19 (Agencia Havas) — El conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y el señor Alcalá Zamora contestaron favorablemente a la carta del ex ministro señor Amos Salvador invitándolos a formar un partido único con todas las fracciones de la izquierda monárquica.

El doctor Pessoa en los Estados Unidos

NUEVA YORK, junio 19 (Agencia Havas) — El "New York Sun" publica un artículo saludando al presidente del Brasil, doctor Pessoa. En él relata la carrera del ilustre hombre público brasileño y cita las reformas educacionales efectuadas por él. Recuerda la extraordinaria recepción que se le hizo en Europa y lo califica de activo campeón del panamericanismo. Termina diciendo que el doctor Pessoa representa el nuevo espíritu que tiende a estrechar las amistosas relaciones entre los Estados Unidos y el Brasil y el cual ha desarrollado grandemente sus relaciones económicas y comerciales.

Homenaje a Poincaré

OBSEQUIO DE UN ALBUM

El propósito de rendir un homenaje, con motivo del próximo 14 de julio, a M. Poincaré, presidente de Francia, que durante todo el transcurso de la guerra y actualmente en la conferencia de la paz, supo y sabe dirigir con patriotismo intachable como sus antecesores los destinos de la gran Francia y, por consecuencia, del mundo entero, es realmente digno de aplauso. Nos referimos con esto a la iniciativa del señor Enrique E. O. Sous, descendiente de franceses, quien ha resuelto obsequiar a M. Poincaré con un cofre conteniendo el correspondiente álbum, en el que irán la dedicatoria y las firmas del comercio y residentes aliados de la República Argentina.

El cofre es una verdadera obra artística y el álbum de cuero de Rusia, el que ostentará una placa de plata, oro y esmalte, estará formado con 52 hojas de pergamino, con sus guardas distintas pintadas a la acuarela por un conocido artista.

Con el objeto de realizar un acto de propaganda para el mejor resultado del homenaje, se realizará el 14 de julio una gran fiesta artística en el Empire Theatre a las 9 p. m., y cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

Sobre esta fiesta podemos adelantar la noticia que uno de los números más llamativos del programa consistirá en una tómbola, en la que se adjudicarán seis grandes premios, consistentes en hermosas joyas.

La secretaría del homenaje funciona provisoriamente en Santiago del Estero 1172, donde serán atendidos los informes que se soliciten, de 9 a 11 a. m. y de 6 a 8 p. m.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Reorganización del radicalismo en Córdoba

Preparativos para la próxima asamblea

CORDOBA, junio 19 — La reorganización del radicalismo en esta provincia, por los preparativos entusiastas que se hacen para la asamblea del 3 de julio, promete ser un acto cívico de suma importancia.

De todas partes llegan noticias que ponen de manifiesto el calor partidario que reina, asegurándosele a la indicada asamblea una gran trascendencia.

En ella se sancionará el programa del partido de acuerdo con los anhelos del radicalismo.

La comisión encargada de formular el programa de acción está constituída por los señores Arsenio Soria, Pablo Mariconde, Carlos Argañaraz, Félix González, Pedro León, Blas D. Ordóñez, Rómulo Argüello, Silvano Gallegos, Diego Marchiano y otros, sabiéndose que ya están acordadas sus principales bases.

Por su parte el comité de la Unión Cívica Radical ha lanzado el siguiente manifiesto al pueblo de la provincia:

La Unión Cívica Radical ha obtenido ya, a expensas de sus propios sacrificios, el triunfo más trascendental de la historia de la república: La libertad electoral.

Restaurada la soberanía del pueblo en forma definitiva, correspóndele emprender de nuevo la acción de justicia y solidaridad social, cuya ruta le está señalada al analizar los nuevos problemas económicos y sociales que se debaten tendenciosamente por los intereses extremos de las orientaciones sectarias, tanto avanzadas como conservadoras.

El radicalismo que conquistó para el pueblo argentino sus derechos conculcados, después de una lucha tenaz e impertérrita, abriéndole las puertas clausuradas de las urnas, iniciará su nueva etapa de vida, orientando al pueblo hacia la solidaridad social, cumpliendo así, su tradición e ideales de perfeccionamiento.

Bases concretas de acción futura, constituirán las nuevas conquistas que le imponen sus deberes indeclinables y el porvenir de la República, afectado por tendencias reaccionarias unas y anárquicas otras. Por una parte tienden a condensarse en concentraciones conservadoras los grupos interesados en producir resurgimientos anacrónicos, cuyo recuerdo importa su propia condenación; por otro lado surgen los sectarios que, enarbolando la bandera roja, explotan las justas reivindicaciones de las clases trabajadoras, que el radicalismo hará efectivas como el anhelo de sus propios postulados de justicia y solidaridad social.

Todas las justas aspiraciones humanas caben dentro de su nueva orientación de solidaridad. Verdad, justicia, trabajo y moral, colaboran invariablemente en sus sublimes postulados.

El 3 de julio de 1919, se congregarán en la ciudad de Córdoba, delegaciones del pueblo de la provincia, en una asamblea, para estudiar su programa concreto en el orden provincial.

La Unión Cívica Radical invita, sin distinciones, a todos los radicales de la provincia, a colaborar en la magna iniciación que le impone el presente y futuro de la patria.

Radicales: Unión y solidaridad para triunfar sobre la ola reaccionaria y anárquica.

He aquí el decreto del comité por el cual se convoca a esta asamblea:

Considerando:

1.o—Que se presenten en el escenario de la provincia de Córdoba, nuevos problemas políticos, económicos y sociales que la Unión Cívica Radical debe afrontar y resolver, en coincidencia con el anhelo general de los ciudadanos afiliados al partido y con exclusión de personalismos, a cuyo efecto es indispensable establecer concretamente las normas y principios que deben regir una acción uniforme en el futuro.

2.o—Que es impostergable adoptar resoluciones amplias, serenas y patrióticas en presencia de los graves conflictos que presenta la sociedad contemporánea ahondados bajo muchos aspectos en nuestro país.

3.o—Que es urgente conjurar definitivamente los males internos que aquejan al partido con todas sus consecuencias perniciosas y cuyos efectos inmediatos han sido la derrota del mismo en los actos electorales.

El comité de la provincia de la U. C. Radical, decreta:

Artículo 1.o — Convócase a una asamblea para el 3 de julio del corriente año la que deberá reunirse en la ciudad de Córdoba.

Art. 2.o—Dicha asamblea estará constituída: Inc. A) Por todos los convencionales de la provincia de Córdoba y ex convencionales, tanto en el orden nacional como provincial. Inc. B) Por todos los miembros del comité de la provincia y ex miembros, presidentes y ex presidentes de comités departamentales. C) Por los delegados especiales que envíen los comités departamentales. D) Por todos los que ocupen o hubieran ocupado puestos electivos nacionales o provinciales o hubieran sido candidatos. E) Por todos los altos ex funcionarios públicos de la provincia y afiliados a la U. C. R. (ministros, jefes de reparticiones, jefes políticos).

Art. 3.o—La asamblea así constituída propondrá a la convención del partido un programa de acción política, económica y social, dentro de las orientaciones fijadas por la carta orgánica.

Art. 4.o—Convócase a la H. convención de la provincia para el día 6 de julio de 1919 para tratar: las conclusiones a que haya arribado la asamblea; la designación de delegados al H. comité nacional y otros asuntos que oportunamente el H. comité pueda someter a su consideración.

Art. 5.o—Facúltase a la presidencia para la designación de una comisión compuesta de nueve miembros encargados de la organización de la asamblea determinada en el artículo 1.o y de formular un anteproyecto que someterá a la misma.

Art. 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. del partido.

LEMAIRE
PARIS
Los genuinos gemelos para teatro con Optica especial GRIENSU
TEATRO COLON
Casa: A. GRIMALDI
FLORIDA 118
BUENOS AIRES

Corpus Christi

LA FESTIVIDAD DE HOY

Procesión por la plaza de Mayo

La iglesia católica rememora hoy una de sus festividades más gloriosas: el Corpus Christi, o séase la institución del santísimo sacramento.

Fiesta que siempre ha sido conmemorada en Buenos Aires con importantes actos religiosos, hoy como ayer ha congregado en los templos a una distinguida concurrencia de fieles que quiso asociarse a su celebración.

Desde temprano las calles principales se vieron animadas por el paso de las damas que se dirigían a las diferentes iglesias, donde se habían organizado las correspondientes ceremonias.

A la una de la tarde, en la iglesia metropolitana se celebró una misa. Entre tanto, en las calles Defensa, Victoria, Bolívar, Avenida de Mayo y Perú se efectuó la concentración de las asociaciones de señoras y señoritas, de los colegios de varones, exploradores, etc., que desfilaron en la procesión que por la plaza de Mayo se realizó a la 1.30.

Para la organización del desfile que siguió al palio, actuó de comisario general don Manuel Uribelarrea, dirigiendo los colegios de niños los presbíteros Iribarne y Fourcade, secundados por los señores Barousse y Daublan; los de niñas, los presbíteros Matas y Torres y los señores M. Valls y J. Sanguinetti; los presbíteros Sabelli y Paso Viola, ayudados por los señores Justo M. Gómez y N. S. Repetto, las asociaciones de señoras y señoritas, y los presbíteros Guevara y Napal, a quienes secundaron los señores Botto, Montero Goyena, Pérez, González del Solar y Chiva Bugallo, las de hombres y jóvenes.

En la plaza se habían levantado algunos altares, donde se colocaba la custodia, mientras se hacían los rezos del ritual respectivo.

Reunidas las congregaciones católicas en su totalidad, se inició el desfile a las 2 de la tarde por la diagonal norte hasta Florida, volviendo de ahí por Avenida de Mayo, para entrar a la plaza de Mayo.

Iban adelante algunos colegios, siguiendo después las asociaciones de señoras que llevaban sus respectivos estandartes.

Detrás de estas congregaciones, marchaban las de caballeros y los círculos de obreros, siendo, como pocas veces se había visto, la concurrencia de hombres.

El solio era llevado por distinguidas personalidades, conduciendo el Santísimo el obispo auxiliar monseñor Alberti, a quien servían de diácono y subdiácono, respectivamente, monseñor Duprat y el canónigo Hacha. Una dotación de bomberos hacía guardia de honor, siguiendo el palio los miembros de la comisión de San Vicente de Paul.

En los altares que se habían levantado en la plaza de Mayo se hicieron las estaciones respectivas, durante las cuales se cantaron las preces rituales.

Una dotación del depósito de marinería concurrió para hacer los honores militares durante la ceremonia.

Terminado el recorrido se impartió la bendición papal que fué recibida por los miles de fieles que se encontraban congregados en la plaza de Mayo.

Los boy scouts desfilaron también con sus correspondientes bandas de cornetas y tambores.

Terminada la procesión, la gente empezó a dispersarse, siendo más de las cuatro de la tarde.

La procesión de esta tarde

Personalidades extranjeras

CON EL Dr. OSCAR FONTECILLA

SUS IMPRESIONES SOBRE EL CONGRESO DEL NIÑO

Situación social y política de Chile

Hemos conversado con el doctor Oscar Fontecilla, delegado de Chile al Congreso del Niño celebrado en Montevideo y que regresa en estos días a su patria, con el propósito de conocer las impresiones que lleva de dicho congreso.

A nuestra primera pregunta, el doctor Fontecilla respondió:

—Es, sin duda el esfuerzo más serio y completo de todos los realizados hasta aquí, en nuestro continente, para determinar las bases de una acción científica a favor de la infancia. Esta obra honra altamente a sus organizadores, entre los cuales se destacan los doctores Morquio y Puyol.

—Pasando a otro orden de cosas: ¿podría darnos su opinión sobre la actual situación social y política de Chile?

—Me plantean Vds. una cuestión compleja y delicada. Yo no me dedico a la política y mis opiniones, por lo tanto, tienen un valor bien escaso.

—Sin embargo, desearíamos conocerlas.

—El rasgo sobresaliente en la vida económica y social de Chile — nos dijo — es el abismo que separa a las clases poseedora y desvalida. Cultura, costumbres, todo las separa. Como por otra parte, las industrias se hallan bastante desarrolladas, la clase pobre constituye un proletariado que se organiza rápidamente adoptando la táctica y los procedimientos universalmente consagrados en las luchas sociales. Tenemos, pues, en Chile dos poderosas fuerzas antagónicas que sólo podrían armonizarse, para bien de todos, mediante la acción reguladora del Estado. Desgraciadamente, nuestro régimen político esteriliza las mejores iniciativas, y los propósitos sanos de nuestros estadistas resultan ineficaces. En efecto, el parlamentarismo, útil en las monarquías, inadaptable en las repúblicas, ha sido entre nosotros un fracaso lamentable y no titubeo en declarar que mi patria, destinada por el conjunto de sus condiciones étnicas y naturales a prosperar en forma admirable, siente entrabado su progreso por el régimen imperante.

—Según eso; ¿irán a la reforma constitucional?

—En mi modesto concepto, se impone en Chile una revisión constitucional. La carta del 33 magnífica para su época, no corresponde a las formas y modalidades de nuestra actual vida nacional. Esto lo ve y lo palpa el menos observador. La idea de una reforma fundamental se irá abriendo camino, estoy seguro, en la opinión nacional mediante una prédica libre, consciente y ordenada. Existe entre nosotros por tradición el respeto al gobierno libremente elegido. No se mantiene allí el orden público por el miedo a la fuerza armada, sino por el buen sentido de los ciudadanos. Fué por eso muy extraña la actitud de un joven intendente que hace algunos meses ordenó vigilar con la policía a algunas personas respetables durante sus excursiones veraniegas. Tales precauciones resultan ridículas en nuestro país.

—¿Y en qué sentido cree usted que se orientará la reforma?

—Indudablemente, en el sentido de robustecer el Ejecutivo, estableciendo un gobierno nacional fuerte, al mismo tiempo que una descentralización amplia, conforme con la cultura, importancia y riqueza de las provincias. Ustedes saben muy bien que estas dos cosas no se excluyen; por el contrario, se complementan.

—¿Y qué nos dice de los conatos de sublevación militar de que nos dió cuenta el telégrafo?

—No ha habido tales conatos. Nuestra disciplina militar es sumamente severa y prohibe al ejército deliberar. Temiendo algunos jefes el estallido del maximalismo, sobre todo, a raíz de los sucesos acaecidos durante los días de enero en este país, comenzaron a reunirse y a cambiar opiniones sobre lo que debiera hacerse en tal emergencia.

Impuesto el gobierno de estos antecedentes, aplicó todo el rigor de la ley. Ha procedido con severidad extrema, explicable si se tiene en cuenta que nuestro ejército es una institución nacional, absolutamente desvinculada de la política y deseamos que conserve ese carácter.

—¿Qué camino cree usted que seguirá Chile para solucionar su problema del Norte?

—El único posible: propiciar por todos los medios dignos, el cumplimiento del tratado a cuyo respeto se halla ligada la fe nacional.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

Mañana viernes, a las 9 de la noche, está citado el comité de la capital, para tratar diversos asuntos.

Desde Mendoza

EN LAS FILAS DE LA U. C. R.

Entusiasmo del electorado — Intensificación de la propaganda en la capital y departamentos.

MENDOZA, junio 19. — Inmenso entusiasmo reina en las filas del partido radical, a medida que se aproxima el día de las elecciones. Una idea del entusiasmo reinante fueron los actos verificados por la U C R. en la capital y departamentos de esta provincia, los que resultaron un alto exponente de las fuerzas con que cuenta el radicalismo.

En la capital se realizaron diversos actos de propaganda y conferencias, a los que concurrió inmensa cantidad de público que victoreaba frenéticamente al partido radical y al doctor Hipólito Yrigoyen. En todos los puntos de la ciudad, se levantaban tribunas y ocuparon las mismas diversos oradores.

En el comité de la segunda sección se celebró el almuerzo al que estaban invitados el pueblo y los dirigentes del radicalismo mendocino. En ese acto hicieron uso de la palabra diversos oradores quienes fueron entusiastamente plaudidos.

Asistieron al acto el diputado nacional de la capital, señor Clodomiro Soto y demás personalidades destacadas de esta ciudad.

En los departamentos reina gran entusiasmo, descartándose desde ya el triunfo del partido radical, dado el entusiasmo reinante.

DE LA PLATA

MONUMENTO A SAN MARTIN

En la sesión que celebró ayer la cámara de diputados, el señor Garraida presentó y fundó brevemente un proyecto por el que se destina la suma de 20.000 pesos moneda nacional con objeto de erección de un monumento a San Martín, en la plaza del mismo nombre del pueblo de Rauch.

CONFERENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El 25 del corriente, en el aula magna de la universidad, tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias de extensión universitaria.

Disertará sobre Amado Nervo el señor Alberto Mendioroz, y sobre la rotación de los poderes el doctor Enrique Galli.

EXCURSION DE ESTUDIO

Un núcleo de alumnos de los dos últimos años del doctorado en química, acompañados de la Dra. Carolina Spegazzini, Dr. Enrique Herrero Ducloux y el profesor de química tecnológica Dr. Abel Sánchez Díaz, partieron ayer para Sierras Bayas, a fin de visitar la fábrica de cemento portland.

PROCESION DE CORPUS CHRISTI

A las dos de la tarde, de la puerta de la catedral, partirá esta tarde la procesión de Corpus Christi que promete este año asumir gran relieve.

EN LA MUNICIPALIDAD

Visitó ayer al intendente municipal, el señor Storni, el aviador del ejército argentino, señor González Albarracín.

Los miembros de la misión de aviación italiana que concurriera al funeral de ayer, se excusaron de asistir por falta de tiempo.

Los exploradores de Don Bosco concurrieron también a la intendencia a presentar sus saludos al nuevo intendente, formados en los corredores.

Los visitantes fueron gentilmente recibidos por el señor Storni.

El intendente municipal, con motivo del feriado de hoy concedió mediodía de asueto al personal de peones de la municipalidad.

De acuerdo con lo dispuesto por el código contencioso-administrativo el intendente se ha dirigido al concejo deliberante, solicitando autorización para conferir poderes al asesor letrado de la municipalidad para que la represente en todos los juicios.

A pedido del concejal L. Baliño el señor Storni ha elevado al concejo una nómina de todo el personal con especificación de sus sueldos.

SOCIEDAD DE MOLINEROS

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

La sociedad de molineros de la capital ha dirigido una nota al ministro del interior, explicando su actuación en un conflicto reciente.

Esa nota dice así:

"La sociedad obrera Molinos Unidos de la capital y anexos, con domicilio en la calle Chacabuco 684|86 y por intermedio del que subscribe, ante V. E., expone: que haciéndose eco de la publicación que consignan los diarios grandes en sus ediciones de ayer, ("La Prensa" y "La Nación"), de una nota insidiosa, que según esas publicaciones elevó al señor ministro la Asociación del Trabajo, venimos de inmediato a formular nuestra más formal protesta por las inexactitudes que dicho documento contiene y a fin de que S. E. y la opinión pública no sean sorprendidos en su buena fe.

Fácil nos será demostrar acabadamente hasta qué punto el grupo de capitalistas que forma la Asociación del Trabajo, ejerce una acción disolvente en los gremios que por su organización efectiva y seria ha obtenido mejoras en sus condiciones de trabajo.

A raíz del último conflicto que sostuviera nuestra organización con la dirección de los Molinos del Río de la Plata, el secretario de la Asociación del Trabajo, doctor Dell'Oro, sin que tuviera nada que ver en la emergencia, trató de destruir nuestro movimiento que se desarrollaba dentro del orden y la legalidad más absoluta, valiéndose de ese elemento que hoy defiende propiciando la formación de una sociedad destinada a realizar una obra contraria a nuestras finalidades en la que colaboran hoy, todavía a pesar de su fracaso.

Y lo más irónico, señor ministro, es la afirmación que hacen esos señores al manifestar, "que entienden cumplir con un deber inseparable de su existencia, amparando el derecho del obrero frente al capital, etc.", cuando trabajan insesante y públicamente por destruir los gremios que siguen desenvolviendo su acción serena y consciente para elevar el nivel mental de los trabajadores.

Pero no es sólo eso lo que me mueve a asombro. Está fresco el hecho que conoce la opinión pública de que estos señores han impuesto a todos los capitalistas que habían concedido justas mejores a sus obreros, el retiro inmediato de las ventajas acordadas, expulsión de los delegados, etc.

Esto en cuanto a su acción visible porque todavía falta mencionar la obra nefasta que han ejercido aisladamente esos capitalistas, como el sistema conocido "de la lista negra", procedimiento que consiste en sitiar por hambre a los obreros que participan en los movimientos de huelga, cuando resuelven no dejarse explotar inicuamente. Millares de trabajadores han peregrinado por todos los establecimientos industriales en busca de trabajo sin haberlo obtenido, por el sólo delito de pertenecer a una sociedad gremial que proclamó una huelga en defensa de sus intereses.

Ahora, en cuanto a los obreros que quieren proteger la sociedad patronal—que son sólo 22—nos resta decir que la dirección de los molinos después de comprobar que ese elemento obstaculizaba el trabajo en su establecimiento, realizando frecuentes pugilatos, que llegaban hasta exhibir armas, resolvió separarlos, tan acertadamente, que desde entonces no se registran en las relaciones diarias de obreros y jefes, ningún hecho de esa naturaleza.

Las autoridades ante quienes han recurrido esos 22 obreros, habrán comprobado sin duda lo que afirmamos cuando no han insistido en su readmisión.

La sociedad de Molineros Unidos de la capital y anexos, cuenta en la actualidad con dos mil ciento catorce socios (2114), en la capital e interior de la república, que forman más del 95 o|o del personal ocupado en todos los establecimientos de la sociedad anónima Molinos Harineros del Río de la Plata, esto sin contar a los obreros empleados en análogos establecimientos.

Queda así demostrado lo inconsistente de la argumentación que hace la Asociación del Trabajo, que pretende engañar con su sentimentalismo chauvinista a la opinión pública, declarándose "protectora de los obreros organizados".

Ofrezco al señor ministro cualquier información referente a este asunto que pueda considerar necesario para desautorizar las informaciones de la Asociación Patronal".

Confederación argentina del comercio, la industria y la producción

CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA

La confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción, en la asamblea de delegados recientemente realizada, resolvió promover una conferencia que tendrá lugar del 1 al 15 del mes de agosto próximo.

El fin primordial de esta conferencia es estudiar y pronunciarse sobre las medidas que convenga poner en práctica a consecuencia de los cambios introducidos por la guerra, para sostener y desarrollar la economía nacional.

Su convocación obedece a traducir los fines de la confederación en un marco más extenso, donde se encuentren congregados, o sólo las sociedades confederadas, sino también las asociaciones gremiales y empresas existentes y el mayor número de personas que se hayan distinguido por sus trabajos y aptitudes en las ciencias económicas o en el gobierno. Se elige el sistema de una conferencia, por cuanto los problemas que es necesario encarar a consecuencia de la guerra sólo pueden ser resueltos aproximando las asociaciones, los gremios y los hombres de iniciativas para que reunidos traduzcan las necesidades reales de las diversas entidades económicas, en soluciones que sirvan de guía tanto a los que legislan como a la iniciativa privada en el desenvolvimiento armónico de sus intereses.

La conferencia procurará en sus deliberaciones que sólo se traten asuntos prácticos y de actualidad, desechando declaraciones de principios.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 30 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

HORTA Y CIA.
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

La independencia argentina

Su 103 aniversario

Preparativos para celebrarlo

Continúan activamente los preparativos para celebrar el 103 aniversario de la declaración de nuestra independencia.

Tanto en esta capital como en las ciudades del interior, se organizan numerosos festejos para conmemorar la histórica fecha.

La dirección de la escuela normal No. 9, prepara dos actos patrióticos. El primero lo realizará la escuela de aplicación el día 7 del mes próximo.

La señora M. Rosa Baciagalupi pronunciará una alocución, desarrollándose a continuación diversos números de canto y declamación.

El día 8, se efectuará la fiesta del curso normal. La doctora Celia Tapia dirigirá la palabra a las alumnas.

Durante el transcurso de la fiesta, se hará entrega a la dirección de la escuela, de una bandera adquirida por suscripción efectuada entre las alumnas.

Como en la reunión anterior, se desarrollará un interesante programa en el que se cuentan selectos números de canto, declamación y piano.

El baile del minuet por alumnas vestidas con los trajes característicos de la época de nuestra epopeya, promete alcanzar un lisonjero éxito.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Mejoras edilicias — Municipales — Foot ball — Sociales — Otras.

CORONEL DORREGO, junio 19— Dentro de las muchas obras de progreso que la actual administración realiza, una de las más importantes es la del afirmado y luz eléctrica, que han transformado la característica de un viejo pueblo, al aspecto de una ciudad moderna.

—El club social se ha inaugurado ha poco con un edificio de moderna construcción, dotado de todas las comodidades, y cuenta con un considerable número de asociados.

—El hospital local atendido por los doctores José L. Negrete y Julio Moritan Colman, presta importantes servicios y el vecindario ayuda en esta eficaz obra de sentimientos tan elevados. Cuenta con dos espaciosas salas, una para mujeres y otra para hombres, en donde hasta la fecha es considerable el número de enfermos atendidos.

—La intendencia municipal ha dotado a la plaza Coronel Dorrego con 60 bancos y ha edificado en el centro de la misma una cómoda instalación para la banda municipal, la que bajo la dirección del señor Luis D'Argenio, frecuentemente ofrece audiciones que congregan a numeroso público.

—Se realizó el enlace de la señorita Agustina Alonso con el señor Francisco Ardanar Zabala. Ambos novios y familias fueron muy felicitados.

—La municipalidad llama a licitación para la construcción de una sala de sesiones y dependencias para el concejo deliberante, la que será abierta el día 24 del mes corriente.

—En el cementerio local se ha iniciado la construcción de 42 nichos.

—Bajo la dirección del señor Nicolás Gregorio, la asociación nacional "Boy-Scouts Argentinos" aumenta considerablemente el número de asociados, y reina entre ellos la mayor disciplina.

—A pesar del mal tiempo, se jugó el partido de football entre Ferroviarios y El Progreso, obteniendo 1 goals los primeros, contra 1.

—Los campos y los ganados se encuentran en muy buen estado.

—Para la capital federal, el intendente municipal señor Antonio B. Costa, el señor José M. Otero y N. Lombardi.

—De Bahía Blanca, el señor Edgardo López, gerente del Banco de la Provincia.

—El tiempo es lluvioso y frío.

Provincia de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de la imposibilidad de percibir los impuestos por concepto de Contribución Directa por el corriente año, por la falta de padrones, los que serán terminados a fin del corriente mes; y siendo necesario fijar la fecha de la percepción de los mencionados impuestos,

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.°—Fíjase como plazo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año, en todo el territorio de la provincia, desde el primero de junio hasta el treinta del mismo; después de cuya fecha se cobrará el mencionado impuesto, con las multas que establece la ley de percepción de rentas.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN

Es copia conforme:

J. M. ROSEMBLIT
Contador general de la provincia

10|388-25junio

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

ECOS PARLAMENTARIOS

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

Discurso del señor Gallegos Moyano

Sobre la situación institucional en Mendoza y el caso de la cooperativa vitivinícola

Interviene en el debate el doctor Beiró

SE PRODUCEN RUIDOSAS INCIDENCIAS

DEMOCRACIA QUE PREDICA EL "REGIMEN"—CUARENTA AÑOS DE SIMULACION Y DE FRAUDE — AMBIENTE COLECTIVO DE INMORALIDAD PUBLICA — LOS QUE HAN HECHO TRAICION A LA CAUSA.

Asumiendo todas las responsabilidades

El origen del crédito a los aliados; afirmación errónea

Una expresión que el doctor Beiró se niega a retirar

En la sesión de ayer, de la cámara de diputados, después de darse destino a los asuntos entrados, se prosiguió discutiendo el proyecto de resolución presentado por el señor Raffo de la Reta, relativo a la situación institucional de la provincia de Mendoza.

Usó de la palabra para hacer algunas rectificaciones al autor de la minuta, el señor Gallegos Moyano, quien comenzó por clasificar como inocua e improcedente esa interpelación, dado que con ella se llevan a dilucidar en la cámara con fines puramente políticos cuestiones de aldea que quitan el tiempo necesario para el estudio y sanción de las leyes de importancia que el país tanto reclama.

Hizo una reseña rápida de la cooperativa vitivinícola, recordando que la suprema corte dictó fallo declarando inconstitucional la ley 703 que creó esa compañía, frente a otro que pretende hacer revivir ese organismo. Pregunta a los juristas de la cámara cuál puede ser la situación del interventor ante este estado de cosas. La comisión liquidadora que ha levantado la cosecha, bajo la responsabilidad del gobierno, ha firmado documentos con cuatro vencimientos, dos de los cuales se han cumplido ya y otros dos quedan por vencer. Esos documentos circulan en la plaza como dinero efectivo y todos los bancos los aceptan. En esta circunstancia se hace revivir en forma curiosa a ese organismo declarado inconstitucional. El doctor Lencinas negó el uso de la fuerza pública como más adelante lo hiciera el interventor doctor de Veyga.

Interrumpe para decir el

Sr. Raffo de la Reta — Yo pediría al señor diputado expusiera con lealtad.

Sr. Gallegos Moyano — El señor diputado no me va a venir a enseñar lealtad y en esa forma.

—Sigue diciendo el señor Gallegos Moyano que el mismo acto de negar el concurso de la fuerza pública de parte del actual interventor doctor Araya (P.) resulta ahora una salida de la Constitución. Las consecuencias inmediatas de la entrega sería, como lo saben bien todos los hombres de negocio, un crak, un desbarajuste financiero en la principal industria de esa provincia. He aquí la razón porque se haya coincidido en una medida que pone en peligro sagrados intereses de la colectividad. Las únicas personas que se interesan por la entrega de esa compañía y que han hecho toda clase de recursos, son dos abogados de la misma, que tienen presentada una cuenta de honorarios por 150.000 pesos. La perspicacia provinciana ha descubierto allí el nudo gordiano.

A continuación hace una ligera réplica el señor Raffo de la Reta.

Habla entonces el señor Demaría quien reduce la cuestión al hecho de que un interventor nacional, representante directo del presidente de la república niega el concurso de la fuerza pública a un tribunal provincial que ha actuado dentro de su jurisdicción. Señala en este incidente la modalidad del ambiente de gobierno en que se vive. La política constitucional de la cámara debe velar por la defensa de principios que considera inalienables. No se pueden eludir ciertas responsabilidades y espera la presencia del ministro del interior para debatir ese punto.

—Aclara debidamente la cuestión el señor Gallegos Moyano, haciendo notar que el señor Demaría se ha referido tan sólo a una incidencia de procedimiento, promovida, ignorando al parecer el fallo de la suprema corte de la nación, dictado a instancia de parte, entre la provincia de Mendoza y un grupo de industriales. Ignora ese fallo dictado hace apenas cinco meses, por el cual se declaró la inconstitucionalidad de la ley 703 que fué la ley que creó la cooperativa y su directorio. Luego, el gobierno de Mendoza, a la entidad gobierno, se le ha comunicado legalmente un fallo de la suprema corte, que declara inconstitucional la ley, el directorio, la compañía y todo, y en estas condiciones, o se viola el fallo definitivo de la corte nacional o se cumple el fallo irregular de la corte provincial.

Democracia de simulación—

Dice entonces el

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

En otra oportunidad he tenido ocasión de expresar cuál es el juicio de la Unión Cívica Radical, sobre esta democracia que hoy se le ocurre predicar al "régimen". He dicho que durante 40 años ha vivido la república sometida a un régimen de simulación y de fraude.

Sr. Demaría. — ¡No es exacto!

Sr. Beiró. — Apelo a la historia de todas las concesiones. No hay ninguna en que no se haya vendido la dignidad de la república, y bien se sabe cómo se otorgaron...

Se conseguían las concesiones por los que mejores coimas pagaban...

Sr. Demaría. — No es exacto. Puede haber algún caso, pero siempre menos que ahora.

—El señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Demaría. — ... y en las afirmaciones generales del señor diputado falta a la verdad.

—Varios señores diputados hablan a la vez, y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Raffo de la Reta. — El señor diputado está fuera de la cuestión.

Sr. Beiró. — Todavía no se ha podido justificar a dónde ha ido a parar el millón del balance del ferrocarril del Oeste; todavía no se sabe lo que ha sido de los 88.000.000 pagados por los bancos y ferrocarriles garantidos; todavía...

Sr. Maidana. — ¿Qué tenemos que ver nosotros con esas cosas? El presidente tiene facultades para averiguar esas cosas y castigar a los culpables. Cómo nos vamos a hacer responsables por la canalla del pasado ni por la canalla del presente?

Sr. Beiró. — ... no se sabe dónde fueron los fondos del Banco de la Provincia, dónde los del Banco Nacional; por qué se dictaron en esta cámara, en diez minutos, mil leyes de pensión.

Sr. Garat. — ¿Qué tenemos que ver con lo que ha pasado hace treinta o cuarenta años?

Sr. Beiró. — ¡Esas son cosas del "régimen"!

Sr. Maidana. — Está equivocado el señor diputado.

Sr. Beiró. — Es una democracia de simulación la que vienen aquí a predicarnos.

Sr. Raffo de la Reta — El látigo es largo.

Sr. Beiró. — ... nada más que la letra, nada más que la forma. Entonces, eso no es democracia, eso es simulación de democracia.

Acción fecunda y de fondo—

Pero cuando veo al presidente de la república cumplir un mandato histórico y se oponen sólo cuestiones de forma, me convenzo más que la acción que lleva la Unión Cívica Radical, por intermedio del presidente de la república, es fecunda, es de fondo, se cava en los fundamentos mismos, como decía Sáenz Peña, pero que no cumplió. Cavar hondo, para desarraigar de cuajo toda la podredumbre que ha dejado para vergüenza del país, el "régimen" que hoy no tiene nada más que sus gritos, que es lo que escuchamos a cada rato aquí.

Sr. Maidana — Pido la palabra.

Sr. Demaría — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Después que termine el señor diputado, a quien ruego se concrete a la minuta de interpelación.

Sr. Beiró — Bien sabíamos, señor presidente, que cuando tuviésemos que cortar en llaga viva, el "régimen" iba a gritar. Tontos seríamos si no lo hubiéramos supuesto. Sabíamos bien que en la república no era posible desarraigar los vicios que han corrompido su marcha administrativa e institucional, sin producir estos desplantes lógicos y naturales, que no debemos extrañar nosotros que tenemos una conciencia clara de la acción que vamos desarrollando. No está en nosotros el papel de tomarlo en tono heroico, pero sí analizar estos gritos y presentarlos al país en todo su alcance. ¡Gritan por esto! Pero nuestra acción tiene que ser profunda para establecer en la república, no un color de democracia, en la cual hemos vivido, sino una democracia fundada a base de virtudes sustantivas...

Lo elemental—

Fué a Mendoza la intervención y se encuentra el interventor con una ley absolutamente inconstitucional que se quiere hacer revivir, porque se quiere desde luego pegar un manotón de 150.000 pesos. Fíjense bien sobre los hechos que informan...

Sr. Raffo de la Reta — Son cosas que le han hecho creer al señor diputado. (Risas).

Sr. Beiró — Permítame; el señor diputado Gallegos Moyano ha afirmado estos dos hechos: primero, la corte ha declarado inconstitucional esa ley...

Sr. Raffo de la Reta — Yo no lo he dicho.

Sr. Beiró — El señor diputado ha dicho: dejemos eso para discutirlo después, y el señor diputado Gallegos Moyano le ha replicado que es porque no le conviene discutirlo. El señor diputado debió rectificar; y no debe olvidar que las interpelaciones se votan cuando la cámara lo cree conveniente, y nosotros necesitamos elementos de juicio para votar y resolver.

La norma de conducta jurídica es que el poder ejecutor debe cumplir el fallo del tribunal...

Sr. Raffo de la Reta. — ¿Y entonces?

Sr. Beiró. — ... y cuando hay la prueba evidente de la inconstitucionalidad...

Sr. Gallegos Moyano.—¿Qué prueba evidente hay en este caso? Hay un fallo...

Sr. Beiró. — Permítame; estoy argumentando en ese sentido...

Cuando hay prueba evidente de que esa ley aplicada por el superior tribunal de la provincia es inconstitucional y la más alta autoridad del país así lo ha declarado, es deber elemental de un poder administrador evitar daños a la provincia administrada. Eso es elemental. Hay fallos innumerables que declaran que ningún ciudadano está obligado a cumplir una ley inconstitucional...

Causa de moral pública contra un régimen de fraude—

Sr. Beiró — No es el caso de Mendoza lo que más me interesa. Son las apreciaciones de carácter general del señor diputado Demaría, que ayer llegó hasta sostener que el presidente de la república era el único responsable de que no hubiera quórum en esta cámara! Con este criterio ¿adónde vamos a parar?

¿Con estos elementos de juicio piensa levantarse la opinión pública? ¡No! Para hacer oposición es necesario ir a la plaza pública—ya se lo he dicho otras veces—es necesario que haya una necesidad hondamente sentida; es necesario agitar el alma popular, y el alma popular —tengo el profundo convencimiento— nos acompaña con toda su más profunda simpatía. Contando con ello hemos de realizar la obra, pese al "régimen".

Sr. Maidana. — Yo he solicitado la palabra, señor presidente, para protestar contra las afirmaciones del señor diputado por la capital.

En la nerviosidad de su exposición el señor diputado no ha sabido calcular ni medir el alcance de sus palabras, y en mi concepto me ha inferido a mí, personalmente, un agravio.

Sr. Beiró. — ¿Al señor diputado Maidana?

Sr. Maidana.—Sí, señor diputado.

Sr. Beiró.—Lo ignoraba. (Risas).

Sr. Maidana. — El señor diputado por la capital cuando señala a todo el bando de la derecha, a todos los señores diputados que se sientan en este sector afirma en general que nosotros somos los sostenedores de toda la canalla del pasado, que nos hemos solidarizado con sus malos actos y que los viejos ladrones están amparados por los diputados que se sientan en este sector de la derecha.

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

Sr. Maidana. — No sé si el señor diputado habrá querido hacer un cargo personal, individual; pero en ese caso debió referirse a tal o cual diputado.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Permítame el señor diputado por Córdoba.

Sr. Beiró. — Pido la palabra para aclarar.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Tiene la palabra el señor diputado por la capital, que desea hacer una aclaración.

Sr. Beiró. — Repetidas veces he dicho en esta cámara, señores diputados, que cuando me refiero al "régimen" lo hago con referencia a un ambiente colectivo de inmoralidad pública.

Este mismo concepto lo vertí hace dos o tres meses, en las sesiones extraordinarias,—refiriéndome a unas palabras del señor diputado Escobar —cuando decía que nunca la Unión Cívica Radical levantó su bandera contra ningún argentino, sino que fué una fuerza colectiva de moralidad frente a una fuerza colectiva de inmoralidad. Era una causa de moral pública contra un régimen de fraude.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Entonces mal puede interpretarse en mi actitud el pensamiento de ofender a algún señor diputado; y aun cuando diga que cargan con las responsabilidades colectivas y públicas del "régimen", bien sabe el señor diputado Maidana que personalmente no me he podido referir a él.

Los que abandonaron las filas—

El señor Demaría que vuelve a hacer uso de la palabra dice que de Mendoza se ha pasado al "régimen" y a la "causa". Reinvidica para sí todas las responsabilidades del "régimen"...

Y agrega — reivindico también, como un alto honor el haberme estrenado en la vida política en la madrugada del 26 de julio de 1890, en el Parque, así como el haber sido con Lisandro de la Torre los que probaron la falta de sinceridad del actual presidente de la república.

—Mientras hace uso de la palabra el señor Demaría, hablan simultáneamente varios diputados.

Sr. Beiró — ¡Los ciudadanos que entonces formábamos en las filas con Lisandro de la Torre, no pensábamos nunca que más tarde fuera un traidor!

Sr. Demaría — ¡Miente el señor diputado!

—Varios diputados, de pie, hablan simultáneamente, y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Carrasco — ¡Lisandro de la Torre es un gran ciudadano!

¡El señor diputado debe retirar inmediatamente esas palabras!

—Varios señores diputados hablan, a la vez y el señor presidente hace sonar la campana.

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Sr. Demaría — ¿Tengo la palabra señor presidente?

Sr. presidente (Goyeneche). — Sí, señor diputado.

Sr. Demaría — El señor diputado ha dicho que Lisandro de la Torre es un traidor. Yo, que en este momento estoy separado políticamente de Lisandro de la Torre, yo que tengo profundas divergencias con él, porque le imputo a su criterio actual las dificultades para organizar una gran fuerza política nacional antirradical, digo que el señor diputado Beiró no dice la verdad!

¡Lisandro de la Torre es un gran patriota y un gran caballero!

Sr. Sánchez Sorondo — Todos suscribimos ese mentís al señor diputado.

—Varios señores diputados hablan a la vez, y el señor presidente hace sonar la campana.

Sr. Carrasco — Debemos exigir al señor diputado que retire esas palabras!

Sr. Sánchez Sorondo — ¡Qué retire esas palabras!

Sr. Lagos — Las retirará fuera del recinto, si quiere retirarlas; pronunciadas en la cámara, ya no le pertenecen. (Aplausos).

Sr. Garat — No; ¡debe retirarlas aquí!

—Suena nuevamente la campana del recinto.

Sr. Lagos — ¡Tengan calma los señores diputados!

El señor diputado Beiró mantiene y mantendrá la responsabilidad de sus palabras, pero la cámara no puede exigirle que las retire.

Sr. Presidente (Goyeneche)—Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Sr. Beiró — Es necesario, para la integridad de mi mismo, que no se me presione. Cuando éramos niños, cuando siendo jóvenes corríamos detrás de los oradores de la Unión Cívica Radical y desde la calzada oíamos a nuestros predicadores, decíamos: ¡qué grandes hombres!, y nunca hubimos de pensar que a mitad del camino abandonarían la bandera.

Se nos decía que la república vivía en un régimen corrupto, en un régimen de inmoralidad y de incorrecciones, y que si no se nos abría el camino de la democracia, era necesario recurrir a todos los medios legítimos que los sentimientos cívicos aconsejan.

Entre ellos estaba el doctor Lisandro de la Torre. Las fuerzas cívicas continuaron la lucha. Lisandro de la Torre las abandonó.

Sr. Demaría — Estaba hablando yo cuando se produjo el incidente. Yo tengo la palabra.

Sr. Beiró — Esa política la hemos condenado nosotros. Desde ese punto de vista es que hemos dicho de Lisandro de la Torre y de todos aquellos que abandonaron la causa: han hecho traición a la causa.

Sr. Demaría — Ya le hemos contestado a eso también; de manera que no insista.

Sr. Beiró — Habrá invocado razones políticas...

Sr. Garat — El señor diputado habla de que Lisandro de la Torre es un traidor y entonces todos los que nos retiramos...

—Varios diputados hablan a la vez, y el señor presidente hace funcionar de nuevo la campana del recinto.

Sr. Raffo de la Reta — Pido que se llame a la cuestión a los oradores

Sr. Beiró — Voy a terminar en seguida.

Sr. Pérez Virasoro — Pido a la presidencia que haga respetar en el uso de la palabra al señor diputado que la tenía.

Sr. Beiró — Jamás he tenido una conducta desleal; jamás en mis palabras puede ver ningún diputado el propósito de ofensa personal, porque un hondo sentimiento cívico me guía. Esto lo he dicho y lo repito por décima vez; dentro de este concepto, que no puedo renunciar...

Integridad de las responsabilidades—

El señor Demaría, que reclama de la presidencia su derecho de seguir hablando, por haber sido interrumpido, dice que a todos los señores radicales de todos los sectores y cual quiera que fueran sus disidencias, le correspondería la integridad de la responsabilidad....

Sr. Lagos. — Y las asumimos, señor diputado.

Sr. Demaría. — En la misma forma que yo las asumo.

Sr. Lagos. — ... abnegadamente las asumimos todos los radicales...

Sr. Ferreyra. — ¡No lo negaremos!

Sr. Demaría. — Los felicito; así quedamos.

Sr. Lagos. — Pero asumimos y responderemos de esa responsabilidad ante el pueblo que representamos, pero no ante el juicio de los señors diputados...

—Varios señores diputados hablan simultáneamente.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Sírvanse no dialogar los señores diputados.

Sr. Demaría — Así los quiero ver, unidos y solidarios en la responsabilidad de la política del presidente de la república, y cualesquiera que sean las disconformidades internas, lo mismo que he establecido que la tomo yo respecto de mi tradición y de mi partido.

Sobre el crédito de los aliados—

—Sigue expresando el señor Demaría que el gobierno radical no ha cumplido sus anhelos, habiendo llegado a sostener en la cámara, por su ministro de relaciones exteriores que el convenio para la venta de la cosecha fué solicitado por los países aliados, lo que es falso.

Sr. Gibert. — Sin embargo, está la afirmación contraria del poder ejecutivo.

Sr. Demaría — Exactamente: yo le opongo la mía.

Sr Gibert. — Yo acepto la del poder ejecutivo.

Sr. Demaría. — Y cuando un hombre tan cuidadoso de sus observaciones como yo, hace esta afirmación tan categórica, sabe lo que hace.

Sr. del Valle. — Yo le puedo asegurar al señor diputado.... Sabe el señor diputado que tengo muchos motivos, por más apasionadamente que pudieran trabajarnos...

Sr. Demaría—Exactamente; nunca podrá haber un rozamiento personal...

Sr. del Valle. — Sabe el señor diputado que hay una línea divisoria que marca límites a nuestros apasionamientos.

Sr. Demaría. — Exactamente.

Sr. del Valle. — Y le puedo asegurar al señor diputado, bajo mi palabra honrada, que él está equivocado, que el crédito ha sido solicitado por los aliados, y me comprometo a darle la prueba terminante al poder ejecutivo.

Sr. Lagos — ¡Y a la cámara! Porque se ha hecho esa grave afirmación aquí, en la cámara, y todos debemos para formar conciencia, conocer esa prueba que va a traer el señor diputado.

Sr. Demaría — Con el señor diputado del Valle, precisamente, tenemos vínculos tan íntimos y tan sagrados que nunca, por ninguna razón, podrá haber el menor rozamiento personal entre él y yo. Y en caso que él alguna vez faltara a los deberes que esos vínculos imponen, yo lo toleraría como se lo toleraría a un hermano; y estoy seguro que él haría lo mismo conmigo.

Sr. del Valle — Exactamente.

Sr. Demaría — Yo afirmo una vez más que ha sido el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, quien ha llamado a los ministros extranjeros y les ha ofrecido el préstamo, y le afirmo al señor diputado del Valle, en cuya sinceridad creo en absoluto, como en la de los otros señores diputados que hacen la misma afirmación, que están equivocados, que les han dicho una cosa por otra.

El juicio de la historia—

Sr. Ferreira — Pido la palabra.

Me iba a referir al proyecto de interpelación formulado por el señor diputado Raffo de la Reta; pero las incidencias de este debate me inducen a decir algunas palabras, que creo serán compartidas por todos los colegas de la Unión Cívica Radical.

Hombre de partido, cargaré siempre con todas las responsabilidades de los hombres que surjen electos por las convenciones de mi partido.

Y creo, por mi parte especialmente, que nunca la tarea será más honrosa que la de cargar con la responsabilidad del gobierno del presidente Yrigoyen. Los ataques que se le dirigen son producto de los apasionamientos momentáneos, y como nunca, desde mi banca, he pronunciado una palabra que hiera personalmente a los hombres del "régimen", por más que individualmente pueda tener sobre esos hombres de los pasados gobiernos mi concepto particular, pues considero que la historia ha de juzgarlos, que también el futuro juzgará a este gobierno y al presidente Yrigoyen en su obra de transformación institucional, que es casualmente lo que produce esta crítica severa y continuada que motiva todas estas interpelaciones cuya finalidad es hacer una obra de propaganda opositora al gobierno y perturbar la acción gubernativa.

La minuta se aprueba—

Entrando al asunto de Mendoza — dice — que toda la argumentación se reduce a que el interventor nacional no ha cumplido un decreto de la suprema corte, que el gobierno está ocupado en resolver. En acuerdo de ministros se está estudiando la solución de esa incidencia. Por esa razón creo que no se haría buena política parlamentaria si se interpelara al ministro del interior, para hacerlo concurrir a la cámara por asuntos que todavía no han sido resueltos por el P. E. Votará en contra.

—Para el señor Melo no hay inconvenientes en votar la interpelación dado que con ella se podrá saber y oír informes para formar juicio.

Después de algunas palabras pronunciadas por el señor Gibert que no encuentra justificada tal interpelación, la minuta se vota y resulta aprobada, tanto en general como en particular.

Juzgando una actuación política—

Pide el señor Carrasco recurriendo a la caballerosidad y a las intenciones declaradas del señor Beiró que éste retire de la versión taquigráfica la expresión agraviante de "traidor" que usó para la persona del señor Lisandro de la Torre.

Sr. Beiró — Pido la palabra.

He escuchado complacido las palabras del señor diputado por Santa Fe, que solicita de mi gentileza el retiro de una palabra vertida en mi exposición. Yo necesito explicar una vez más el alcance de los conceptos que he vertido en el recinto...

Sr. Carrasco — No es eso...

Sr. Beiró — Voy a terminar en seguida.

No me he referido ni me refiero nunca a las personas que militan en un partido contrario. Con respecto al señor Lisandro de la Torre, dije que había militado en la Unión Cívica Radical, que luego salió de sus filas, y más tarde luchó en contra de las fuerzas de la Unión Cívica Radical. Esa actitud del Dr. Lisandro de la Torre la califiqué hoy con el término de "traición", de traición política. Si este término va más lejos que mi pensamiento, sería el caso de que los amigos aquí presentes substituyeran la palabra por otra conveniente para expresar ese pensamiento que en política todos los días expresamos: inconsecuencia política.

De modo, pues, que retirar lisa y llanamente la palabra importaría en mi concepto retirar el contenido. Si se encontrara otra palabra que significara el hecho sustantivo que quiero expresar, no tendría inconveniente en emplear esa otra.

Sr. Garat. — ¿Me permite?

Sr. Beiró. — Sí, señor.

Sr. Garat. — Aun cuando la frase vertida por el señor diputado se refería directa y personalmente al señor Lisandro de la Torre...

Sr. Beiró. — A la acción política.

Sr. Garat. — ...yo quiero saber, y espero de la gentileza del señor diputado que me aclare si ese concepto envuelve a todos los que fuimos radicales y nos separamos por idéntico propósito...

Sr. Beiró. — Ahora no están en cuestión otras personas.

Sr. Garat. — Porque no fué el Dr. de la Torre aisladamente quien asumió esa actitud; fué un grupo numeroso del partido radical...

Sr. Carrasco. — Voy a terminar.

Le había pedido gentilmente al señor diputado Beiró el retiro de la expresión agraviante que usó con respecto al doctor Lisandro de la Torre. El señor diputado Beiró tiene escrúpulos en retirarla. Tendrá la valentía entonces de aceptar el concepto que empleó el señor diputado Demaría. Yo me solidarizo. Me responsabilizo de lo que digo. Y ha terminado la incidencia para mí.

Sr. Beiró. — Me he referido a un hecho, a una actuación pública del doctor de la Torre. El pueblo de la nación juzgará; ya el de la capital más de una vez lo ha juzgado.

Nada más.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Tiene la palabra el señor diputado por San Juan.

Sr. Videla. — Podríamos pasar a un breve cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Invito a los señores diputados a pasar a un breve cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión—

A las 6.05 p. m. se reanuda la sesión y pasa la cámara a ocuparse del despacho de su comisión de justicia, en el proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la procuración.

Le informa elocuentemente el señor González y expresan los fundamentos de sus votos en favor los señores Fernández, Avellaneda (N. A.), Escobar y Rodríguez (A.), quienes se reservan a proponer algunas enmiendas en la discusión en particular.

La cámara levantó la sesión a las 7.05 p. m.: por falta de quórum.

5000 sobretodos de última moda, gustos y colores variadísimos de $ 85, 75, 65, 55, 42 y $ 25
3000 trajes confección insuperable, surtidos en gustos de $ 45, 35, 29............ y $ 25
8000 cortes de casimir importado, negro, azul o fantasía, para TRAJES A MEDIDA de $ 105, 95, 80, 79 y $ 65

A PRECIO DE ORO, cobrará Vd. los minutos que dedique a visitarnos. SIN COMPROMISO de comprar.

Bolívar 501 esq. Venezuela — GAMALLO Y RODRIGUEZ — COMBATEN LA USURA — Sarmiento 1400 esq. Uruguay

Notas policiales

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la esquina de Entre Ríos y Victoria, un ciclista desconocido, y cuya detención se procura, atropelló al transeunte Daniel Mangales, derrivándole al pavimento y ocasionándole lesiones de importancia en la pierna derecha.

Intervino la comisaría 6a., haciendo conducir al herido al hospital Ramos Mejías.

—Al intentar Acelio Meris, subir a un tranvía en la calle Alvarez Thomas entre T. García y Palpa, cayó al pavimento, produciéndose lesiones de alguna importancia en el cuerpo.

La comisaría 33a. que intervino en el hecho, hizo conducir a la víctima al hospital Fernández para su curación.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Doña Augusta G. de Piazzón, domiciliada Giribone 44, denunció en la comisaría 33 la sustracción, por autores desconocidos, de una cartera conteniendo la suma de 245 $ en efectivo.

—D. Raquel Abutos, se presentó en la comisaría 3.a denunciando que mientras viajaba en un coche de tranvía de la compañía Lacroze, tres sujetos desconocidos, en la esquina de Tucumán y Esmeralda, le substrajeron un paquete conteniendo artículos de tienda que estima en 400 $.

—A don Guillermo S. Smith de su domicilio Andonaegui 2053, autores desconocidos le sustrajeron alhajas por valor de 1500 $.

Interviene la 31.a

ACCIDENTE

En las calles Rivadavia y Olmos, el sujeto Juan Matías, al intentar subir a un tranvía de la línea número 2, que se hallaba en marcha, cayó al pavimento siendo apretado bajo la rueda del acoplado y sufriendo la fractura del pie izquierdo, siendo conducido en grave estado al hospital Teodoro Alvarez. Fué detenido para averiguación del hecho el personal del tranvía.

Tomó intervención del hecho, la sección 25.a de policía.

PERSONAL

He padecido por largo tiempo de hemorroides, con gran pérdida de sangre que me tenía completamente extenuado, con grandes mareos y postración general; enfermedad ésta que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico. Hoy mediante el empleo del RADIOSOL VEGETAL durante el término de quince días, las hemorroides han desaparecido, como igualmente la pérdida de sangre y los mareos; me encuentro fortalecido y gozo de un completo bienestar. — Firmado: Antonio Egea, s/c., Rivadavia número 2522, Buenos Aires.

He venido padeciendo de una tuberculosis pulmonar desde hacen varios años la que gradualmente iba minando mi organismo, al extremo de dejarme completamente extenuado, con intensa tos y gran fatiga, que me impedía hacer ningún movimiento, no encontrando reacción con ningún tratamiento médico. Me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL, y en breve término me encontré completamente restablecido, ha desaparecido la tos, fatiga, he aumentado varios kilos de peso y siento un completo bienestar. — (Firmado) Andrés Vulf. S/s. Estación Rivera. F. C. P.

Certifico que habiendo padecido por varios años de una fuerte nefritis y catarro a la vejiga, dolencias éstas que no pude curarme con varios tratamientos médicos, me he curado completamente mediante el tratamiento del RADIOSOL VEGETAL.— Firmado: Felipe Gardini, s/c. Estados número 1987, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el RADIOSOL VEGETAL, en las buenas droguerías y farmacias. Con el fin de evitar en lo posible falsificaciones, se compran los envases vacíos en el depósito general, Entre Ríos núm. 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco, 10 $ moneda legal. Por pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos núm. 171. — Unión Telefónica 7327 (Libertad).— Buenos Aires.

Provincia de Mendoza

Intervención Nacional

IMPUESTO SOBRE MINAS

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de que el treinta de junio vence el plazo para el pago del primer semestre del corriente año de las Patentes de Minas, según lo estipulado en el Art. 5 de la Ley Nacional Nro. 10273, reglamentado por el P. E. con fecha 30 de **enero ppdo.**

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.o Déjese sin efecto los Arts. 1 y 2 del decreto reglamentario del P. E. de fecha 30 de enero ppdo.

Art. 2.o Hágase las publicaciones con las transcripciones del Art. 5 de la Ley Nacional 10273 y Art. 3.o del decreto reglamentario.

Art. 3.o Los pagos correspondientes al presente impuesto deberán efectuarse en la Tesorería General o en las receptorías correspondientes.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN.

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

Art. 5.o de la Ley Nacional 10273:

" (272 del C. M.) — El canon se pagará adelantado y " por partes iguales en dos semestres que vencerán, el 30 " de junio y el 31 de diciembre, contándose toda fracción de " semestre completa, el canon comenzará a devengarse desde " el día del registro.

" Salvo lo dispuesto en el artículo 13 esté o no mensurada " la mina. La concesión de una mina, caduca ipso facto por " falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos " meses desde el vencimiento.

Art. 3.o del reglamento del P. E. de 30 enero ppdo.:

" Siendo facultad del P. E. reglamentar la forma de pa" go del canon de impuestos a las minas que se encuentren " bajo su jurisdicción territorial, se establece por la presente " resolución que la falta de cumplimiento o mora en el referi" do pago, será penado con una multa correspondiente al 50 " por ciento del valor del impuesto."

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

10|389 v. Jn.25

Confitería del Molino

RIVADAVIA esquina CALLAO

Habiéndose solucionado el conflicto con su personal, esta casa cumple con el deber de avisar a toda su distinguida clientela que desde la fecha está en condiciones de aceptar cualquier servicio de lunchs a domicilio en ocasión de casamientos, etc.

BANQUETES Y RECEPCIONES
en el salón de los altos de la Confitería
Se remiten presupuestos

C. BRENNA

CRONICA SOCIAL

Fué servida anoche en el Jockey Club, la comida con que el ministro del Japón, señor Nakamura y señora, obsequiaban al ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyans de Pueyrredón.

Eran comensales, los señores: ministro de hacienda y su señora Magdalena Durañona de Salaberry, de guerra y su señora María Ignacia Hueyo de Moreno, y de instrucción pública y su señora Margarita Sánchez de Salinas, el vicepresidente de la cámara de comercio de Tokio, señor Yamaschina, el secretario de la legación del Japón, señor Yamasaki y señora, el secretario intérprete de la misma legación, señor Arai, el adscripto a la sección del ceremonial señor Viale Paz, el agregado a la legación japonesa, señor Wakabayasi y el introductor de embajadores y su señora.

* * *

Son muy pocas las localidades que quedan para la fiesta que tendrá lugar el sábado en el teatro Odeón a beneficio de la escuela gratuita que en Barracas sostienen las Hijas de María de la Santa Unión.

Esa tarde el señor Joaquín de Vedia leerá la conferencia que el malogrado poeta Amado Nervo, había preparado para dar a beneficio de la escuela gratuita Nuestra Señora del Buen Consejo.

Previamente el señor Pedro M. Obligado hará una biografía del ilustre poeta.

Firman las invitaciones las señoras: Isolina L. de Zorraquín, Magdalena C. de Bullrich, Virginia de A. de Blaquier, M. Rosa L. A. de Pirovano, Adela L. de Lavalle Cobo, Sara S. de Frederking, M. Carmen S. de Demaría, Sara B. de Zorraquín, M. Eugenia Q. de Uriburu, M. Emma G. de Vedoya, Ercilia C. H. de Anchorena, Elvira S. de Lezica Alvear, Guillermina B. de Moreno, Lorenza Z. de Ramos Mejía, Teodolina L. A. de Uriburu, M. Eugenia A. de Ibarguren, Celia G. de Gallo.

* * *

Esta tarde, la señorita Delia Argerich reunirá a sus amigas a la hora del te, festejando su cumpleaños. Ello dará motivo a una interesante reunión.

* * *

Muy agasajada fué ayer la señora Adelia María Harilaos de Olmos con motivo de ser ayer día de su cumpleaños.

Desde temprano la distinguida dama recibió hermosos ramos de flores y el saludo cariñoso de sus numerosas amistades.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Graciela de la Serna con el señor Gerónimo de la Serna.

* * *

El señor Rafael Peró y su señora Margarita Beeche, celebrarán pasado mañana un gran acontecimiento. Festejarán ese día sus bodas de oro matrimoniales, oportunidad en que verán exteriorizarse el cariño y consideración que los rodea.

En acción de gracias harán celebrar una misa en la iglesia de San [illegible] 11 de la mañana. Por la tarde, de 5 a 7 p. m. reunirán a sus relaciones que deseen saludarles.

* * *

Motivará una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Raquel Almada con el ingeniero Eduardo O'Conor, que se realizará mañana, a las 5 p. m. en la iglesia de San Miguel.

Testigos del acto civil serán los señores Julio S. Almada y el doctor Fernando J. Iturburu por la novia, el contraalmirante Vicente Montes y el señor Adolfo O'Connor por parte del novio.

señora Modesta C. O'Connor, madre del novio y el capitán de navío Luis Almada, padre de la novia.

Los novios harán su entrada al templo acompañados por el siguiente cortejo:

Delia S. de Almada con el vicealmirante Eduardo O'Conor; Lucía A. de Iturburu con Fernando J. Iturburu; María Lina O'Connor con Oscar Montes; Genara A. de Aranda con Julián S. Aranda; María Elena S. de Podestá con Juan B. Podestá; María Elena Font Salas de O'Connor con Adolfo O'Connor; Blanca Esther S. de Nin con Arturo S. Nin; Lucía Iturburu con Carlos Iturburu; Sara Montes con Carlos María Della Parlera; María Oliva con Jorge Luis Almada.

* * *

En homenaje a la memoria del doctor Abel Ayerza, cuyo fallecimiento fué tan hondamente lamentado, sus amigos y colegas colocarán el 14 de julio próximo, aniversario de su muerte, en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta, una placa de bronce.

Pueden adherirse a esta manifestación las personas que lo deseen, enviando su adhesión antes del 30 del corriente, a la calle Junín 760, a nombre de los doctores Rafael Cullen, F. C. Arribillaga, o F. B. Troncoso.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 5 del próximo mes de julio, el enlace de la señorita Ida Pini, con el señor Blos Achaval Lastra.

* * *

Desde hace varios días se encuentra enfermo, monseñor Mariano Espinosa, arzobispo de Buenos Aires.

* * *

El doctor Julio Peña, y su señora Magdalena Murga, darán en breve un gran baile, que congregará a lo más selecto de nuestro mundo social.

Motiva esta fiesta la presentación de su hija, la señorita Adela Peña Murga, a la sociedad.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones el señor Carlos Alfredo Tornquist y su señora Magdalena Madero ofrecerán el viernes, una comida en el Plaza Hotel.

* * *

De Montevideo nos comunican la triste nueva del fallecimiento de la señora Matilde Frías de Nin, vastamente vinculada en nuestros círculos sociales y en los de la capital uruguaya.

Las virtudes que adornaban a la venerable matrona, habíanle formado una aureola de simpatía entre todas las personas que tuvieron oportunidad de tratarla.

Su recuerdo ha de conservarse durante mucho tiempo, pues su educación esmerada, su trato exquisito y la amabilidad que eran en ella proverbial, cautivaban sobremanera.

Su muerte enluta a conocidas familias de ambas orillas del Plata, las que han recibido sentidas manifestaciones de pesar.

* * *

La representación de "Mefistófele" a beneficio de la Caja Dotal para obreras llevó anoche a la elegante sala del Coliseo una numerosa concurrencia.

La sala presentaba un aspecto magnífico y sus palcos y plateas se hallaban totalmente ocupados.

El concurso de señoras y niñas que lucían elegantes "toilettes" constituía un artístico marco para la representación, que tuvo un señalado éxito.

Notamos la presencia de las señoras:

Delia Alvear de Ocampo, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Ana Mayobre de Green, Otilia Alcorta de Rodríguez, Dolores Barrenechea de Larguía, Belén Moujan de Lozano, Sara Mezquita de Madero, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Emma Sundblad Rosseti de Rodríguez, Sara Unzué de Madero, Leonor Basavilbaso de Piñero, Susana Casares de Llobet, Zelmira Paz de Gainza, María Cristina Cano de Bunge, Amelia Rosa de Schindler, Amelia Drago de Mosquera, Sara Demaría de Robirosa, Magdalena Murga de Peña, Adelia Harilaos de Olmos, Ernestina Guerrico de Carballido, Sara Saavedra de Pradere, Rosa Woodgate de Mayol, Florencia Lezica de Tomkinson, Magdalena Madero de Tornquist, Dolores Anchorena de Elortondo, María Rosa Murature de Murature, Josefina Unzué de Cobo, Sara Quirno Costa de Paz, Adelia Carranza de Mazzini, Amalia Anasagasti de Stegmann, Carmen Molina de García, María Pradere de Mihura, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Mercedes Correas de Filhol, María Carranza de Lawain, Mercedes Lynch de Guiraldes, Emma Saubidet de Sáenz Valiente, Irene Jorge de Socas, Delia Cobo de Rosas, Ester Slater de Welles, Arminda Saavedra de Serantes, Raquel Keen de Escudero, María Isabel Drago de Arana, Isolina Landívar de Zorraquín, María Taillade de Bousson, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Elvira Landívar de Calvo, Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Quintana de Santamarina, Agustina Constanzó de Malaver, Angela Lastra de Bidau, Josefina Huergo de Medina, Josefina Demarchi de Gallardo, Stella Morra de Cárcano, Carmen Bowers de Llavallol, Justa Dose de Zemborain, Carmen Oliden de Zuberbühler, Bernardina Sánchez de Ilia, Lía Sansinena de Gálvez, Angelina Obligado de Barrenechea, Mercedes Marín de Bosch, Susana Casal de Vivot, Sara Cané de Drago Mitre, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Celia Ezpeleta de Estrada, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Teodelina Lezica de Uriburu, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Carmen Swanck de Zimmermann, Ester Esnaty de Pearson, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Clara Juárez de Bustillo, María Elena Green de del Solar, Mercedes Elortondo de Alvear, Josefina Acosta de Noel, Adela Gramajo de Patrón Costas, Magdalena Peña de Aldao, Marta Cantilo de Anchorena, Elisa Alvear de Bosch, Dalmira Cantilo de Gallardo, Elvira Soto de Castro, Raquel Aldao de Rodríguez, Delia Gramajo de Bosch, Lucrecia Salas de Peña, María Teresa Quintana de Pearson, Florinda Fernández de Penard, María Unzué de Blaquier, María Luisa García Estrada de Aguirre, Felisa Dorrego de del Solar, María Carmen Sala de Demaría, Leonor Cabral de Vivot.

Señoritas: María Luisa y Elena Aldao Unzué, Estela, Julia y Hortensia Drago, Clara y Mercedes Anchorena Cobo, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Marta Ezcurra, María Luisa Urquija, Victoria Achával, Clara Acosta, Clemencia Achával, Esther y María Luisa Stegmann, Elisa y Servina Bellocq, Albertina y Herminia Mayol, Carmen Carballido, Dolores Güiraldes, Enriqueta Bidau Lastra, María Luisa Constanzó, Matilde Méndez, Julia Bullrich Ocampo, Enriqueta del Solar Dorrego, Celina Piñero Pearson, Laura Quirno Gómez, Magdalena Landívar Achával Lastra, María Elina Gándara, Delia y Silvina Bosch Gramajo, Fermina Madero, Elena Seeber, C. Pradere, Agustina y Carmen Rodríguez Larreta, Matilde Ortiz Basualdo, Ana María Green, Carmen Sauze, Elisa Harilaos, Adela Lynch Grondona, María Delfina Astengo, Mariana Vivot, Angela Bidau Lastra, María Gramajo, Angélica Gálvez, Sara y Mercedes Madero Unzué, Josefina y Esther Cantilo, Inés y Sara Josefina Anchorena, Luisa Cantilo, Clara Bullrich, María Julia De Bary, María Elena Luro Roca, Amalia Balbín, Justa, Haydée y María Cristina Camnos Urquiza, Carmen Zuberbühler, Margarita Pirovano, Esther Isabel Pearson, Angélica Gainza Paz, Angélica Ocampo, María Lía Padilla, Carmen De Bary, Ersilia Arana Wilson, Clara y Delia Carmen Ocampo, Sofía Cranwell, Elvira Castro, Laura y María Luisa Salas, Elena Aguirre, Adriana Harilaos, Elvira Jacobé, Mary y Josefina Helguera, Fidela Cazón De Bary, Susana De Bary, Susana Larreta y Quintana, Adela Peña, Teodelina y Elisa Bosch Alvear, Beatriz Gallardo, Matilde Méndez, Eloísa Lozano, Clotilde Fernández, etc.

* * *

A fines del próximo mes de julio será bendecido el enlace de la señorita Martha Ortiz de Rosas con el señor Guillermo de Ezcurra.

* * *

Pasado mañana se efectuará el enlace de la señorita Margarita A. Etcheverría Etchart, con el teniente señor José María Villaverde.

La ceremonia tendrá lugar a la 6 de la tarde en el domicilio de la novia y en la mayor intimidad.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Dolores A. Manzaneda de Villaverde, madre del novio y el señor José Francisco Etcheverría, padre de la novia.

En el acto civil, serán testigos por parte de la novia, el teniente de fragata Adolfo Etchar y el señor José Francisco Yaca, por parte del novio, el señor Guillermo Villaverde (hijo) y teniente primero Esteban Yebra.

* * *

La rifa del automóvil Studdebacker que debía realizarse el 11 del corriente, a beneficio de la sociedad Obras de Misericordia, y fué postergada por razones de última hora, se realizará el jueves 26, en el Splendid Theatre, acto que motivará una reunión social de atrayentes contornos.

* * *

Ha causado profunda impresión de pesar la noticia del fallecimiento del señor Arturo E. Williams, distinguido caballero que gozaba de altos prestigios por sus relevantes cualidades.

El acto del sepelio de sus restos, que se realiza esta tarde en el cementerio del Oeste, dará margen a una sentida demostración de duelo.

* * *

Los amigos del capitán de navío Horacio Ballvé le obsequiaron anoche con una comida en el Jockey Club, con motivo de su próximo enlace.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de camaradería y animación ininterrumpidas.

Hablaron los señores Mariano de Vedia y Mitre y Matías Pinedo Oliver, contestando agradecido el obsequiado.

Asistieron los señores: vicealmirante Manuel Domecq García, Joaquín Cervera, Matías Pinedo Oliver, Mariano de Vedia (hijo), Roberto Duchenois, coronel J. Mosconi, E. Sarmiento Laspiur, C. Jackson Muñoz, Armando F. Laspiur, A. Navarro, R. Lozardy Sa Pereira, capitán de fragata Agustín Eguren, teniente de navío José de Urquiza, teniente de navío A. Sarmiento Laspiur, capitán de navío Jorge Yalour, capitán de navío Ismael Galíndez, Julián Ballvé, José Moneta, Adolfo Labougle (hijo), B. Villegas Basavilbaso, Claudio N. Stegman, Tomás Bobadilla, Alfredo Labougle, Osvaldo M. Piñero, Mariano de Vedia y Mitre, B. Lagos, Carlos Daireaux, Alberto B. Martínez, Raúl B. Meeks.

* * *

El 25 del corriente a las 10 a. m. en la cripta del templo de San Carlos, se oficiarán misas en sufragio del alma del doctor Luis Orlandini, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad y médico distinguido que ha dejado hondo vacío en el círculo de sus amigos.

* * *

El doctor Rómulo Etcheverry ha solicitado la mano de la señorita Margarita Torres para su hijo Florencio.

* * *

A bordo del vapor "Deseado", se ausentarán hoy los señores J. W. Mackinnor y su señora, las señoritas Lily y Ana Mackinnon, Claudio F. Kennard, R. Moore y señora, Tomás Mackinnon, Roberto A. James y señora, N. C. Wynter, M. C. Rough y faimila, A. M. Bacon y señora, la señorita Etelvina Lowe, F. E. Dodd, Carlos Hopkins, Ricardo Stern, P. Martins y familia, James Gibson Wecott, Rafael O. Steward, M. M. C. Henderson, Luis Lowe y familia, Eduardo Leiva y señora, J. J. O'Brien y señora.

* * *

Se realizó ayer el enlace de la señorita Juana Narvaiz con el señor Joaquín Uruzola.

Fueron testigos del acto civil los señores Juan A. Sarhy, por parte de la novia, y el señor José Morales, Emilio Ferro y Heberto Reinoso Serrano por la del novio.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Micaela D. de Uruzola y el señor Miguel Narvaiz.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Damianovich con el doctor Gregorio Beyrne.

* * *

Ha dejado de existir el señor Fernando N. Pintos, persona de relevantes cualidades, muy apreciado en el vasto círculo de sus relaciones por su carácter altruísta y bondadoso.

Su deceso afecta a las familias de Martínez, Pintos, Maldonado, Avila, Muar, Badel, Mosqueira, Quiroga, etcétera.

* * *

En casa de la familia de la novia, se verificará el sábado próximo el enlace de la señorita María Esther Velloso con el señor José Urrutia.

* * *

La señorita Celina Sommariva formalizó su compromiso matrimonial con el doctor Miguel Sansón y Villeneuve.

El enlace se realizará en el corriente año, dando motivo a una lucida reunión social.

* * *

En el cementerio del Norte se realizan esta tarde las exequias del señor Enrique Miguel Lalanne, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

El señor José Verissimo y señora M. Teresa Rossi, festejaron ayer, con una reunión íntima, sus bodas de plata.

Los esposos Verissimo se vieron con tal motivo muy saludados.

* * *

El próximo domingo se celebrará en el salón Mercedes Dorrego, el festival que la sociedad Talleres de Flores había organizado a beneficio de dicha institución.

En el programa que se desarrollará figura entre otros números el estreno de una comedia titulada "Para los pobres", que será dirigida por su mismo autor, el profesor don Roberto Dupuy de Lóme, e interpretada por distinguidas alumnas de la biblioteca del consejo nacional de mujeres.

El total beneficio de esta función se destina al sostenimiento de la escuela-taller parroquial de San José de Flores, donde reciben instrucción elemental y profesional completamente gratuita, trescientos niños pobres de la localidad.

* * *

Ha sido concertado el enlace de la señorita María Angélica Bianchi, con el señor Héctor Marcelo Cano.

* * *

El sábado próximo a las 10 p. m. la comisión del Dancing Club inaugurará la presente temporada de invierno con un baile que se realizará en el salón "La Argentina".

* * *

En un ambiente de franca cordialidad se realizó anoche en el París Hotel el banquete con que un grupo de amigos y los empleados de la superintendencia de mercados, obsequiaron al señor Lorenzo Bernabó con motivo de su jubilación como jefe de aquella oficina.

En el acto de homenaje al amigo y funcionario meritorio hablaron los doctores Martínez Castro, Lucio, en nombre de los periodistas, y el señor Quiroz en representación de los empleados de la superintendencia. Todos, con sencillas y elocuentes palabras hicieron resaltar las virtudes que adornan al señor Bernabó como ciudadano y como funcionario.

* * *

En la basílica de San José de Flores se efectuó el enlace de la señorita María Angélica D'Elía, con el señor Carlos M. Blanco.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Amanda N. Ducós, con el señor Antonio D. Tavarone.

La boda se realizará en abril del año entrante.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas

Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.

U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 486

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

"La Argentina"

Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.

ESPECIALIDAD EN PARQUETS

Abonos económicos No confundir JUNIN 1261

El descubrimiento más perfecto del día!

Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.

Henné Leïla

Usándolo una vez, no se deja más.

Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo sostiene saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.

Frasco grande, $ 7. — Salones de aplicación:

ESMERALDA 585 BUENOS AIRES

U. T., 4688, Avenida. Se atienden pedidos por correo.

MAISON FRANCOIS JULIEN

ARTE - TEATROS - LETRAS

LA TEMPORADA LIRICA

COLISEO

Una velada memorable fué la de anoche; ante una sala magnífica se desarrolló una de las mejores interpretaciones posibles del "Mefistófeles" de Boito, obra por cierto llena de dificultades de orden vocal y escénico, que anoche fueron brillantemente vencidas tanto por los cantantes como por la dirección orquestal escénica y coreográfica.

Dos de los principales intérpretes, Nazareno de Angelis y Gilda dalla Rizza, fueron los últimos que el gran escritor y músico tuvo ocasión de elogiar antes de su muerte. El mejor de los bajos actuales encarna, con riqueza de detalles y con un vigor extraordinario, la compleja figura del protagonista y su gran voz que tiene la flexibilidad y el terciopelo de una voz de tenor es capaz de todos los acentos y así como se pliega para ser insinuante o persuasiva, se desarrolla en notas agudas o graves de enorme volumen y de excelente timbre. El público tuvo para él nutridos aplausos y la impresión fué unánime respecto a sus progresos en el manejo de la voz y en sus cualidades de intérprete.

Gilda dalla Rizza ya tiene en Buenos Aires una fama bien ganada y la impresión que siempre proporcionara de sus progresos constantes, se acentuó anoche y es indudable que la joven soprano lírica tan bien dotada, es ahora una artista completísima. Fué una Margarita deliciosa en la escena del jardín, su voz adquirió acentos patéticos en la escena de la cárcel y la famosa "Nenia" la cantó en forma tal que le valió los aplausos más espontáneos de toda la noche, por cierto bien merecidos.

Pertile es un tenor que nuestro público aplaudió el año pasado en el Colón, y que este año ha recibido con verdadera simpatía, ya que sus condiciones de cantante compensan con exceso ciertas desigualdades de su voz. Artista serio, consciente, su actuación no pudo ser más correcta, y la romanza del último acto que cantó con verdadera maestría le proporcionó una salva de aplausos. María Carena una Helena de lujo, es la nueva soprano dramático que los señores Da Rosa y Mocchi traen este año, y a la verdad que sus condiciones vocales parecen ser extraordinarias, a juzgar por su corta intervención en el espectáculo de anoche. Ana Gramegna mezzo soprano más que discreta fué una excelente Marta y Pantalis.

La mayor ovación de anoche la obtuvo, sin embargo, el maestro Marinuzzi, quien al terminar el prólogo tuvo que presentarse numerosas veces a la "ribalta". La orquesta excelente, así como los coros, sacaron el mejor partido de las sonoras páginas de esta partitura que un día fué revolucionaria. La escenografía excelente, sobre todo en el infernal del segundo acto dió ocasión al lucimiento del cuerpo de baile de la señora Pavlowa, la que en el Saba clásico danzó con su admirable plástica de siempre las escenas griegas que antes pasaban inadvertidas.

Esta noche se repite en turno B, "Mefistófeles".

EL REPARO DE UN MEFISTOFELES HISTORICO

Do pie: María Carena, Ana Gramegna, Ana Pavlowa, Nazareno de Angelis, A. Pertile y el regiseur Francioli. Sentados: Gilda Dalla Rizza y maestro Marinuzzi.

Teatro Colón

FUNCION INAUGURAL DE LA TEMPORADA

Conforme la anunciamos en nuestra edición anterior, anoche, inauguróse la temporada lírica oficial del Teatro Colón, con "Loreley", hermosa acción romántica en tres actos y cuatro cuadros del maestro Alfredo Catalani, que a no fallecer tan joven, hubiera sido acaso el más gran compositor de Italia, pues sus cualidades artísticas eran sobresalientes, elegante y noble su inspiración, como por su ciencia moderna y personal.

"Loreley" ha sido juzgada ya por la crítica porteña a raíz de su estreno. Bástenos decir que es de las más bellas producciones de la escuela lírica italiana. Alejada del "verismo", que tantas vulgaridades ha dado al teatro musical, su partitura es intensamente lírica, su instrumentación brillante y colorida, a ratos netamente sinfónica, como en las danzas de las ondinas. Catalani, que estudió en París y Milán, conservó algunas de las cualidades habituales a los compositores franceses, lo que no obsta para que supiera conservar los rasgos característicos de su raza.

Es indudable que muchas de las bellas cualidades de esta obra, se deben al libreto, basado en una poética y fantástica leyenda alemana; pues al brindar al compositor: situaciones, ambiente, personajes humanos, sin duda, pero exaltados, le brindó la ocasión de prescindir del efectismo, no siempre de buen gusto, de la grandilocuencia, tantas veces hueca, de las que usan y abusan ciertos compositores peninsulares.

Muy acertada fué la elección de "Loreley", para iniciar la temporada. El maestro Serafín, obtuvo anoche con esta obra un triunfo merecido, pues la excelente orquesta del teatro, se desempeñó con notable acierto; lo que puso una vez más en evidencia el célo artístico del director de orquesta, cuidadoso como pocos. Los coros, muy afinados, actuaron también a satisfacción del más exigente; el cuerpo de baile, correcto, inferior al conjunto.

La señorita Claudia Muzio, no ha defraudado las esperanzas que en ella se cifraban. Desde el primer acto su éxito fué absoluto, y, digámoslo con franqueza, merecido. No es fácil tarea juzgar a una cantante a raíz de su debut en un teatro de tantos prestigios como lo es el Colón; la emoción, el "trac", restan siempre mucho a la voz; sin embargo, la señorita Muzio, que posee excelentes dotes de intérprete, juego escénico sobrio, cantó su particella con gran arte. Su voz de soprano lírica, es hermosa, pudiéndosele reprochar únicamente su falta de volumen (acaso debido a la emoción del debut). Como el rol de Loreley", no es muy adecuado para su registro, hacemos prudentes reservas sobre aquello, esperando otra obra para juzgarla definitivamente. Sin embargo, no silenciaremos su dicción clara, el timbre agradable de su voz que en el registro medio es de los más bellos que hemos oído en Buenos Aires. En resumen, una cantante y una artista, digna de conquistarse el aprecio de nuestro público.

El tenor Rinaldo Grassi, ya conocido por nosotros, ha progresado vocalmente. La interpretación del rol de Walter pecó de excesiva teatralidad. Su juego escénico es exagerado y sobre todo demasiado "clásico" en lo que de malo tiene este adjetivo. Le recomendamos mayor sobriedad, con ello ganará mucho, pues su voz es agradable y bien timbrada.

Nuestra compatriota, señora Hina Spani, que cada día afirma sus cualidades de cantante y de intérprete, desempeñó con inteligencia su papel de Anna, corto y no muy apropiado para lucirse.

El bajo Cassia, es un artista correcto, de voz no muy extensa, que no logró dar mayor realce a su papel Rudolfo, manifiestamente superior a sus facultades vocales e interpretativa. El barítono Roggio (Herman), insuficiente también, a pesar de lo poco que tuvo que actuar.

El decorado, muy bello; destacándose el del segundo cuadro del primer acto y el final.

Antes de terminar, un detalle ajeno al arte, más no a la comodidad del público. La calefacción fué absolutamente insuficiente. En la sala, la temperatura era apenas soportable, (varias damas tuvieron que poner sus tapados) en los pasillos, vestíbulos, fóyer, era imposible estacionarse. La empresa no debe hacer economías sobre ese renglón, ello no es permitido en un teatro de esa categoría.

Hoy se repite "Loreley" para los abonados del turno par; el sábado, éstos mismos oirán "Lakmé".

LOS ESTRENOS

"LA SENTENCIA DEL HIJO"

Alfredo Duhau tiene dadas al teatro por secciones diversas obras que han consolidado su prestigio de autor. Es, además, de los que se preocupan de la fluidez del diálogo y se esmeran porque las producciones teatrales no sean un atentado al idioma.

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

VITTONE - POMAR

Hoy a las 6: Gracia Plena—A las 9: Gracia Plena, La Biblia en Verso, Gracia Plena

Platea $ 1 por sección

Estos antecedentes y esta honesta orientación de Duhau en su labor teatral nos hicieron asistir anoche al Nacional, confiados de no perder una hora.

Desde que se inicia la acción de "La sentencia del hijo" empezamos a sentirnos preocupados. El Duhau de esta obra no es el de "Tarjetas de pésame", "Sábado inglés", "El marido de su viuda" y mucho menos el de "La dote".

"La sentencia del hijo" es una pieza que carece en absoluto de teatralidad. Su acción cabría en dos o tres escenas sintéticas y el autor no hace más que extender los diálogos inoficiosamente. Resulta, pues, una pieza lánguida, desdibujada, sin asunto. La corrección del diálogo que ha constituido la preocupación de Duhau como que es un pulcro escritor, no alcanza a salvar la pieza que se escucha fatigosamente.

Por otra parte, los intérpretes no alcanzan a ponerse en situación.

La actriz de carácter señora Vol pe puede convencer cuando interpreta papeles cómicos; pero las situaciones dramáticas están completamente fuera de su cuerda.

Franco estuvo discreto, pero tampoco en su noche. La Pocoví, pasable. El actor Centello hizo una buena interpretación de carácter.

OPERETA

Para la función a beneficio del actor y director de escena de la compañía de opereta "La Giovanisima", Luigi Consalvo, a realizarse mañana viernes en el Marconi, se ha elegido la vieja pero siempre aplaudida opereta "Le campane de Corneville".

ARGENTINO

:: ::Compañía argentina:: :

FLORENCIO PARRAVICINI

HOY, tarde y noche:

EL ABANICO

¡EL POBRE ESCAMILLA!

Luigi Consalvo, el aplaudido actor y experto director de escena de la compañía de opereta italiana "La Giovanisima" que mañana viernes celebra su función de beneficio en el Marconi.

VICTORIA

:: Compañía Española ::
de alta comedia

ANTONIA PLANA

HOY, a las 9 p. m.:

LA VENGANZA DE DON MENDO

UN DRAMA DE CALDERON

Platea, 3 $

En el Marconi se prepara una novedad que será ofrecida en breve por la compañía de opereta italiana "La Giovanisima". Es ella "Tango maledetto", opereta en tres actos, libro del conocido hombre de teatro y periodista Y. di Nápoli Vita y música del maestro Brancatto.

En el Marconi se reprisa esta noche la opereta "Giorno e notte" que hace tiempo no se representa.

Tienen a su cargo los principales roles Eglo Aleardi, Rosalía Pangrazy y los actores Consalvo y de Feiran.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino siguen defendiéndose con "El pobre Escamilla", pochade de López Silva, en que Parravicini realiza una buena labor.

Parece ser que Parravicini piensa explotar en lo que resta de la temporada las producciones extranjeras, traducidas y adaptadas al ambiente. Al efecto se iniciará esa serie con un voudeville de Weber.

En la sección vermouth de hoy se estrena en el Liceo la exitosa comedia de Discépolo y de Rosa, "El movimiento continuo", que tendrá por protagonista al actor cómico Olana en el rol de Astrada.

Por la noche llega a su 25a. representación el drama de Berisso, "El germen disperso", que va precedido de la comedia en un acto "A la ventura".

Fué bien recibida la rentrée en el Nuevo de la compañía Orfilia Rico. Asistió numeroso público que aplaudió entusiastamente a los principales intérpretes de la comedia de Roldán "La viuda influyente", que esta noche se repite.

Gran Liquidación de pieles extrangeras y del país

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Peletería Internacional — Corrientes 1040

Género chico nacional

Mañana viernes, se estrena en el Buenos Aires el sainete original de Adriano Díaz Olazábal, "Titulares, suplentes y cesantes".

Hoy no hay variación en el cartel. "La pebeta del bar Copetín", ocupa las secciones vermouth y última. En primera "El patrón del agua".

En el Nacional ocupa hoy las secciones vermouth y segunda la pieza de Alfredo Duhau "La sentencia del hijo" que anoche estrenaron y de que nos ocupamos en otro lugar.

En primera y última "La hora cómica" que llega a su 40.a representación.

En la Opera, se anuncia para mañana viernes el estreno del sainete "San Martín en Cañuelas", que firma el conocido autor Roberto Cayol y al que ha puesto música el maestro Payá.

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria se están dando las últimas representaciones de "La venganza de don Mendo", pues el lunes se estrenará "En cuerpo y alma", una de las últimas producciones de Linares Rivas estrenada por esta compañía en España y de la cual tiene la exclusiva.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 9: El loco Ruiz, El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín.

Platea, 1 $ por sección

Hoy habrá sección vermouth con "La venganza de don Mendo", que ocupa también el programa de la noche, juntamente con "Un drama de Calderón", del mismo autor.

En el San Martín habrá hoy dos funciones con motivo de la festividad del día.

En ambas el programa es el mismo, "Cobardías", de Linares Rivas y "La venganza de don Mendo", de Muñoz Seca que prometen aun muchas representaciones más.

Género chico español

La mayoría de las secciones del Mayo para hoy se interesan con números de varietés. Así las secciones especial de las 5, primera y tercera que comprenden "La verbena de la Paloma", "La romántica" y "La casa de los milagros", finalizarán con bailes por Lola Ramos.

La vermouth y cuarta que comprenden "El indiano" y "Las romanas caprichosas" contarán con el concurso de Luisa Vila en sus números de couplets.

En la Comedia se estrenará mañana el juguete cómico "Gallardo y calavera" y se ensaya la opereta de Gilbert "El amor en automóvil".

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes

JOSE PALMADA

Hoy, a las 8-30: La Romántica y Lola Ramos, Enseñanza Libre, La Casa de los Milagros y Lola Ramos, Las Romanas Caprichosas y Luisa Vila.

VARIEDADES

Con el "Rosal de las ruinas", que se representará el domingo próximo en función especial, reaparecerá el excelente actor Perelli, al que se le sometió, el lunes próximo pasado, a una intervención quirúrgica.

Comenzarán, pues, nuevamente los ensayos de la pieza "La moral de don Crispín", que habían sido suspendidos por la ausencia obligada del actor Perelli, que, con el primer actor señor Panigazzi, son los principales intérpretes de esta pieza, en la cual la empresa cifra muchas esperanzas.

Hoy, en sección vermouth, se representará "Con las alas rotas", donde de Panigazzi se revela un actor de relevantes condiciones.

Hoy termina su actuación en el Porteño la tonadillera Rosita Rodrigo, que pasará al Esmeralda.

En el Porteño debutará mañana viernes el dueto nacional Gazela-Cuyanita.

En el Smart sigue actuando con éxito la tonadillera Teresita Zazá, que alterna con selectas exhibiciones cinematográficas.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO PAGANINI

Concierto de alumnos

La numerosa concurrencia que en el día de ayer asistió al concierto de alumnos que el conservatorio Paganini celebraba, en el Salón Teatro, aplaudió con entusiasmo la interpretación de los variados números de audición que figuraban en el programa, aplausos verdaderamente merecidos por la maestría con que supieron ejecutar cada uno de los intérpretes, las partituras a su cargo.

-SMART PALACE-

CORRIENTES 1283

HOY, TARDE Y NOCHE:

El hombre que asesinó, Las Amazonas, Peggi la bailarina, El precio de la culpa y Teresita Zazá.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Sálen de perdedores: GALOPA y GALLITO II

Los clásicos: Suipacha y Montevideo

LA GLORIEUSE Y JULIO CÉSAR

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

A disputarse a prueba inicial fueron presentados diez y siete de los veinte y uno anotados, teniendo por resultado el triunfo de nuestra favorito que lo fué también de la cátedra.

Sacrilegio hizo el tren seguido de Cachalote, Bayoco, Old King y Le Marsellais.

A la altura de la tribuna popular se trenzaron en lucha Old King y General Alvear, quienes llegaron al disco separados por una cabeza a favor del favorito.

Toca Fierro y Tamagno ocuparon los otros puestos del marcador.

PREMIO OCURRENCIA (1916)

Distancia 2000 metros

1 **OLD KING**, 57 kilos, por Your Majesty y Ballesta, del stud El Ceibo, A. Sánchez	8655	4790
2 G. Alvear 57, T. Batista	1728	1383
3 T. Fierro 57, G. di Palma	1190	1263
4 Tamagno 57, E. Peñaloza	267	258
0 Bayoco 57, G. Greme	3852	2846
0 Cachalote 57, D. Nápoli	(c. G. Alvear)	
0 Monserrat 57, S. Ruiz	514	383
0 Fatroló 57, F. Casino	3778	2569
0 Le Marsellais 57, F. Arcuri	1080	861
0 Sacrilegio 57, N. Berazategui	254	244
0 R. Guayquiraró 57, E. Saavedra	2051	1975
0 Madrugadora 55, A. Amoroso	(c. R. G'quiraró)	
0 Jumana 55, R. Denna	712	706
0 Viruelita 55, M. Lema	660	593
0 Snob 55, R. Pelletier	274	256
0 Dunquerque 54, C. Fernández	2511	1629
0 Brillante 54, J. Fernández	237	243
	27763	20005

No corrieron: Maldicho, Desquite II, Celia y Precursor.

Dividendos: de Old King, $ 5.75 a ganador y 3.45 a placé; de General Alvear y Cachalote, 7.05; de Toca Fierro, 7.55.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 2'7" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

Ofensiva II fué la única que desertó en la carrera de potrancas perdedoras, la que como la anterior nos proporcionó un reñido final.

La debutante Eonia que resultó gran favorita hizo el tren seguida de Inverness y Galopa.

Cuando ya se creía en el triunfo de Eonia arremetió Galopa se lo puso a la par y después de reñida lucha consiguió aventajarla en el disco por una cabeza.

PREMIO MAMITA II (1917)

Distancia 1200 metros

1 **GALOPA**, 56 kilos, por Pincheira y Glankea, del stud Abrojo, J. Bastías	6186	3083
2 Eonia 56, D. Torterolo	17048	6653
3 Inverness 56, N. Berazategui	5801	3230
4 Sorel 56, F. Arcuri	1934	1280
0 Monedilla 65, S. Ruiz	316	371
0 Smile 56, G. Ardouin	3503	1875
0 Salopita 56, C. Fernández	2934	1539
	37822	18031

No corrió: Ofensiva II.

Dividendos: de Galopa, $ 11 a ganador y 4.10 a placé; de Eonia, 2.95.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'15" 4|5.

TERCERA CARRERA

La carrera de potrillos perdedores se resolvió por el triunfo de nuestro favorito Gallito II.

Gran Tunante, un debutante por Diamond Jubilee, que fué el preferido de la opinión encabezó el lote poniéndose a su costado Gallito II, quien no lo dejó tomar vuelo en momento alguno.

Frente al paddock pasó Gallito II arrebatándole, al final, Agridulce el segundo puesto al favorito.

PREMIO DIVINIDAD (1918)

Distancia 1200 metros

1 **GALLITO II**, 56 kilos, por Sandunguero y Ariege, del stud Carapachay, C. Fenucci	15378	8226
2 Agridulce 56, J. Bastías	1094	1143
3 Gran Tunante 56, D. Torterolo	19418	8430
4 Tapiz 56, J. Fernández	2522	1795
0 General Mahon 56, S. U. Morales	313	386
0 Risueño 56, A. Acevedo	467	469
0 Salol 56, P. Cichetti	1186	1023
0 King George 56, S. Ruiz	4470	3645
0 Maléfico 56, E. Canessa	254	297
	45102	25384

No corrieron: Soriente, Gorila, Nerón, Sangre Real, Telele, Vizconde, Le Poilú y Lazy Boy.

Dividendos: de Gallito II, $ 5.25 a ganador y 2.40 a placé; de Agridulce, 4.95; de Gran Tunante, 2.40.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1'15" 2|5.

CUARTA CARRERA

Pistoia, Vivaz y Contraseña no fueron presentadas en el premio Palpalá.

El resultado fué favorable para la cátedra que sostuvo como favorita a Brulante.

Entretenida encabezó el lote seguida de Epigrama, Brulante y Mala Sombra.

Entre los dos codos la favorita se colocó segunda para pasar al frente en el derecho e imponerse con facilidad sobre Grosella, Entretenida y Epigrama que la escoltaron en ese orden.

PREMIO PALPALA (1916)

Distancia 1500 metros

1 **BRULANTE**, 56 kilos, por Fulmen y Bujaf, del stud Los Ranqueles, G. di Palma	12034	5875
2 Grosella 56, D. Torterolo	11246	5511
3 Entretenida 56, M. Acosta	1895	1343
4 Epigrama 56, M. Lema	10642	4082
0 La Pola 56, M. Altamiranda	364	342
0 Portia 56, S. Ruiz	4416	2318
0 Mala Sombra 56, R. Pelletier	9857	4445
	50454	23916

No corrieron: Pistoia, Vivaz y Contraseña.

Dividendos: de Brulante, $ 7.55 a ganador y 3.70 a placé; de Grosella, 3.85.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'33" 2|5.

QUINTA CARRERA

El clásico Suipacha fué disputado por tres yeguas, de las que Su Majestad reunió la mayoría de los sufragios; pero la hija de Your Majesty no respondió esta vez.

La favorita hizo el tren seguida de La Glorieuse y Florette. Frente al paddock le entabló lucha la hija de Old Man, para en definitiva ganarla relativamente fácil.

Florette no se movió del último puesto en todo el tiro.

PREMIO SUIPACHA

Distancia 2000 metros

1 **LA GLORIEUSE**, por Old Man y Aphrodite, del stud Curupaytí, M. Acosta	5167	—
2 Su Majestad 55, F. Arcuri	22582	—
3 Florette 55, M. Lema	3027	—
	30776	—

No corrió: Fanfarrona.

Dividendo: de La Glorieuse, pesos 10.70 a ganador.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 2'5" 3|5.

SEXTA CARRERA

El segundo clásico de la tarde también se resolvió por una sorpresa resultando Julio César el héroe de la jornada.

Rheingold II se lanzó al frente seguido de Julio César, Gallípoli y Duldul. La carrera no tuvo variación hasta la entrada del tiro derecho, donde el hijo de Your Majesty le entabló lucha al puntero para derrotarlo sobre el mismo disco por la insignificante ventaja de 1|2 cabeza.

Cap. B. Roqué ocupó el tercer puesto y el cuarto Gallípoli.

PREMIO MONTEVIDEO

Distancia 1400 metros

1 **JULIO CESAR**, 54 kilos, por Your Majesty y Julita II, del stud Curupaytí, M. Acosta	9731	4571
2 Rheingold II 54, T. Batista	7022	4746
3 Cap. B. Roqué 54, J. Quinteros	2017	1698
4 Gallípoli 54, P. Cichetti	18379	7580
0 Duldul 54, C. Fenucci	7292	4906
0 Trovatello 54, R. Pelletier	405	404
0 Lavalleja 54, F. Arcuri	18167	9076
0 Miguelito 54, A. Sánchez	1611	1205
	64884	34236

No corrieron: Royal Admiral, Mac Adam II, Tiny, Sin Sal, Nerón y Matador.

Dividendos: de Julio César, $ 12 a ganador y 4.90 a placé; de Rheingold II, 4.80; de Cap. B. Roqué, 3.75.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'27" 3|5.

SEPTIMA CARRERA

El handicap de la milla se resolvió por una fácil victoria para nuestro favorito Zig Zag.

Clamor hizo el tren seguido de Zig Zag, Crocus y Melik.

Frente al paddock pasó el favorito para ganar por dos cuerpos y medio.

PREMIO PARIS (1917)

Distancia 1600 metros

1 **ZIG ZAG**, 53 kilos, por Val d'Or y Ondulée, del stud Ayacucho, F. Arcuri	25352	7310
2 Clamor 48, M. Acosta	12102	3775
3 Crocus 53, D. Torterolo	16332	3924
4 Melik 55, R. Carabajal	7783	2292
0 Fantasio 51, R. Pelletier	8665	2384
	70234	19685

No corrieron: Conjurado, Glotón y Muy Linda.

Dividendos: de Zig Zag, $ 5 a ganador y 2.90 a placé; de Clamor, 3.75.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'37" 4|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO CLAMOR (1918)

Distancia 2500 metros

1 **RASANTE**, 60 kilos, por Pom y Risueña, del stud Gran Muñeca, F. Arcuri	30979	9651
2 Pocha 48, M. Altamiranda	6345	2657
3 Ñacurutú 48, A. Grassi	16929	6463
4 Damocles 55, A. Sánchez	4925	2152
0 Volunteer 57, C. Fenucci	9935	3155
0 Turpín 50, F. M. Casino	14717	5690
0 San Luis 55, R. Denna	1074	652
0 Montana 40, M. Etchechurry	922	768
	85826	31188

No corrieron: General Capdevila, Cavador, Pacará, Hydre e Irmao.

Dividendos: de Rasante, $ 5 a ganador y 2.65 a placé; de Pocha, 4.35; de Ñacurutú, 2.95.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.

Tiempo: 2'39" 3|5.

DIVINIDAD

La excelente hija de Bridge of Canny que con tanto éxito defendió los colores del stud Lowland Boy ha sido adquirida para reproductora en pesos 18.000, por el haras La Lula.

Hipódromo La Plata

Primera carrera

1 Rabanera, A. Baistroqui, $ 12.40 y 3.50.
2 Dispuesto, $ 4.70.
3 Chiffonnete, $ 3.00.

Segunda carrera

1 El Tanque, J. Cerraño, $ 8.10 y 3.70.
2 Refilón, $ 3.40.
3 Oberdán, $ 3.10.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera

1 Cetra, C. Claverie, $ 16.55 y 11.00.
2 Literata, $ 7.55.

Segunda carrera

1 Kali, P. J. Ramírez, $ 12.05 y 4.
2 Lady Bramble, $ 3.20.
3 Gambolo, $ 6.30.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1200 metros

1 Generoso, S. Acosta, $ 4.60
2 Malicioso.
3 Merry Ernest.

Segunda carrera — 1200 metros

1 Eléctrico, S. Martí. $ 15.75
2 Tipo Raro.
3 Escándalo.

Tercera carrera — 1000 metros

1 Nijinsky, A. Lhuiller. $ 6.65 3.15
2 Copa. 2.70
3 Flying Lassie.

Cuarta carrera — 1400 metros

1 Periodista, Lhuiller. $ 22.65 7.10
2 Sans Coeur 2.70
3 Lamento. 41.65
4 Totó XII.

Quinta carrera — 1100 metros

1 Zapala, S. Perna. $ 8.75 3.80
2 Lechero II. 3.45
3 Bombón II.

Sexta carrera — 1200 metros

1 Islandina, J. Raggio. $ 3.65 3.35
2 Fosfato. 5.30
3 Arrogante.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera

1 El Vasco, J. Silveyra $ 12.50 y 4.30.
2 Conjuro $ 3.15.
3 Damisela $ 3.35.

Segunda carrera

1 Nobleza, P. Rivero, $ 7.90 y 2.55.
2 Patota $ 8.80.
3 Campana, $ 6.40.

Tercera carrera

1 Blandengue, P. Haro, $ 24.15 y 8.95.
2 Ioripón, $ 6.35.

La reunión del domingo

LOS CLASICOS IGNACIO CORREAS Y LIBERTAD

Breves comentarios

Una reunión bastante interesante es la que se efectuará el domingo próximo en Palermo a la que le sirve de base dos pruebas clásicas que resultarán ambas bastante lucidas, pues en el primero que es para potrancas, se medirán las que más han sobresalido en lo que va de la temporada, y en el segundo para caballos, se han dado cita los mejores campeones actualmente en training.

Las restantes pruebas han reunido igualmente numerosos como buenos elementos.

La prueba inicial es una de las más difíciles, del día tanto por la corta distancia a recorrer como por lo numeroso que será el lote de competidores.

Charmingly que ostenta muy buena preparación y que termina de perder una carrera injusta, tiene en ésta una excelente oportunidad para vengar dicha derrota.

Hermosilla que al reaparecer no se condujo del todo mal se encuentra en condiciones de mejorar su carrera, e inspira gran confianza a su caballeriza.

Chacotón, Paso, Duro y Parejo, Cáspita que terminan de ganar en excelente estilo, Taberniera que cuenta con buenos aprontes, Hilera que fracasó en su última presentación, Bayoco y Sixcrown son otros tantos buenos candidatos.

El sport puede estar a cargo de Talca.

La carrera destinada a potrancas de dos años que no hayan ganado se presenta favorable para Bimba, que recientemente fuera segunda de Danta.

Onda Real, que tiene producidas buenas carreras, entre ellas un segundo de Pelegrina, es también una de las buenas candidatas de la carrera.

Entre las debutantes figura Gama, una hija de Flores de muy buenos aprontes, y que no nos extrañaría se estrenara con una victoria.

Quintilla y Bombonière cuentan también con buenas probabilidades.

En la de potrillos de dos años que no hayan ganado figuran varios que están colocados en condiciones parejas.

Procónsul, que en sus últimas presentaciones se ha conducido bastante bien, podrá hacerlo aún mejor, pues ha hecho algunos adelantos que le permitirán tal vez abandonar la categoría a que pertenece.

Rey Puesto, que sólo ha corrido una vez siendo segundo de Acrata; Very Gay, por su segundo de Cardalero; Napolitano, tercero de Cardalero y Very Gay; y Por Dios, son otros tantos buenos candidatos.

El sport puede estar a cargo de Estudiante, que cuenta con los adelantos necesarios como para que su figuración sea buena.

La cuarta carrera que es destinada a potrillos de dos años ganadores de una carrera no clásica es la que menos concurrentes reunirá, pero eso no será un obstáculo para que la prueba no revista interés.

Acrata, de quien se espera resulte un producto de méritos, pues en su caballeriza se tienen las mayores esperanzas, se señala como uno de los buenos candidatos.

Calavera, a quien se le dió un descanso, hará su rentrée inmejorablemente colocado y en condiciones por lo tanto de poder obtener su segunda victoria.

Marocco que también reaparece con excelents ejercicios, y Capitán B. Roqué forman con los anteriores un buen conjunto.

En el clásico Ignacio Correas van a medirse sobre una distancia de 1400 metros las potrancas que más han sobresalido hasta el presente. Serán probables concurrentes las siguientes:

Gran Gosa 57 kilos, D. Torterolo.
Cartagena 54, F. Arcuri.
Cynthia 54, J. Bastías.
Egregia 54, R. Pelletier.
Voladora 54, M. Lema.
Espiguita 54, D. Cardoso.
Grosella 54, X. X.

Demás está decir que la superioridad de Gran Cosa está descartada; sin embargo, es bueno tener presente que lleva un recargo de tres kilos y que por primera vez va a actuar en una distancia de 1400 metros.

La corrida que el viernes último se le dió a la pupila del stud Indeciso ha sido satisfactoria, pero si se ha consagrado como una gran velcz, será necesario que en esta ocasión al dispensarle una ventaja de tres kilos a una rival de la talla de Cartagena, corra mucho para salir victoriosa.

No hay duda que Egregia y Cynthia han de contribuir al mayor lucimiento de esta carrera.

En el otro premio clásico, o sea el Libertad, sobre 2500 metros, figuran de competidores los mejores representantes de nuestros viejos campeones. Se dan como de la partida los siguientes:

Saint Emilión, 60 kilos, D. Cardoso.
Remanso 60, D. Torterolo.
Moloch 60, F. Arcuri.
All Eyes 56, P. Cichetti.
Escorpión 56, X. X.

En estas últimas reuniones, Escorpión y All Eyes se han desprestigiado y casi estaríamos por decir lo propio de Moloch, pero el hijo de Diamond Jubilée reacciona fácilmente, pues por lo general sus malas carreras son de atribuirse a que su propietario ordena hacerlo trabajar en forma demasiado moderada.

La prueba parece quedar reducida a Saint Emilion, Remanso y Moloch, pero indiscutiblemente todas las probabilidades parecen estar de parte del crack del Don Gonzalo, que está siempre en idénticas condiciones y corre mucho.

El handicap de la milla será bastante difícil de resolver.

Iup! con 54 kilos, dada la buena preparación que ha demostrado poseer al obtener sus dos victorias consecutivas, puede seguir la serie.

General French, que reapareció ganando en excelente estilo, será con 51 kilos un serio candidato.

Rubí, 49 kilos, se estrenará en nuestras pistas con una buena corrida.

Aviador II 46, Betebé 46 y Radieux 40, forman con los anteriores el lote de más probables a obtener esta victoria.

La del desquite sobre 2500 metros se presenta bastante complicada.

Rasante con 60 kilos, si ha ganado hoy, difícilmente ha de cumplir este compromiso por el recargo que le correspondería.

Volunteer y Miss Tonta, que andan corriendo mucho, no dejan de ser buenos candidatos.

Ñacurutú, con 48 kilos, está muy bien colocado.

Patrie, que sólo cargará 40 kilos, puede ser el sport de la carrera en atención a que anda muy bien.

Lady Ada y Amnesia cuentan igualmente con títulos para poder aspirar con éxito este premio.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 22 del corriente:

PREMIO FALERNA (1916)

Distancia 1100 metros

Apio 59 k.	Hermosilla 54
Charmingly 57	Hilera 54
Talca 57	Bayoco 53
Triaca 57	Bósforo 53
Paso 56	R. F. Son 53
Vives 56	Piscuete 53
Chacotón 56	Diamante 53
D. y Parejo 56	Sixcrown 51
Cáspita 54	The Lass 51
Traviesa 54	Valsador 50
Taberniera 54	Fresquete 50

PREMIO DALMACIA (1917)

Distancia 1500 metros

Jaranilla 56 k.	Plumitas 56
Quintilla 56	A. Bay 56
O. Real 56	Ofensiva II 56
Bimba 56	Gama 56
Bombonière 56	

PREMIO FLORETTE (1918)

Distancia 1600 metros

Estudiante 56 k.	M. Adam II 56
Gringo 56	Microbio II 56
Previous 56	Lazy Boy 56
S. Real 56	Napolitano 56
Procónsul 56	Very Gay 56
Potentado 56	Por Dios 56
Nerón 56	Rey Puesto 56

PREMIO PICACERO (1916)

Distancia 1600 metros

Marocco 56 k.	Acrata 56
Matador 56	Calavera 56
Tiny 56	Rumbeador 56
C. B. Roqué 56	

PREMIO IGNACIO CORREAS (Clásico)

Distancia 1400 metros

G. Cosa 57 k.	Voladora 54
Cartagena 54	Espiguita 54
Cynthia 54	Grosella 54
Egregia 54	

PREMIO LIBERTAD (Clásico)

Distancia 2500 metros

S. Emilión 60 k.	All Eyes 56
Remanso 60	Escorpión 56
Moloch 60	

PREMIO DIJITAL (1917)

Distancia 1600 metros

Clamor 62 k.	Aviador II 46
¡Iup! 54	Betebé 46
Tirsis 54	Fortunata 46
G. French 51	Briand 45
Rubí 49	Sandolín 44
Cabool 48	Radieux 40
Abea 48	Anfitrita 40

PREMIO SAINT EMILION (1918)

Distancia 2500 metros

Rasante 60 k.	L. Beatty 50
Mirabeau II 60	Ñacurutú 48
Volunteer 57	Amnesia 47
M. Tonta 56	Los Gorros 45
Idus 52	Crisis 42
Pacará 51	Wilda 41
L. Ada 51	Patrie 40
Profeta 50	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Maroma, distancia 1800 metros — Certero, Dunkerque, Lacónico, Confito, La Cicada, Andarivel, Redmond, Precursol, Cygnet, Conroy, Brillante, Armenia, Viva la Patria, Palmerín II, La Búlgara, Smolensko, Medio Loco, Capri, Jónico, Eurico, Albardio, R. Peña, Espartacus.

Premio G. Vieja, distancia 1100 metros — Blatzena, Silver Rose, Pichanga, Mundana, Colette, Festejada, Sesler, Salopita, Sorel, Galopa, Victoria Real, Maitiarena, Pte. Mouche, La Carmen, Reina Cludia, Mishap, Chalada, Solita, Quena, Tardía, Pasillora.

Premio Brujo, distancia 1400 metros — Craiquenbille, Le Poilú, Maléfico, Procónsul, Chingolo, Foch, Sonriente, Previos, Black Fox, Tapial, Tapiz, Gringo, Gran Tunante, General Brusiloff, Miemac, King George, Yaverán, Rey Puesto.

Premio Rey Mago, distancia 1100 metros — Bósforo, Crocus, Setenta y Cinco, Melik, Betebé, Duro y Parejo, Paso, Falerna, Souma, Campeador II, Javina, Farolera II.

Premio Farolera II, distancia 1600 metros — Usurero, Marocco, Ayax, Julio César, Her Majesty, Mataquito, Last Pip, Pip.

Premio Isleño, distancia 1700 metros — Monserrat, Los Olmos, Jaranero, Masenna, Snob, Bayoco, Steam, Celia, Fatraló, Jumana, Bourgogne, Tamagno, Galán, Fuego y Sangre, Gambia, J. Eduardo, General Alvear, Elixir, Sacrilegio, Desquite II, Broquel.

Premio Ramalero, distancia 1600 metros — Radieux, ¡Iup!, Anfitrita, Rey Mago, Patrie, Magalhaes, Jacinta, Rubí, Fortín Uno, Massena, Marline, Conjurado, Preámbulo, Juanchón, Turpin, General Haig, Los Gorros, Mirabeau II, Pope, Cabool, Profeta, Abea, Crisis, Hydre, Miss Tonta, Pacará, Hurgón, Rasante.

APRONTES DE AYER

De los muchos ejercicios efectuados ayer, pudimos tomar nota de los siguientes:

La crack Omega, fué ejercitada por el jockey Máximo Acosta en 800 metros, marcando 50".

Fuego y Sangre, con M. Lema, hizo 1000 metros en 1' 1|2.

Utrech, el hijo de Your Majesty y Haza, restablecido del leve contratiempo que había sufrido, ha reanudado sus ejercicios. Lo trabajó su entraineur D. Cardoso en la partida, marcando 43".

Julio César, dirigido por el entraineur Berro, y a la par de Timarú con L. M. Morales, hizo 700 metros en 41" 1|2.

Fusta, con M. Acosta y a la par del dos años Fair Ply, corrida en 1400 metros en 1'31" 4|5. Este último es un hijo de Your Majesty y Pirita en quien el stud Los Rosales cifra grandes esperanzas.

Le Poilú, con Torterolo, corrida en 1400 metros en 1'30" 3|5.

Very Gay, con Greme, la partida en 43".

La Glorieuse, dirigida por M. Acosta, marcó 59" 3|5 los 1000 metros.

José Eduardo, con G. Ardouin, hizo 800 metros en 48" 2|5.

Portia, con el peón, 42" la partida.

Damocles, con N. Berazategui, 1000 metros en 1'5".

Milamores, la hermana de Melik fué trabajada por Carabajal en 42".

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Reunión del consejo directivo

Ayer celebró sesión el consejo directivo de la Federación Comercial de Football, tomando las siguientes resoluciones:

Homenaje—

En el cementerio del Oeste se realizará el próximo domingo a las 10 de la mañana, el homenaje a la memoria del ex vicepresidente de la federación D. J. Albaca Gómez, colocándose una corona de flores naturales en el sepulcro que guarda sus restos.

A los referees—

Los referees que no se presenten antes de las 8 y 30 de la noche los días viernes, a retirar sus nombramientos, serán reemplazados, debiendo esperar nuevamente el orden de turno para entrar en sorteo.

Iniciación de partidos—

Se deja sin efecto la tolerancia de 45 minutos concedida para la iniciación de los partidos, por haber desaparecido la causa que motivó esta medida.

Partidos para el sábado—

El sábado próximo se jugarán los siguientes encuentros: Bally v. C. de Gas; F. C. Oeste v. Cooperativa Telefónica; Anchonia v. Adot.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

DOCTOR SERVANDO SAUCEDO.— (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de junio de 1919. Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa María América V. de Saucedo; sus hijos Manuel Ignacio, Servando María, María América, Elsa Marcelina y Carlos Alberto; su señora madre Cipriana C. de Saucedo, (ausente); su hermano doctor Adolfo, su madre política, su hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 20, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Salguero 1939. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 10|479 v. junio 19.

DOCTOR SERVANDO SAUCEDO.— (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de junio de 1919. Confortado con los auxilios de la santa religión. — El Director, los jefes y empleados de los Registros Civiles de la Capital, invitan a acompañar los restos de su ex secretario al cementerio del Oeste, mañana viernes 20, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta, Casa mortuoria, Salguero 1939. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

JOSE C. VASQUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció en Tapalqué (F. C. S.), el 18 de junio de 1919. —Confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposa Isabel Casares de Vásquez; sus hijos María Isabel V. de Schickendautz, José María, Agustina y Raúl; hijos políticos Gustavo Schickendautz, María Durante de Vásquez y Ana C. Burghi de Vásquez; sus nietos, sus hermanas Faustina V. de García y Paula Vásquez, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio del Norte, el día y hora que oportunamente se anunciará. Casa mortuoria, Bolívar 1244.

MISAS Y FUNERALES

CESAR A. LEITE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de junio de 1913, por el descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia "San Nicolás de Bari" el día 20 de junio a las 10 1|2 a. m. 10|459 v. junio 19.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

Adolfo Bullrich y Cía.

En los Studs Alvear D., Abrojo, Armon y Montiel—

Los siguientes productos puros de carreras en training y listos para correr. Del Alvear D.: Cad, ganador de $ 44.000; El Cordobés, ganador de $ 25.000; Don Raúl, ganador de $ 4.000, y Beaufort, ganador de $ 5.000. Del Armón: Jonquil, hermano de Felpilla; Kastó, hermano de Felpilla y Kantor. Del stud Abrojo: Isleño, ganador de $ 30.000; Souma, ganador de $ 16.000, y Esdepaja, ganador de $ 4.400. Del stud Montiel: El Tano. Por orden judicial, Carballeza. Se rematarán el miércoles 25 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogo con detalles completos en nuestra casa. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

BEBA
LOS VINOS EMBOTELLADOS DE
MENDOZA
Y SAN JUAN
SON DE UNA
PUREZA ABSOLUTA
FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

La lucha contra el polvo
puede llevarse con eficacia solamente mediante el uso del aspirador eléctrico.
Solamente aspirando el polvo hay seguridad absoluta de destruir el microbio, no mediante los métodos anticuadas de la escoba y del plumero.
Sirvase visitar nuestra Exposición: Balcarce Esquina Alsina.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

WHISKY
BUCHANAN

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

En mejores condiciones que ayer se cotizaron las haciendas hoy en este mercado, habiendo muy buen interés por las tropas de vacas especiales de grasa por las que se paga $ 0.29 a 0.30 la libra y para novillos especiales de frigorífico a pesos 0.33.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6342 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3581; vacas 2240; terneros 116; bueyes 5. Porcinos entraron 1074.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruños para consumo y frigorífico, de pesos 130 a 205; bueyes especiales id. de 240 a 245; novillos m. especiales id. de 237 a 256; id. especiales id. de 206 a 231; id. m. gordos id. de 185 a 200 id. gordos id. de 165 a 179; id. id. para consumo de 110 a 160; novillitos especiales id. a 163; id. id. de 90 a 150; vacas ecepcionales id. de 235 a 236; id. especiales id. de 200 a 225; id. gordas id. de 182 a 196; id. generales id. de 88 a 176; vaquillonas especiales id. a 162; id. id. de 84 a 150; terneros especiales id. de 92 a 100; id. id. de 70 a 86; id. mamones id. de 25 a 65.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.54; especiales de 0.56 a 0.60 y excepcionales de 0.61 a 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 7
72 novillitos m. especiales Pellegrini pesos 150; 9 vacas gordas id. 150; 2 id. m. especiales id. 217; 7 id. especiales id. id. 185; 2 novillitos gordos id. 185; 10 vacas m. gordas Suárez 160; 6 vaquillonas excepcionales id. 150; 14 id. regulares Azul 92; 10 terneros id. id. 75; 10 vaquillonas g. y c. gorda T. Lauquen 118; 16 novillitos regulares id. 96; 18 vaquillonas b. carne id. 100; 20 novillitos id. id. 102; 15 vacas gordas Monte 140; 10 novillos c. gorda id. 132; 20 vaquillonas regulares id. 95; 24 vacas m. gordas G. Chaves 167; 26 novillitos gordos Córdoba 138; 16 vacas gordas Saavedra 155; 28 novillos g. y c. gorda Tapalqué 159; 3 vacas g. y c. gorda id. 157; 52 terneros m. gordos id. 85; 19 vacas gordas 25 de Mayo 140; 10 vaquillonas regulares Bolívar 90; 15 novillitos b. carne id. 100; 20 vaquillonas flacas id. 85; 18 terneros mamones id. id. 48.

AGUILO JOSE—
8 toros gordos Catriló, pesos 200; 20 vacas excepcionales id. 225; 24 id. especiales id. 200; 14 toros g. y c. gorda id. 165; 41 vacas m. gordas id. 180.

ARANCET y Cía.—
15 novillitos gordos Anguil, pesos 130; 7 id. g. y c. gorda id. 115.

AGUILO JOSE—
22 vacas especiales Catriló, pesos 186; 13 id. m. gordas id. 176; 12 vaquillonas excepcionales id. 162; 4 novillitos g. y c. gorda id. 128; 10 id. flacos id. 85; 2 id. id. 60.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
36 vacas especiales Córdoba, pesos 203; 37 id. m. gordas id. 173.

ARIZZI y BEGUE—
5 vacas flacas G. Pico, pesos 80.

ARZENO y Hnos. F. B.—
2 toros gordos T. Lauquen, pesos 205; 7 vacas especiales id. 200; 48 terneros excepcionales id. 118; 4 vacas b. carne id. 105; 10 id. gordas Vieytes 155; 44 terneros buenos id. 70; 55 id. id. Lincoln 75; 16 id. mamones id. 60; 52 id. id. 62.

BAYONA y Cía. JOSE—
13 vacas especiales Olavarría, pesos 193; 8 vaquillonas excepcionales id. 180; 2 toros gordos id. 180.

BENITEZ Y MURRE—
53 vacas m. especiales Bagual, pesos 210.

BRACHT y Cía.—
104 novillos g. y c. gorda Rafaela, pesos 161; 14 id. id. Mendoza 141; 59 id. id. Santa Fe 141; 22 bueyes excepcionales 9 de Julio 245; 8 toros gordos id. 180; 9 id. c. gorda id. 130.

COOP. DE HACENDADOS—
71 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 215; 20 id. especiales P. Central 205; 24 id. id. 185.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
2 vacas m. especiales 9 de Julio, $ 210; 2 id. m. gordas, id 160; 26 novillitos excepcionales P. Central, 180; 4 vacas especiales id. 187; 3 id gordas id 155; 95 novillos id G. Villegas, 199; 4 vacas flacas 9 de Julio, 95; 9 id g. y gordas P. Central, 120.

DIAZ Y OLIVARES.—
2 toros g. y c. gorda Rivadavia, 160; 3 vaquillonas m. gordas, 135; 3 id g. y c. gorda, id, 120; 15 novillos g. y c. gorda id, 167; 6 novillitos especiales id, 147.

ECHEVARRIA JUAN S.—
3 vacas especiales T. Lauquen, 205; 4 id gordas id, 157; 7 vaquillonas excepcionales id, 150; 8 vacas gordas id, 140.

ELORDI Y Cía. JUAN.—
23 novillitos excepcionales La Gloria, 156; 2 vacas gordas id, 145; 55 novillos g. y c. gorda Vedia, 150; 31 novillitos id. id, 115.

SALLANAS Y TULAGORRI.—
22 vacas m. gordas Magdalena, 162; 28 terneros regulares id, 72; 20 id mamones id, 58.

GARAT BERNARDO.—
8 novillos g. y c. gorda La Zanja, 144; 3 vacas id id id 135; 7 id m. gordas id, 172; 3 id m. especiales, 210.

GOÑI E HIJOS IGNACIO.—
17 vaquillonas excepcionales Pellegrini, 150; 2 vacas id, id, 230; 23 terneros mamones La Plata, 52; 17 id id id, 42.

IRIART ADOLFO.—
17 vacas excepcionales Pellegrini, 220.

JALON JUAN.—
10 terneros m. especiales Córdoba, 106; 6 id id id id, 104; 4 id m. gordos id, 86; 15 id especiales id, 90.50; 2 vacas m. gordas, C. Casares, 176; 3 id gordas id, 157.50; 12 id especiales id, 183; 14 id m. gordas, id 177; 4 id especiales, id, 194; 10 id p. y c. gordas Lanch, 136; 9 id gordas, id, 156; 12 id Campana, 111; 2 terneros mamones, id, m. gordas Córdoba, 158; 10 id m. gordas id, 180; 13 id especiales id, 184; 14 id id id, 200; 8 id g. y c. gordas Lincoln, 138; 16 id gordas id, 151; 16 id m. especiales, 208; 6 id especiales, id 193; 2 id m. gordas, id 166; 2 id c. gorda, 62; 2 id id id 53.50; 15 novillitos m. gordos, C. Casares, 134; 49 id m. especiales, id, 149; 2 bueyes m. especiales id, 240; 16 vacas m. gordas S. Luis, 179; 18 id m. gordas, id, 174; 2 id, id 164; 7 vaquillonas especiales id, 140; 2 vacas gordas id 146; 6 vaquillonas g. y c. gorda id, 123; 12 vacas gordas, capital, 155; 16 novillitos excepcionales id, 150; 11 id especiales, Córdoba, 141; 14 id excepcionales Navarro 160.
19 vacas m. gordas, Rauchn4ji22.tao

SALABERRY Y BERCETCHE.—
3 terneros m. especiales, Tandil, 105; 3 vaquillonas gordas id, 127; 4 id m. gordas id, 138; 10 vacas especiales id, 191; 15 vacas m. gordas id, 180; 7 id id id, 173.50; 86 novillos m. especiales, S. Luis 256; 113 id id id id, 243; 114 id id id, 247; 68 id id id, 247; 2 vaquillonas g. y c. gorda Rauch, 117; 12 vacas g. y c. gordas id, 134.50; 18 id id id, 140; 2 id id id 130; 2 terneros regulares, id 70; 10 vacas gordas id, 159.50; 4 novillos gordos id, 170; 2 vacas especiales Tandil, 196; 8 id m. gordas id 180.50; 6 id gordas id, 154; 9 id id id, 151; 6 id id M. Paz, 149.50; 3 id m. especiales id, 210; 9 id gorda id, 142; 16 novillos c. gorda E. Ríos 144; 2 vaquillonas b. carne, Matanza, 102; 3 terneros mamones, id, 53.50; 107 novillos m. especiales, S. Luis 245; 87 id gordos E. Ríos, 175.

VENTA DE CERDOS

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
20 cerdos especiales Arrecifes, pesos 0.58 el kilo.

PETERSEN Y GUTIERREZ.—
32 cerdos excepcionales I. Verde, pesos 0.57; 13 id. excepcionales P. Central 0.60; 66 id. especiales id. 0.57.

CROTTO Hnos.—
17 cerdos especiales Maipú, pesos 0.57 el kilo.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
39 cerdos regulares T. Lauquen, pesos 0.50 el kilo.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

RIPOLL JUAN S.—
53 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.61 el kilo; 36 id. especiales S. Pedro 0.57; 25 id. id. 0.57 1|2; 30 id. id. L. Zamora 0.57; 20 id. m. especiales Matanza 0.59.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
25 cerdos m. especiales 9 de Julio, pesos 0.59 el kilo; 30 id. ecepcionales Tandil 0.60; 103 id. id. Pellegrini 0.60; 17 id. especiales id. 0.58.

LALOR JUAN—
31 cerdos ecepcionales Navarro, pesos 0.62 el kilo; 36 id. especiales id. 0.58.

ARZENO y Hnos. F. B.—
37 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.56 el kilo; 9 lechones especiales pesos 10 cada uno.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia que reseñar, realizándose las operaciones con plaza animada y precios muy firmes para todas las categorías.

Entraron hoy 12.471 animales, vendiéndose 10.987 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Wilson 2241; Zárate 1584; American 1494; Sansinena 1063; Swift 956; La Blanca 786; Armour 644 y los matarifes locales 2220.

Precios corrientes:

Capones frigorífico, de pesos 13 a 20.50 id. matadero, de 30 a 33; ovejas id. de 13.60 a 28; borregos id. de 8.10 a 13; id. frigorífico, de 14 a 18.50.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
83 borregos Frig. R. Rey, pesos 14; 28 id. id. 15; 195 ovejas matadero Thames 19.30; 165 capones Frig Lonquimay 23.80.

APHECA y Cía. JUAN—
79 borregos Frig. Lonquimay, pesos 14; 47 id. id. 16; 41 capones id. id. 18.50; 49 id. id. 19.50.

AGUILO JOSE—
44 carneros matadero Catriló, pesos 27; 16 borregos Frig. id. 22.40.

ARZENO y Hnos. F. B.—
147 capones Frig. Cangallo, pesos 27.50; 26 ovejas matadero id. 15.50; 11 capones Frig. id. 15.50.

AYERZA E HIJOS—
70 capones matadero Renancó, pesos 30.

BELLINI y Cía.—
130 capones matadero G. Pinto, $ 20.

BARGO L. y ETCHEGARAY—
191 ovejas matadero G. Madariaga, pesos 19; 322 id. Frig. Mechongué 19; 66 id. id. 18.30; 23 ovejas matadero id. id. 21.50; 59 id. id. 13.30; 22 capones Frig. Chelforo 13.30; 209 borregos matadero id. 11.50.

BELLOCQ E HITA—
21 ovejas matadero S. Domingo, pesos 22; 65 capones Frig. id. 28.50.

CROTTO Hnos.—
132 capones Frig. G. Madariaga, pesos 28; 45 ovejas matadero id. 23.60.

CUCULLU F. L.—
109 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 19; 31 capones Frig. id. 19; 10 borregos matadero id. 12.50.

CHAPAR y Cía.—
601 capones Frig. Hidalgo, pesos 22.30; 195 borregos id. Macachín 21.50; 165 capones id. S. Domingo 28.50; 15 ovejas matadero id. 22; 33 borregos Frig. Miró 18.50; 52 capones Frig. id. 28; 50 ovejas matadero Rivadavia 28; 148 id. id. 23.80.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
87 capones Frig. Arrecifes, pesos 26.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
65 capones matadero E. de Luca; pesos 29.30; 157 id. Frig. Gouin 13.10.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
181 capones matadero Fair, $ 33.

GARAT BERNARDO—
68 capones Frig. Labarden, pesos 27.50; 177 id. id. 24; 15 id. id. 17; 47 borregos Frig. id. 18.

HAM PATRICIO—
198 ovejas matadero Dussaud, pesos 23; 50 capones Frig. id. 23.

IRAIZOZ Hnos.—
136 ovejas matadero Matanza, pesos 19.40.

LASKER OTTO—
159 capones matadero Madariaga, pesos 29.10.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
55 borregos Frig. Riglos, pesos 18; 62 id. id. 14.

LANUSSE P. y A.—
200 capones Frig. Segurola, pesos 27; 100 id. id. Gorriti 25.80; 178 id. id. S. Domingo 22.60; 177 id. id. L. Toro 20; 179 id. id. 22; 114 borregos matadero Castelli 11; 158 capones Frig. id. 23.50; 85 id. id. P. Montero 15.50; 110 borregos matadero id. 11.50; 240 id. id. 8.10.

OTAEGU y Cía. M.—
53 borregos Frig. Macachín, pesos 18.40; 15 ovejas matadero id. 27.30; 29 id. id. 22.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
167 capones Frig. Canal, $ 27.

SANTAMARINA E HIJOS—
95 borregos Frig. Riglos, pesos 20; 30 id. id. 14.

SERANTES CAIMI y Cía.—
36 capones Frig. Luján, pesos 24.50; 228 borregos id. id. 16.

SUC. BELTRAN SANSOT—
410 borregos Frig. Catriló, pesos 22.30; 100 id. id. Lonquimay 19.

SUC. JUAN CURUTCHET—
301 capones Frig. Dussaud, pesos 30.

URTASUN E HIJO MARTIN—
177 borregos Frig. Ivanosky, pesos 18.50; 39 id. id. 13.50; 111 capones matadero Roberts 29.50.

VELAZ y Cía. ANGEL—
103 ovejas matadero Lincoln, pesos 20.40; 25 id. id. 26; 103 borregos id. Murature 12.50; 12 ovejas id. id. 12; 217 capones Frig. Alvear 13; 475 id. matadero Maipú 30.

VALOR DE LOS CAMPOS

Salaberry y Bercetche

Han arrendado un establecimiento de campo situado en el deslinde de los partidos de Guaminí y Coronel Suárez, compuesto de una superficie de 6.600 hectáreas, dividido en 15 potreros, molino, poblaciones, etc., a razón de $ 16.50 m|n. la hectárea anual, contrato por cuatro años y tres meses a la sociedad anónima The Río Negro (Argentina) Land, Company Ld. Importa esta operación cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos.

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . o|l. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

ADORNOS Para fiestas y casamientos - Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN.
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Vient
6 a. m.	22	4	S.S.O.
7 a. m.	23	—	„
8 a. m.	23	4	„
9 a. m.	23	4	„

VAPORES ESPERADOS

Brasileño San Paulo, de Río de Janeiro, co npasajeros y carga.
Inglés Frank Parish, de Newport, con carbón.
Inglés Brodlea, de Punta Arenas, con carga.
Buque motor americano Point Lobos, de la rada, en lastre.
Nacional Astra, de Santos, con carga.
Español Adolfo, de la rada, con carga.
Danés Brattingsbord, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Español Eretza Mendi, para Barcelona, con carga.
Mañana: Español Balmes, para Barcelona, con pasajeros y carga.
Francés Garonna, para Burdeos, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Londres, del Salto y escalas.
Luna, del Carmelo y escalas.
Salen hoy:
Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
Tritón, para Salto y escalas a las 11 a. m.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Atlántico saldrá el 21 para Deseado y escalas.
El vapor Presidente Mitre llegará pasado mañana procedente de Río Gallegos y escalas.

Ferrocarril del Sud
CONFITERIA Y RESTAURANT ESTACION
PLAZA CONTITUCION
Servicio a la carte y table d'hôte—Precio 3.50
CUISINE EXCELLENTE
Servicio esmerado
VINOS Y BEBIDAS LEGITIMOS
Precios módicos
U. T. Buen Orden 504.
Abril 29 de 1919. LA ADMINISTRACION.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577 BUENOS AIRES
LEONARD

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Inglés Swinburne, de Glasgow, en el dique 1, con carga.
Nacional El Zárate, de Zárate, en la Dársena Norte, con larnes.
Inglés Duquesa, para La Plata, a completar su carga.
Id. Eggesford, para San Vicente, con carga.
Id. Scatwell, idem idem.
Id. Dryden, para Liverpool, con carga.
Id. Manadnock, para Liverpool, con carga.
Id. Holms Island, para Helsingfors, con carga.
Id. Victorian Transport, para Liverpool, con carga.
Italiano Città di Porto Maurizio, para Génova, con carga.
Japonés Sanuki Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor español Adolfo, de 2262 toneladas, capitán Mursoga, de Las Palmas, 17 de mayo, con carga general, a Christophersen Hnos.
Vapor norteamericano Hampden, de 2797 toneladas, capitán Brooks, de Río de Janeiro, 12 de junio, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.
Vapor danés Brattingsborg, de 1963 toneladas, capitán Bathiensen, de Newport Mon, 15 de mayo, con carbón, a Compañía Anglo Argentina de Carbón.
Vapor inglés Sahwaben, de 3225 toneladas, capitán Stafford, de Grangemouth, 19 de mayo, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

VARIAS

El vapor holandés Gelria, salió el 11 del corriente de Amsterdam, para ésta, con pasajeros y carga.
El 6 del corriente salió de Liverpool para ésta, el paquete inglés Demerara, con pasajeros, correspondencia y carga general. Pasó el día 10 por Lisboa.
El vapor italiano Re Vittorio salió el 17 para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.
El vapor español Balmes, saldrá mañana de ésta para Barcelona, con pasajeros y carga.
Hoy saldrá para Liverpool, con pasajeros y carga, el vapor inglés Descado.
Los paquetes italiano Garibaldi y holandés Frisia, procedente de Génova y Amsterdam, son esperados en este puerto para el 22 del corriente.
El vapor italiano Principessa Mafalda, salió el 14 de Génova para ésta con pasajeros, correspondencia y carga general.
El día 21 del corriente saldrá de Nueva York para ésta con pasajeros, correspondencia y carga general el vapor inglés Vauban.
El vapor italiano Tomaso di Savoia saldrá el 23 del corriente a las 4 p. m. para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga.
El vapor español Reina Victoria Eugenia llegó el 16 a Cádiz.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Duquesa, llevará correspondencia para Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Países Escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.
Mañana: Balmes, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 11 a. m., con alcance, hasta las 7 p. m.
Día 23: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

Ferrocarriles del Estado
EXPLOTACION

Necesitando los Ferrocarriles del Estado adquirir la cantidad de cien locomotoras nuevas para su servicio, se hace saber a los que tuvieren interés en la provisión de dicho material, que se trata de setenta locomotoras, con las siguientes características:

Trocha, 1 metro.
Peso en servicio: Sobre ruedas motrices, 45.400 kilogramos; sobre la delantera, 6750 kilogramos; sobre la trasera, 7300 kilogramos. Peso total de la máquina, 59.450 kilogramos.
Peso del ténder, 38.000 kilogramos. Total: 97.450 kilogramos.
Diámetro del cilindro, 457 mm.
Carrera del émbolo, 560 mm.
Diámetro ruedas motrices, 1,067 metros.
Diámetro de la caldera, 1,500 metros (externo en parte menor).
Presión de la caldera en servicio, 12 atmósferas.
Largo de la parrilla, 2,060 metros.
Ancho de la parrilla, 1,400 metros.
Número de tubos de caldera, 140 a 150.
Diámetro tubos caldera, 50 mm.
Diámetro tubos sobrecalentador, 136 mm.
Número tubos sobrecalentador, 21 o 22.
Largo entre placas tubulares, 4,250 metros.
Base rígida ruedas motrices, 3,600 metros.
Base total de la máquina, 7.970 metros.
Combustible, Leña o carbón.
Base total, máquina y ténder, 14,600 metros.
Superficie calefacción tubos, 146 metros.
Superficie calefacción directa, 10 metros.
Superficie calefacción total, 156.00 metros.
Superficie calefacción sobrecalentador, 40,8 metros.
Fuerza de tracción, 7.000 kilogramos.
Superficie parrilla, 2,50 metros cuadrados.
Coeficiente adherencia, 6,4.
Coeficiente de presión media, 0,6.
NOTAS: Las locomotoras deberán llevar sobrecalentadores que se adapten a las características de la caldera.

Los detalles de estas locomotoras en todas sus piezas deben ser hechos de acuerdo a los planos que existen a disposición de los interesados.

Además, el fabricante deberá cotizar precios por setenta locomotoras "Mikado", sin atenerse a los planos indicados en el párrafo anterior, es decir, tendrá opción a proyectarlas de acuerdo a las formas y líneas adoptadas como "standard" en su fábrica.

Y treinta locomotoras de las características siguientes:

Trocha, 1 metro.
Peso en servicio. Sobre ruedas motrices, 46.000 kilogramos; sobre la delantera, 8.000 kilogramos; sobre la trasera, 10.000 kilogramos. Peso total de la máquina, 64.000 kilogramos. Peso del ténder, 42 000 kilogramos. Total: 106.000 kilogramos.
Diámetro del cilindro, 483 mm.
Carrera del émbolo, 650 mm.
Diámetro de ruedas motrices, 1,371 metros.
Diámetro de la carrera, 1,524 metros (externo en parte menor).
Presión caldera en servicio, 12 atmósferas.
Largo de la parrilla, 2,137 metros.
Ancho de la parrilla, 1,353 metros.
Número de tubos caldera, 130 a 140.
Diámetro tubos caldera, 50 mm.
Número de tubos sobrecalentadores, 21 a 22.
Diámetro de tubos sobrecalentadores, 136 mm.
Largo entre placas tubulares, 5.182 metros.
Base rígida ruedas motrices, 4.320 metros.
Base total de la máquina, 9,180 metros.
Base total, máquina y ténder, metros 16,550.
Combustible, Leña o carbón.
Superficie calefacción tubos, 142 metros cuadrados.
Superficie de calefacción directa, 10,41 metros cuadrados.
Superficie total, 152,41 metros cuadrados.
Superficie de calefacción sobrecalentador, 40,8 metros cuadrados.
Fuerza de tracción, 8200 kilogramos.
Superficie parrilla, 2,9 metros cuadrados.
Coeficiente de adherencia, 5,6.
Coeficiente de presión media, 0,6.
NOTAS: Las locomotoras deberán llevar sobrecalentador.

Estas locomotoras deben proyectarse con las características indicadas, quedando los lineamientos generales a juicio de la fábrica, con modelos y formas que usan como "standard".

Las ofertas, precios, detalles, condiciones, etcétera, deberán entregarse en la Administración General de los Ferrocarriles del Estado (Perú Nro. 672), antes de las 3 de la tarde del día 1.o de julio del año en curso.

Los planos en detalle y especificaciones generales se encuentran a la vista de los interesados en la oficina del ingeniero jefe mecánico (25 de Mayo 459), quien atenderá consultas relativas, todos los días, de 2 a 4 p. m.).

10|454 v.Jl. 1

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. REMOLAR
CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10.
10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

INGENIEROS

INGENIERO
ALEJANDRO DE ORTUZAR
Victoria 571
U. T. 835 Avenida

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de pedigree en Olivos—

50 vacas y crías y vaquillonas Shorthorn de pedigree, descendientes de las familias Lovely, Duchess of Closter y Avalanche de Crurckshank; Gipsies, Myrtlesy Newcombre de Booth, de las Helen, Venus y otras, criadas completamente a campo, todas servidas por el toro Upperinill Duke H. B. I. 184. 049, criado por Marr, garantidas libres de tuberculosis, y procedentes de la estancia San Luis en el Azul, F. C. Sud, de los señores Juan José y Alfredo Vitón, se rematarán

El lunes 23 de junio, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, con las reproductoras a la vista. Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa o en el escritorio de los señores C. S. Vitón y Cía., Florida 126, y sucursales. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

10|450 v. junio 22.

Haciendas en Chascomús—

101.o Remate feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. Sud, en nuestras instalaciones en aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos ganaderos de la zona.

El sábado 28 de junio, a las 12 m., con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Oportunamente detalles completos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires o a nuestro representante en Chascomús, señor Guillermo Ic. Ines. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.

10|451 v. junio 27.

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 337

LIQUIDACION DEL STUD

"Los Cardos" — 7 productos sangre pura de carrera, todos sanos y en pleno training por liquidación del stud "Los Cardos".

Son los productos en venta: Briand por Jardy y Solifuga, ganador de $ 32.700. Cyllenita, por Cyllene y Dido, ganadora de $ 19.350. Digna, por Craganour y Dido, ganadora de $ 4.450. Gener al Nivelle, por Jardy y Movediza; Comuna, por Jardy y Canvass Back; General Stefanovich, por Jardy y Madame de Montespan, e Imperioso, por Saint Wolf e Indiana III, ganador de 2 carreras en La Plata.

Se rematarán

El miércoles 2 de julio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, en Palermo.

Los productos en venta están en exhibición en el stud "Los Cardos".

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos detallados, próximamente a disposición de los interesados en nuestras oficinas.—Casares Hnos. y Diehl.

10|478 v. julio 1o.

Julio L. Peña y Cía.

Florida 470

JUDICIAL. — CASA CALLE LINNEO (antes Sahores) entre la Avenida San Martín y Terrero. Terreno 8.66 metros de frente por 31.53 al NE., 32.30 al SO. y 8.68 metros en el contrafrente. Edificio: 2 piezas, corredor, pesebre, etc. Base $ 2400. Juez doctor J. C. Lagos, secretaría Vicent. Juicio Seeber de Sahores Luisa, contra Ventrice Antonio. El domingo 29 de junio a las 2 sobre la misma.—Julio L. Peña y Cía.

10|453 v. jun. 29.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D)—Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 23, 24 y 25 del mes en curso, a la 1 y 30 p. m., por orden del señor administrador doctor Alberto Benavídez, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes de rezagos, averías, comisos y compras.

Rezagos—

2 c. pasta para dientes, 1900 k. tinta imprenta, 20 bolsas fariña, 700 k. cajas cartón, 2 fardos tabaco, 1 fardo tejido de algodón, 1 c. libros, 1 c|co. botellas cerveza, 2 c. frascos elixir y solución, 125 pares patines, 20 rollos alambre de púa, 1 fardo papel, 1 fardo alfombras, 1 fardo fieltro de lana, 1 c. sulfato de magnesia, 6 fardos pasta madera, 1 c|co. ácido acético, 3 barricas coolín, 1 c. estampas, 1 c. cigarrillos, 200 k. corteza de quina, 1 barril tripas, 1 fardo suela, 2 c|cos. aceite mineral, 20 c|cos. cola mineral, 7900 k. vasos vidrio para pilas eléctricas, 1 bobina papel diario, 1 fardo tejido de algodón, 200 botellas cognac, 1200 discos grafófonos, 2 fardos plantillas p. alpargatas, 25 1|2 bordalesas y 5 pipones vino, 4 c|j. aceite alquitrán, 1 c. colchas algodón, 1 c. tejido algodón calado, 8 c|cos. asfaltina, 240 vasos vidrio, 1 c. candados, brochas, batidores, esprimidores y varios, 1 c. jabón para barba, 1 fardo esteras, 2 c. hilados de algodón, 1 c. 500 cuellos para hombre, chinelas, polleras, tapados, vestidos, sacos, pijamas p corsets, 1 c. matamoscas, 150 k. películas usadas, 2425 vidrios con tejido alambre, 6 bolsas cebada, 60 bolsas café, 11 fardos fundas paja para botellas, 1 c. tejido hilo blanco, 1 c. cortinas y visillos, 1 máquina para industria de papel (2544 kilos), 11 pieles rotas, 10 bultos yerba, 31 bolsas fariña, 8 bolsas azufre, 5 atados cartón zapateros.

Compras—

50 c. viras cuero para calzado, 5 c. chapas materia prima para fabricar boquillas, pares, etc., 2 1|2 k. piedritas encendedores, 1950 piezas, cadenas, gargantillas, pulseras, medallas, y prendedores enchapadas en oro.

Comisos—

1100 cepillos ropa y cabeza, 90 alfileres para corbatas, 165 asientos para bicicletas, 45.000 k. cajones desarmados, 373 mangos para revólveres, 700 imágenes de San Antonio de metal, plateado y dorado.

Averías—

1 fardo tejido algodón, 4 c. hilado de algodón crudo, 1 c. tejido algodón de color y 199 fardos tabaco en hojas y otros muchos artículos que se encuentran en exposición.

Por otros informes dirigirse al jefe.

10|447 v. junio 21.

Furst Zapiola y Cía.

Judicial. — En Flores.—Terreno a ocho cuadras de Rivadavia y a 6 de Provincias Unidas. Calle Pergamino entre Merlo y Lobos. Mide 8.66 metros de frente por 49.66 metros de fondo. Base 2|3 partes $ 5.35 el metro. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego, su concurso".

El domingo 29 de junio, a las 3, sobre el terreno. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

10|467 v. jun. 29

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 20 de junio a las 8.30 de la noche, y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 18 y 20 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m.

10|445 v. junio 20.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Bs. Aires — Córdoba 951, Rosario

7000 VACUNOS DURHAM — De clase excepcional. Liquidación total de las haciendas existentes en el Establecimiento "Las Estacas", a 3 leguas de Soler, F. C. P. El jueves 26 de junio a las 12 m. En el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Fortunato Ansoategui y de acuerdo al siguiente detalle:

460 vacas Durham, gordas, servidas, de 4 a 7 años, tres marcas.
400 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, una marca.
364 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, misma marca anterior.
400 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, misma marca anterior.
300 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, una marca.
141 vacas Durham, buen estado, servidas, de 8 a 10 años, misma marca anterior.
230 vaquillonas Durham, carne gorda, servidas, de 3 años, una marca.
340 vaquillonas Durham, carne gorda, preñadas, de 3 años, una marca.
1290 vaquillonas Durham, buen estado, servidas, de 2 1|2 y 3 años, una marca.
600 vaquillonas Durham, buen estado, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
125 vacas Durham, buen estado, de 3 años, tres marcas, con 125 terneros orejanos al pie.
545 novillitos Durham, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
673 terneros Durham, en buen estado, una marca.
690 terneras Durham, en buen estado, misma marca anterior.
238 toros Durham, p. p. c., en buen estado y servicio, de 5 a 7 años, tres marcas.
31 vacas Durham.
24 vacas Durham, gordas, lecheras, con 24 terneros gordos, de 4 a 7 meses, al pie.

Recomendamos especialmente la alta calidad de estas haciendas, siendo en su totalidad marca de F. Ansoategui, Adolfo G. Luro y de la Lastra. Comisión, 4 o|o a cargo del comprador. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis por unos días para las haciendas de los que resulten compradores, mientras preparen sus arreos o embarques. A la llegada del tren habrá coches para conducir a los compradores al establecimiento.

Informes a nuestras casas en Buenos Aires y Rosario.

SALABERRY Y BERCETCHE.
v. junio 25.

LICITACIONES

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones a la sección hidrología y perforaciones. Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.).

Las propuestas serán abiertas el día 30 de junio a las 2 p. m.—El
10|333. v. junio 30.

Ministerio del Interior

Buenos Aires, mayo 17 de 1919.

El Ministro del Interior resuelve:

1o. Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

2000 rodillos, 500 planchuelas, 500 planchas, 200 cajas de plumas. 7000 frascos tinta de escribir, 7000 frascos tinta de sello, 10.000 lapiceras, 50.000 secantes, 500 sellos de goma, 1000 sellos de lacre, 500 almohadillas, 10.000 barras de lacre. 10.000 corchos grandes, 10.000 corchos chicos, 20.000 recibos urnas 20.000 recibos útiles, 5000 tapabocas de urnas grandes, de tela, 10.000 tapabocas de urnas chicas, de tela, 100 ovillos de hilo, 15.000 hojas explicativas manejo de urnas, 2.000.000 sobres para votantes, 10.000 sobres para actas, de tela, 10.000 carteles "A los Votantes", 100 resmas papel de oficio, 60.000 leyes electorales, 50.000 manual del elector, 40.000 fianzas en efectivo, 40.000 fianzas personales, 40.000 formularios impresión digital.

2o. Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.

3o. Comuníquese, publíquese, en el Boletín Oficial y en el diario LA EPOCA, por el término de 30 días a partir del 23 del corriente mes.—(Fdo.): R. Gómez—Máximo Reyna, oficial mayor interino. Es copia. 10|399 v.Jn.21

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de lo siguiente:

a) Formularios, libros, útiles, materiales telegráficos y nafta a granel, aceites lubrificantes, etc., durante lo que resta del corriente año (2o. llamado);

b) Un mil canastos de mimbre, con destino al servicio de encomiendas postales.

Por los detalles y pliegos de condiciones respectivos, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la oficina de compras de correos y telégrafos; Victoria No. 296 (izq.), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 20 de junio próximo venidero. a las 3 p. m.—Buenos Aires, 22 de mayo de 1919.—Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.
10|393 v. junio 20.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para el suministro de dos mil setecientas cincuenta (2.750) toneladas de cemento Portland de marcas aprobadas definitivas o provisionalmente, por la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación.

Las condiciones pueden retirarse o consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, 1er. piso, y las propuestas se abrirán el día 23 de junio de 1919, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

El director general
10|390-v. junio 23.

Cuerpo de taquígrafos de la H. Cámara de diputados de la nación.

Llámase a concurso para la provisión de un puesto de taquígrafo auxiliar, de acuerdo con las condiciones que los interesados podrán solicitar en esta oficina todos los días hábiles de 2 a 6 p. m.

La inscripción de aspirantes quedará cerrada el día 20 del corriente y el concurso se verificará el día sábado 21, a las 2 p. m.

Buenos Aires, junio 12 de 1919 — El director del cuerpo de taquígrafos.
10|460 v. jun. 21

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de (6000 toneladas métricas) seis mil toneladas métricas de ácido sulfúrico de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 15 de julio de 1919 a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 13 de junio de 1919.
José I. Goñi
Secretario
10|475 v. junio 23.

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de (3.000 toneladas métricas) tres mil toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 31 de julio de 1919 a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 13 de junio de 1919.
José I. Goñi
Secretario.
10|457 v. junio 23.

Obras sanitarias de la nación

Préstamos para construcción de obras sanitarias domiciliarias.

Aviso del Banco H. Nacional

Se avisa al público que el Banco Hipotecario Nacional, situado en la calle 25 de Mayo 245, acuerda préstamos a largos plazos para la construcción de las obras sanitarias.

Estos préstamos pueden ser en cédulas a 33 años de plazo, pagando el deudor anualmente 6 o|o de interés, 1 o|o de comisión y 1 o|o de amortización acumulativa; la comisión se reduce a los pocos años al 1|2 o|o y luego al 1|4 o|o.

Si la propiedad en la que deben hacerse las obras sanitarias estuviere ya hipotecada, el Banco Hipotecario Nacional se encarga de levantar el gravamen siempre que éste no exceda del 60 o|o de su tasación, que será gratuita y establece uno nuevo a su favor incluyendo además el importe presupuestado de la obra.

El propietario ya deudor del Banco Hipotecario Nacional, puede hacer el préstamo para la obra sanitaria en dinero efectivo, a 5 años de plazo con 7 o|o de interés, acordando segunda hipoteca al Banco por esa suma (desde 500 $ a 1.500 pesos m|n).

En el local del Banco se dan formularios para los pedidos y todos los informes que deseen los interesados.

Augusto Marcó del Pont,
Secretario.
10|477 V. junio 28.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 del corriente, a las 3 p. m., por la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de vestuario y equipo que precisará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el día 20 de mayo próximo pasado.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Buenos Aires. junio 6 de 1919.
Claudio Rosales,
Coronel-Secretario Interino.
10|475 v. jn. 27

Comisión municipal de Nogoyá

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 45 días para la construcción de diez y siete cuadras de adoquinado de granito, — aproximadamente 13.500 metros cuadrados — con sujección al plano y pliego de condiciones que estará a disposición de los interesados en esta secretaría.

Nogoyá, junio 4 de 1919. — E. Rebaque Thuiller, secretario.
10|456 v. junio 23.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la compra de diez pianos. Las propuestas deberán ser presentadas en la secretaría del Consejo General de Educación en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día lunes 21 de julio próximo, a las 2 p. m.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo General de Educación, de 1 a 6.30 p. m., todos los días hábiles. — Tucumán, junio 12 de 1919. — Javier Argañarás, secretario.
10|454 v. jun. 24

Colonia Nacional de Menores Varones

Arboles frutales injertados (almendros, ciruelos, moreras, duraznos, pelones, manzanos, perales e higueras) y forestales (ciprés, casuarina, eucaliptus, paraíso, plátanos, robles, acacia, álamo de Italia y ligustrum) se venden en la Colonia Nacional de Menores Varones, de Marcos Paz, F. C. Sud, C. G. de FF. CC. en la P. de Bs. Aires y Midland.

Solicítese informes a la secretaría de la misma.
10|465 v. ag. 17

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, manzana 4a.; 1 al 18, manzana 5a.; 1 al 16, manzana 6a.; 1 al 15, manzana 7a.; 1 al 16, manzana 8a. y 1 al 19 de la manzana 9a., todas de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Mayo de 1919. — El secretario.
10|436 v. jul. 6

Licitación para la provisión de 175.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 175.000 litros de kerosene, con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 14 de 1919. — El secretario.
10|455 v. jun. 23

Licitación para la provisión de mil quinientos metros cúbicos de escombros.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2.15 p. m. para la provisión de mil quinientos metros cúbicos de escombros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.
10|448 v. jun. 20

Licitación para la provisión de 50 mangas lisas y 50 con alambre.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 50 mangas lisas y 50 con alambre, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.
10|449 v. jun. 20

Licitación para la renovación de pavimento.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 3 p. m., para substituir la cubierta de asfalto de la calle Moreno, de Tacuarí a Entre Ríos, por otra de madera, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.
10|450 v. jun. 20

Licitación para la provisión de cal, arena y ladrillos.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 2 p. m., para la provisión de cal, arena y ladrillos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.
10|451 v. jun. 20

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 3 p. m. para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Cullen, de Avenida Constituyentes a Aizpurúa; Aizpurúa, de Bebedero a Nahuel Huapí; Burela, de Guanacache a Nahuel Huapí, y Altolaguirre, de Guanacache a Nahuel Huapí, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 16 de 1919. — El secretario.
10|456 v. jun. 23

Licitación para la provisión de cuadrados de cedro.

Llámase a licitación para la provisión de 850 metros cuadrados de cedro de Salta de 1"x12" para la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 27 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, junio 17 de 1919.—El Secretario.
10|471 v. jn. 28

Licitación para la enajenación de carbones.

Llámase a licitación para la enajenación de carbones para lámparas de arco existentes en los depósitos de la Dirección General de Alumbrado. Tendrá lugar el día 27 del actual, a las 2:20 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, junio 17 de 1919.—El Secretario.
10|472 v. jn. 28

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren, a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. galería—
39 Juan Carlos Alvarez.
174 Encarnación M. de Grasa.
327 Lía Anselma.
374 Daniel Bugni.
447 Alejandro Ambrosio Boffi.
467 Urbano Tornato.
487 Cristina De Vita de Gargiulo.

2a. galería—
57 Angela D. de Bianchi.
68 Teresa B. de Seignalet.
172 José Eyrea.
173 Emilio Vinvente.
246 María Aguirre.
266 José Lago.
286 Félix Lagar.
290 Teresa S. de Garibone.
322 Amadora V. de Lorena.
328 Ana Bozzalla.
368 Angela de Santos de Moretti.
448 Juan Martín Jacol.
452 Manuel Pedemonte.
496 Antonio Follatti.
506 Sara Pérez de Monteverse.
577 Francisca Scapuzzi.

2a. capilla—
121 Clotilde Alcorta.
124 H. Bottiroli y Armando E. Bottiroli.
135 Antonio Molinari y Luis Cazabal.
150 Juana del Castillo de Amaret.
161 Manuel Gattica.

4a. capilla—
2 Guillermo Strau.
23 Fernando Larroso.
91 Miguel Bacigalupo.

4a. capilla subterraneo—
5 María D'Arripe de Esquire.
11 Santiago Cinculla (hijo).
12 Ramona P. de César.
16 Borja Espelo.
17 Ricardo Alberto Pérez.
20 Catalina P. de Levalle.
25 Juan Penini.
26 Clorinda Morelli.
27 Manuel Domínguez.
30 Raúl Armando Ibarra.
31 Justina Pascale de Aguiar.
32 Honorio Smalders.
36 Salvador Luchetta.
45 María C. de Vicini.
47 Lázaro Gietronave.
50 Víctor Marsiglia.
51 Eduardo Jacinto Berro.
52 María F. Toledochipí.
55 Domingo Folco.
57 Santa Schenone.
60 Antenor Aleotti.
62 Lorenzo Maggio.
71 Galo Romano.
72 Victorio Leonardini.
80 Pedro Delaregui.

3a. capilla—
29 Enrique Díaz.
126 Emilio y Rolando Mansini.
136 Elisa y Pablo Manzini.

4a. galería, 1a. sección—
218 Gabriel Tomé.

4a. galería, subterráneo—
7 Juan Bettini.
11 Julia Carrascom
51 Angélica M. de Sarrullo.
66 Estefanía D. de Crespo.
71 Agustín Volpicelly.
101 Juana S. de la Fuente.
121 Albina E. de Pedrell.
147 Antonio Barabazan.
182 Pablito Della Costa.
195 Vicente Pariente.
216 Lía Adela García.
217 Catalina Ibáñez.
219 Francisco Augusto Bottier.
225 Joaquín del Puglia.
237 Cruz Altamira.
246 Nicolás Salvo.
258 Balbina Gallo.

3a. galería—
10 Arturo Traynor.
110 Antonieta E. de Verle.

3a. galería, subterráneo—
21 Carmen Z. de Aller.
139 Nicolasa B. de Coletti.
245 Plácida Chaparra.
262 M. Rudelli.
268 Homero José y Elsa J. Pitre.
313 Tulia Rivarola.

5a. galería—
580 María R. de Gallegaris.
682 Irene M. de Díaz.

5a. galería subterráneo—
320 Corina Reynoso.

Anexo alto—
188 Gabriel González.
234 María F. Alfonso.
243 Teresa M. C. G. de Mailly.
261 Pascual Russo.
270 María G. de Cordones.
389 Juan Errobidarte.
530 Manuela Mariño.
746 Modesto Rey.
755 José Lucantis.
764 Manuel Fernández.
773 Isabel P. de Chiarelli.
782 Antonio Bura.

Anexo subterráneo—
161 Elvira N. de Landoni.
311 Silveria Rojas.
323 Juan Parras.
335 Mercedes A. de Bertran.
336 Rosa C. de Topke.
341 Esther Cánepa.
342 Luisa G. de Domínguez.
353 Francisco C. Ferrari.
378 Herminia L. F. de Mariani.
395 Sofía K. de González Moreno.
401 Ana Franco Vda. de Bértola.
407 Luis Laguna.
522 Pablo Brousson.
558 Juan Calcagnino.
563 José Guidali.
564 Pedro Etchevaure.
570 Pedro Rodrigo.
576 Antonia V. de Pagani.

El secretario.
Junio 4 de 1919.
10|453 v. julio 16.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEMISTOCLES PAULINO PAGLIERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 9 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
10|268 v. junio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO THOMPSON ó TONSON Ó TOMPSON y ANICETO VICENTE THOMPSON Ó TONSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.
10|250 v. junio 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA Ó MARIA DOMINGA MEZZADRA DE MADAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 9 de 1919. — Víctor Sandullo, secretario.
10|304 v. junio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA FARENGO o ANGELA ASUNCION FARENGO y BRUSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
10|334 v. junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO ALEJANDRO o ALEJANDRO y JULIO BAZTERRICA y doña CLARA BAZTERRICA de CASANOVAS MOURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.
10|351 v. julio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE REIS ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.
10|374 v. julio 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCO BRIANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 28 de 1919. — José F. Odérigo, secretario.
10|387 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ÑAÑEZ y GREGORIA GIGENA de ÑAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 6 de 1919.—José A. Quirno Costa, secretario.
10|394 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días, que se ha declarado en estado de concurso civil a la sucesión de don RUFINO RODRIGUEZ de la TORRE, que tramita por la secretaría a mi cargo, habiéndose designado síndico al doctor Juan E. Solá, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 544, piso tercero, escritorios 42 al 45, debiendo los acreedores de la expresada sucesión concursada, presentar al síndico dentro del término de treinta días, los títulos o justificativos de sus créditos, conforme a lo dispuesto por el art. 720 del Cod. de Procedimientos.
Buenos Aires, mayo 9 de 1919. — José Cúneo, secretario.
10|392 v. junio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CERVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.
10|411 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de quince días, que se ha presentado el señor PATRICIO BURGOS, de la razón social Burgos y Vicent, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, junio 5 de 1919. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.
10|441 v.Jn.27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZACCARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 14 de 1919. — Carlos E. González del Solar, secretario.
10|454 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso civil formado a don JOAQUIN M. DIEGUES, que de acuerdo a lo solicitado por éste y la conformidad manifestada por el síndico, se ha decretado con fecha 26 del corriente, el levantamiento del referido concurso.
Buenos Aires, mayo 30 de 1919. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
10|463 v. junio 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don FRANCISCO GARCIA CORTINA, que en el juicio que le sigue el Banco Alemán Transatlántico, sobre cobro de pesos, se ha dictado con fecha 24 de abril del corriente año, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por ello y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 498 y 507 del Código de Procedimientos, fallo rechazando la excepción de prescripción que se ha deducido y ordeno en consecuencia, que se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Blousson, en la suma de quinientos pesos moneda nacional, los del doctor Frederking en la de doscientos pesos, y los del señor Villanueva, en la de trescientos pesos, de igual moneda. — Alberto Estrada. Ante mí: M. Grandoli.
Buenos Aires, junio 5 de 1919. — M. Grandoli, secretario. 10|464 v. junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO ENRIQUE y ELVIRA PARODI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Rafael Caputo, secretario. 10|462 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCRECIA CAROLINA FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Héctor Depietri, secretario. 10|461 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA ARAUJO de GARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
10|468 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres y secretaría del autorizante, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del señor JOSE MARIA MOURGUY, que éste ha sido declarado concursado, nombrándose síndico al doctor Leonidas Anastasi, a quién deberán presentar los títulos y justificativos de sus créditos en su estudio Talcahuano 612, dentro del término señalado.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. — José Agustín Basualdo, secretario.
10|476 v. julio 3.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	„	98.516.740.— c|l.
Fondo de reserva	„	48.809.069.65 „
Primas a cobrar	„	889.956.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm 4, Cabildo 2027; núm 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 454 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2090; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id id 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Núñez 3422|32. Mide: 17 m. 32 por 43 m. 30. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias.
N.o H.o 9.305, 6 o|o. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.239.
junio 18.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Humberto 1.o número 667, mide: 8 m. 22 por 32 m. 47. Ad Corpus. Consta de 6 piezas, 2 más en altos y dependencias.
N.o H.o 12.789, 6 o|o. Base, $ 38.300. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 26.977.
junio 18.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Terrada 4425, entre Cubas y Vallejos, mide: 8 m. 66 por 30 m. 474. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias.
N.o H.o 16.427, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.744.
junio 18.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Petit-Hotel; Perú 1023|25, mide: 7 m. 88 por 15 m. 15. Consta de subsuelo, con 3 piezas, planta baja, con 2; primer piso alto, con 4 y azotea con 2 y terraza; dependencias en todo.
N.o H.o 10.534, 6 o|o. Base, $ 36.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 30.574.
junio 18.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Casa Bolívar 793, esquina Independencia 525, mide: 15 m. de frente al E. por 34 m. 30. Ad Corpus. Con doce piezas y dependencias.
N.o H.o 6.380, 6 o|o. Base, $ 76.800. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 39.732.
junio 19.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Casa Vera 899, esquina Serrano 609. Mide: 8 m. 66 por 17 m. 68 al N. O. y 17 m. 42 al S. E. Consta de salón-negocio; 3 piezas y dependencias.
N.o H.o 21.525, 1.a serie. Base, pesos 7.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.616.
junio 19.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Casa Guanacache 5299, esquina Bucarelli 2515. Mide: 9 m. 50 de frente al S. E., por 40 m. Con salón-negocio; 3 piezas y dependencias.
N.o H.o 1.724, 6 o|o. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.060.
junio 19.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Petit-hotel, Fray Cayetano 752. Mide: 8 m. 66 de frente por 30 m. 15 al N. O. y 31 m. 54 al S. E. Consta de planta baja, con 3 piezas, y alta con 4. dependencias en ambas.
N.o H.o 4.059, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda, $ 6.996.
junio 19.

EL JUEVES 3 DE JULIO En su local, a las 3 p. m. Local para espectáculos. Gaona 1075|79. Mide: 8 m. 66 por 44 m. 87. Compuesto de un salón, con escenario; 2 sótanos; 2 piezas de servicio y dependencias generales.
N.o H.o 6.026, 6 o|o. Base, $ 32.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.425.
junio 19.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	Z	10.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:	
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital: $ m|n. 132.437.268.58. Fondo de reserva, $ o|o. 16.517.805.31.
Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1906, esquina Sucre —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baigorria esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1600 esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1800 —Nro. 3, Corrientes [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2299 —Nro. 7, Caseros 2985, Parque Patricios —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4506 [illegible] 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de [illegible] de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación [illegible] letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y expresos de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1139. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id id a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Stree, Amberes; Lisboa, Rua Aurea 32.
Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado	$		125.000.000
Id. emitido	„	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„	25.000.000	75.000.000
Capital realizado	„		62.500.000
Fondo de reserva	„		9.082.260

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1893, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones [illegible] con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona	
Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días.	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	
Cobra	
Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1919. Virginio Martel, gerente.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE IRRIGACION de Choele-Choel Limitada. — Sociedad Anónima. — Convocatoria de asamblea. — Se convoca a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Irrigación de Choele-Choel, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de julio del corriente año, a las 4 1|2 p. m., en el local de la Liga de Defensa Comercial, calle B. Mitre número 836, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de un síndico que apruebe el balance de la sociedad, por los ejercicios 1915 a 1916, 1916 a 1917, y 1917 a 1918.
2.o Consideración de los balances de los expresados ejercicios y ratificación o rectificación por la asamblea ordinaria efectuada el día 21 de diciembre de 1918.
3.o Consideración de los proyectos de financiación para la continuación de los trabajos de la sociedad.
4.o Resolver sobre la continuación de la sociedad o su liquidación.
5.o En caso de resolverse la liquidación, elección de los liquidadores y determinación de facultades. Por el Directorio: Carlos M. Mayer, vicepresidente; Pablo C. Anziano, secretario.

Se convoca a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Irrigación de Choele-Choel Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de julio a las 5 p. m., en el local de la Liga de Defensa Comercial, calle B. Mitre número 836, (piso 1.o), con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1918.-1919.
2.o Determinación de los tres directores titulares y un suplente, que deben cesar en sus cargos y elección de los tres directores titulares y un suplente, que deben reemplazarlos.
3.o Elección del síndico titular y del síndico suplente.
Por el Directorio: Carlos M. Mayer, vicepresidente; Pablo C. Anziano, secretario.
10|470 v. julio 7.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATARSE, SOCIEDAD ARTISTICA, C. Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y retrato grande, con marco, en docena retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE DEPOSITO de Caja de Ahorros número 23209, del Banco Municipal de Préstamos. Se ruega su devolución al citado Banco.
10|455 v. 1. 19.

De la vida diaria

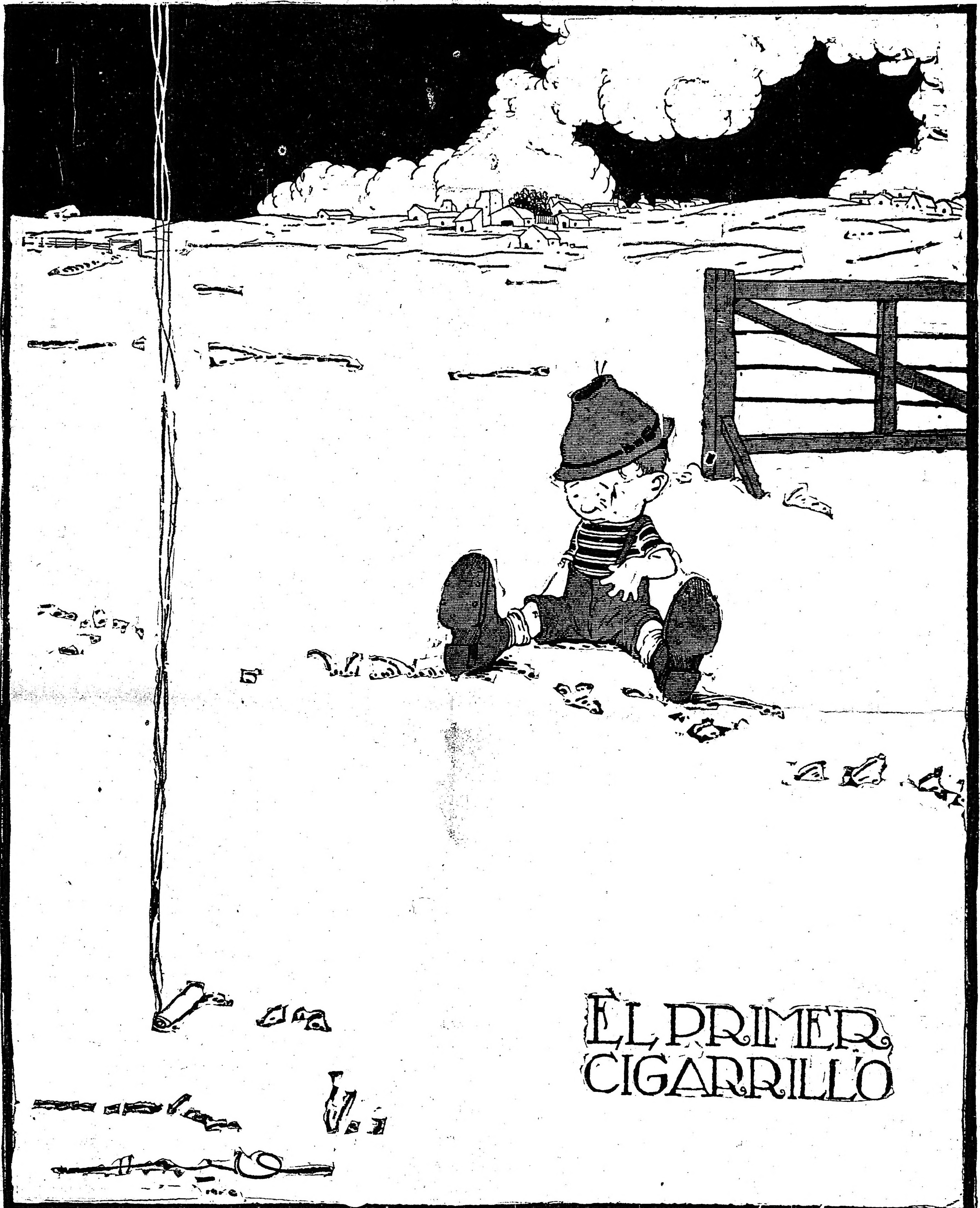

CIGARRILLOS 43 de 20. 30. 40 cts.

Es la gran marca Argentina libre de todos los Trusts